

EL SOCIALISTA



Fundado por PABLO IGLESIAS

PRECIO: 25 PESETAS

POR ENCIMA DE LAS FRONTERAS

LA CIOSL FORJA LA UNIDAD DE LOS TRABAJADORES

● La Unión General de Trabajadores es la única central sindical española que pertenece a la CIOSL, porque es la única que se identifica con sus postulados de libertad

● Sesenta millones de trabajadores de todo el mundo respaldan a la UGT en la lucha común «por un nuevo orden económico y social»



Se ha celebrado en Madrid el XII Congreso Internacional de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL). Su lema: *Por un nuevo orden económico y social*. Del conjunto de significaciones que encierra el acontecimiento hay tres que importa destacar sobre todas. La primera, la reunión, en Madrid, de los delegados que representan a un total de sesenta millones de trabajadores de todo el mundo,

constituye la expresión más elocuente del respaldo no sólo actual, sino mantenido con la máxima eficacia, desde el momento de su fundación, 1949, que la CIOSL ha prestado a la Unión General de Trabajadores, la única organización sindical española perteneciente a la Confederación y la única plenamente identificada con sus postulados de libertad. Segunda: la elección de Madrid, lugar donde reside la comisión ejecutiva de la UGT, co-

mo sede del congreso, pone de relieve la vigencia del principio de solidaridad internacional, ejercido sin regateos durante largos años por los trabajadores de todo el mundo en apoyo de sus hermanos de clase españoles sometidos a la dictadura. Este congreso viene a exaltar, precisamente en España, donde tanto se ha luchado por la libertad, que la unidad de los trabajadores no reconoce fronteras. Y, por último, tercera

significación, la celebración del congreso en Madrid equivale, junto al reconocimiento de que la democracia es ya un hecho irreversible en España, a la reafirmación inquebrantable de que los trabajadores de todo el mundo están decididos a continuar apoyando la consolidación de esa democracia cuyo puntal más fuerte son los trabajadores organizados. No hay otro modo de avanzar, como se expone en el lema del congreso.

Congreso de los socialistas vascos

Con la autonomía hacia el socialismo

(Páginas 12-13)

Primera Semana Popular del Arbol

Arboles para la fauna urbana

Aunque los «verdes», los ecologistas de París, no han perdido la ilusión de bañarse dentro de cinco años en el Sena, en Madrid comenzamos ahora a plantar árboles.

(Páginas 10 y 11)

Entrevista con Antonio Jara,
nuevo alcalde de Granada

Plan de emergencia
para la ciudad
de la Alhambra

Página 5

Imágenes

España perdió por primera vez contra Dinamarca, y eso que jugó en campo propio. Este resultado ha levantado un clamor general contra el seleccionador nacional y el presidente de la Federación de Fútbol. Se unía este escándalo al problemático porvenir del Mundial-82 y su Comité Organizador, que, por ahora, navega por un mar proceloso. Pero la imagen no está ahí. La imagen está en que ese triste, abúlico, desesperante partido permitió a los socialistas ganar una votación en el Pleno: la creación de la nueva escuela democrática de Policía. Y ello se debió a que parte de los diputados ucedeos abandonaron el hemiciclo para ver la segunda parte del partido televisado. Una nueva lección de responsabilidad política de los parlamentarios del partido del Gobierno. Un líder del PSOE dijo: «Ojalá mañana se televisara otro partido, podríamos ganar las enmiendas de enseñanza.» Ya se sabe lo que hay que hacer para que el país progrese: televisar muchos partidos de la selección española. Todo es posible con UCD.

Miguel RUBIO



EL SOCIALISTA

Fundado por Pablo Iglesias

Redacción y administración:
C/García Morato, 165.
Madrid-3.
Teléfono 234 79 00.
(cuatro líneas).

Director en funciones:
José Antonio Gurriarán.

Redacción:

Redactor jefe y opinión:
Ángel Merino.

Redactor jefe:
Fernando Pajares.

Nacional:
José Nevado, Octavio Cabezas, Julián Barraña y Jaime Corroba.

Trabajo y Economía:
Diego de Losada, Carmen Guzmán.

Internacional:
Enrique Gomáriz, Fernando G. Dörner.

Municipios:
Luis Díez.

Cultura:
Miguel Rubio.

Corresponsales:
Sebastián Cuevas (Córdoba).
F. Vélez Nieto (Sevilla).
Toni Verdager, Salvador Clotas, Jordi Valverde, C. Francesc (Cataluña).
Marisa Martínez (León).
Arturo Pérez Collera (Asturias).
Roberto Madorán (Logroño).
M. Prados (Zaragoza).
J. L. Peñafiel (Ciudad Real).
Guillermo López (Valladolid).
Luis Sainz (Santander).
G. López Martínez (Cádiz).
Carlos López Rodríguez (Galicia).
José Luis Navarro (País Valenciano).

Colaboradores:
Carmelo Criado, Andrés Sorel, Eduardo Romero Verdú, Martín Iniesta, José María Bernáldez, Raimundo García Domínguez, Roberto Dorado, José Miguel Bueno, Manuel Rico Lara, Rodrigo López Alonso y José López Aroca.

Archivo y documentación:
Pilar Moreno.

Confección:
María G. Villar.

Fotografía:
Francisco Noguera.

Gerente:
Juan Carlos Golpe.

Suscripciones:
Verónica García.

Publicidad:
Jesús de la Hoz.

Edita:
PSOE.

Imprime:
Promotora de Informaciones, SA, c/Miguel Yuste, 40. Madrid-17.

Distribuye:
Midesa. Carretera de Irún, km. 13.300. Madrid-34.

Deposito legal:
M. 845-1977.

EDITORIAL

Hemos confiado, quizá excesivamente, en que la necesidad indiscutible de establecer, a través de las formas democráticas, unas relaciones de armoniosa convivencia entre los españoles sería suficiente para llevar a todas las conciencias un espíritu de tolerancia y comprensión que desvaneciera para siempre el espectro de los viejos antagonismos que nos dividieron de manera punto menos que irreconciliable. Ya que no podemos renunciar a la historia, lo que sería absurdo, porque un pueblo que olvida su historia es incapaz de concebir su futuro más que como un azar insospechado, pensábamos —y seguimos pensando— que para marchar juntos por una senda de progreso, de reconstrucción, no sólo del Estado, sino de la conciencia colectiva de nuestro pueblo, el respeto de la libertad individual de los ciudadanos es el requisito que bajo ningún pretexto se puede soslayar. No hay otro modo de encerrar «con siete llaves» las antiguas querrelas que, con diferentes denominaciones, se han arrastrado hasta nuestros días desde que los ilustrados de finales del siglo XVIII intentaron modernizar el país. Mas, para lograrlo plenamente, es preciso que todos adaptemos lealmente nuestro comportamientos al espíritu liberal que hemos tratado de plasmar con la Constitución, sin segundas intenciones de introducir subrepticamente intereses monopolizadores ni ideologías exclusivistas.

Pero, lamentablemente, desde que se inició en el Congreso la discusión de las leyes orgánicas, venimos observando en algunos sectores católicos —sólo en algunos, por suerte para nuestro pueblo— una clara tendencia a imponer su monopolio ideológico en la práctica institucional y en la orientación del Estado, que debe ser aconfesional, según está legislado. Concretamente, en la cuestión de la enseñanza, las apetencias monopolizadoras se extienden desde la exigencia de subvenciones indiscriminadas para todos los centros privados, con el propósito de suplantar así a la escuela pública, reduciéndola a la mínima expresión, hasta la imposición de la enseñanza de la religión católica mediante una fórmula que condiciona la libre opción de padres y alumnos. Y ni siquiera, en este último aspecto, se ha cuidado de guardar las más elementales apariencias, como han demostrado nuestros representantes en el Congreso. Y nadie podrá

Alerta contra el sectarismo

aducir que los socialistas nos hemos opuesto, ni antes, mientras se elaboraba la Constitución, ni ahora, a la enseñanza de la religión en las escuelas, de la religión que los padres y alumnos solicitaran, por considerar dicha enseñanza un derecho individual inalienable. Pero, en cambio, en virtud del respeto debido a esa libertad individual, se convierte en obligatoria cuando se establece con carácter alternativo frente a otra de educación ética, sin especificar los principios en que esta ética se inspira. En suma, nos oponemos a todo tipo de fórmulas que encierren una coacción contra la libertad individual como la utilizada en esta ocasión.

Pero no se detiene ahí el propósito sectario. Junto al monopolio de la enseñanza, los sectores aludidos pretenden igualmente monopolizar la orientación de los usos sociales, cerrando los caminos a su ineludible renovación. Tales, entre otros, el caso del divorcio. También en la cuestión del divorcio, con el pretexto de la protección a la familia, se buscan fórmulas que, ante la imposibilidad de prohibirlo, lo hagan punto menos que inoperante en la práctica. Y se trata de otro derecho individual inalienable que se pretende coartar con el fin de conservar un modo de vida incompatible con la evolución de las sociedades modernas. Evidentemente, en este caso, como en el de la enseñanza, se trata de mantener el predominio de la ideología con que se han venido amparando los intereses económicos privilegiados.

Semejantes actitudes, y esto es lo más grave, están ya reproduciendo los sectarismos que en el pasado condujeron a enfrentadas posiciones de violencia. Ya tienen los pueblos de España bastante con los sectarismos de los terroristas y de la ultraderecha para que salgan ahora con el suyo otros sectores confesionales. No alertamos ahora contra el sectarismo para curarnos en salud, para devolver el reproche que se nos ha hecho de unas inexistentes posiciones sectarias en ese pasado. Pero sabemos las consecuencias adonde pueden conducirnos actitudes sectarias como las denunciadas. Los socialistas hemos luchado siempre en defensa de las libertades ciudadanas. No dejaremos pasar en silencio los atentados que contra ellas se cometen.

Tizonadas La crisis no es sólo económica

Sin ser tan ambiciosos como para intentar en breves líneas una visión panorámica de la historia de nuestro mundo occidental —tarea verdaderamente sugestiva, que invita a abordarla desde nuestro compendioso presente—, al referirnos a la crisis actual no podemos eludir la constatación de que, desde hace dos siglos —1764, fecha en que James Watt perfecciona la máquina de vapor—, el desarrollo de nuestras sociedades, al tiempo que se aceleraba vertiginosamente, ha triturado entre sus émbolos y engranajes, uno tras otro, todos los valores que, exaltados como una gran esperanza por la Revolución Francesa, daban un sentido humano a las relaciones entre los hombres, a la vida del hombre. No nos gusta, pero hemos de reconocer que, enredados en el implacable mecanismo del sistema, los hombres nos hemos convertido en instrumentos productores y reproductores, cada vez con un margen más estrecho para el desenvolvimiento de nuestra propia individualidad. En rigor, cada vez son más escasos los hombres que en nuestras sociedades pueden gozar de ese angosto margen. Ya no sólo las horas de ocio, sino hasta el sueño de los hombres —sí, hasta sus sueños nocturnos— están siendo orientados por el aluvión de propagandas diversas, de noticias, de informes «dirigidos» incluso a través de las distracciones —filmes, prensa, radio, televisión— que invaden su intimidad. Asistimos a una auténtica deshumanización de las relaciones entre los hombres. Ortega y Gasset, cuando estudió la «deshumanización del arte», anotó una observación certera: «Al vaciarse el arte de patetismo humano queda sin trascendencia alguna —como sólo arte, sin más pretensión» (*La deshumanización del arte*, página 52).

De aquella sociedad burguesa, a cuyo *laissez faire* pretenden hoy retornar nuestros aturdidos conservadores, apenas se encuentran vestigios en nuestro mundo occidental. Su ideología económico-liberal, basada en la libre competencia y en la continua expansión de los mercados, ha quedado arrollada por la explosión demográfica y por los mismos factores que ella necesitaba para reali-

zarse y asegurar el predominio de la clase que la había concebido: el proletariado organizado y el desarrollo tecnológico. Nuestra sociedad presente, dirigida por Estados que controlan todas las actividades, que necesariamente intervienen en los mercados, en ese marco de la sólo aparente libre competencia, condicionado por el flujo monetario que se halla a merced de los propios Estados, por los estados mayores de las transnacionales y por los centros financieros, no se parece en nada a la añorada sociedad burguesa del *laissez faire*. Tampoco los hombres de hoy, sus formas de vida. Menos aún recuerdan los tópicos que en sus precarias relaciones manejan los hombres de hoy, a los de hace siquiera cincuenta años. Es inútil cerrar los ojos ante la realidad. Se ha desvanecido la ideología tradicional de las clases dominantes y éstas no han sido capaces de elaborar otra en su sustitución. No podían, porque la evolución lógica de la

ideología tradicional de la burguesía, su liberalismo económico y social, conduce a la superación del modelo económico, contradicción en que no pueden incurrir las clases dominantes sin destruirse. De aquí procede el desequilibrio entre el enorme desarrollo alcanzado por el capitalismo, la magnitud de su crisis económica presente y unas sociedades que contemplan inermes la decadencia de sus instituciones y el desplazamiento de los hombres, su desocupación, mientras se les reemplaza por medios técnicos muy complejos que se van perfeccionando día a día. Y de aquí, igualmente, la pretensión de colmar ese vacío ideológico con un retorno a los tópicos de un pasado irrecuperable. El mecanicismo llevado a su máxima expresión, la mercantilización extrema de todas las actividades humanas, incluso de las más reacias a someterse a tamaña esclavitud: las artísticas y literarias han dejado a las generaciones actuales vacías de «patetis-

mo humano». No hay duda de que los jóvenes sienten ese vacío, quizá inexpresado, sienten el absurdo de una vida sin ensueño, sin móviles para la aventura, sin otra perspectiva que la adaptación a un medio social ayuno de ideales y la integración como un engranaje más en el mecanismo del sistema. Junto a la sumisión sin recurso, la evasión de la droga y la apatía. La decadencia de nuestras sociedades occidentales no sólo se revela en la crisis económica. Se muestra con mayor intensidad todavía en la degradación del hombre, en su desánimo o en su callada aceptación de una rutina embrutecedora. Difícil será la recuperación económica, aunque puede lograrse por los medios ya ensayados en el pasado y que tan caros le han costado a la humanidad, pero no es posible evitar la decadencia sin una transformación radical de todas las estructuras de nuestras sociedades.

BAQUEANO

Punto y aparte

«El 19 de abril, el periódico *Lotta Continua*, de la izquierda más a la izquierda que el Partido Comunista, había publicado un llamamiento en pro de la liberación de Moro: lo firmaban, además de los representantes de la izquierda más a la izquierda (incluso Dario Fo), obispos, intelectuales laicos y católicos (entre estos últimos, Raniero La Valle, católico elegido senador en las listas del Partido Comunista) y hasta dos prestigiosos comunistas como Umberto Terracini y Lucio Lombardo Radice.»

«Pero los brigadistas —Leonardo Sciascia se refiere a las Brigadas Rojas secuestradoras de Moro— meten esto también en el caldero de los llamamientos que les dirigen «algunas personalidades del mundo burgués» y algunas «autoridades religiosas» (entre las cuales, nada menos, el Papa) y, a su vez, invitan a los que han firmado a dirigir idéntico llamamiento a la Democracia Cristiana y al Gobierno en pro de la liberación de los trece brigadistas (que se piden como rescate de la liberación de Moro). Invitación —prosigue Sciascia—

El caso Moro

que, dirigida al Papa y a los obispos, es ajustadísima... Pero no es igualmente justa esa invitación en lo que atañe a *Lotta Continua* y a otros, pertenecientes a la izquierda más a la izquierda, que firmaron el llamamiento: quienes, en cierto sentido, tienen el derecho de advertirlos a los brigadistas, encerrados en su mónada de locura ideológico-judicial, que están cayendo en un nefasto error y que el Estado —en los sobresaltos de reacción que nacen de su impotencia y siguen a las derrotas— podría fácilmente hacerles pagar a ellos, a los firmantes, el precio de ese error: es decir, a aquella parte de la izquierda más abiertamente cercana, en teoría, a las posturas de las Brigadas Rojas.»

«Están frente a frente dos estalinismos; y es por comodidad y actualidad por lo que llamo estalinismo a una cosa mucho más antigua, la «cosa» desde siempre manejada sobre la inteligencia y el sentimiento de los hombres, para exprimirles dolor y sangre, por algunos hombres no humanos (Sciascia acaba de hablar del poder guber-

namental de la Democracia Cristiana). O mejor aún —prosigue—, están enfrentadas las dos mitades de una misma cosa, de «la cosa»; y se aproximan entre sí, lenta e inexorablemente, para aplastar al hombre que está en medio. El estalinismo consciente, abiertamente violento y despiadado de las Brigadas Rojas, que matan sin juicio previo a los servidores EIM («Estado Imperialista de las Multinacionales», para las Brigadas Rojas) y con juicio previo a los dirigentes; y el estalinismo subrepticio y sutil, que actúa sobre personas y hechos como sobre los palimpsestos: raspando aquello que antes ahí se podía leer para escribirlo de nuevo tal como sirve para el momento.»

Si en esta ocasión he utilizado unos párrafos del libro de Leonardo Sciascia *El caso Moro* (Argos Vergara, 1979) es porque creo que, aunque pueda decirse que las comparaciones son odiosas, algo me parece indudable: de una forma u otra, quienes olvidan la historia están condenados a repetirla.

E. GOMARIZ

Descentralización de la gestión escolar

Victorino MAYORAL

Es urgente descentralizar y democratizar la Administración, pues está en juego el mantenimiento del régimen democrático. La democracia se hace efectiva o peligra su existencia. La solución es una Administración descentralizada que permita tomar el mayor número de decisiones sobre el terreno, promover una amplia participación social, coordinar las tareas del Estado con las de los municipios y colectividades integradas en las instituciones educativas.

Municipios y centros de enseñanza deben recibir del Estado competencias suficientes que permitan a sus respectivas comunidades participar eficazmente en los asuntos que les afectan más frecuente y directamente.

La profundización en la democracia significa iniciar los procesos paralelos de descentralización en los ayuntamientos y en los centros de enseñanza. Este proceso descentralizador se justifica en ambos casos por razones similares:

— Los ciudadanos y miembros de la comunidad escolar deben tomar parte en las decisiones que configuran su entorno urbano y escolar.

— Debe efectuarse una redistribución y equilibrio de poderes para compensar los defectos del centralismo (desconocimiento de los problemas y discrecionalidad).

— Debe evitarse la anarquía práctica que se deriva de un exceso centralizador asumido por el Estado, cuyo final siempre es la pérdida del control sobre las decisiones.

Al imperativo de la unidad corresponde la centralización: a la reivindicación de la diversidad y del derecho a la diferencia, la descentralización.

España, por imperativos constitucionales,

se encuentra inmersa en un proceso descentralizador que afecta a:

a) *La organización territorial del Estado*, en forma de municipios autónomos, provincias y territorios autónomos; autonomía compensada por el principio de solidaridad.

b) *La reordenación de la Administración de la enseñanza*, derivada de la Constitución, que establece:

1.º Las transferencias a los territorios autónomos.

2.º Programación general con participación de los sectores interesados.

3.º Participación de la comunidad escolar en el control y gestión de los centros.

4.º Descentralización y desconcentración de la Administración pública.

Los problemas que debe afrontar la descentralización, y resolverlos si quiere afianzarse, son:

— *La complejidad de tareas y servicios de una Administración moderna* y la complejidad del sistema educativo cuya estructuración y funciones se articulan complicadamente.

— *Correspondencia entre competencias descentralizadas en ayuntamientos y centros de enseñanza y los recursos económicos propios*, que se les concedan por el Estado, obtengan de sus impuestos o fuentes propias de ingresos.

— *Complejidad de la vida en los grandes núcleos*, que impide a los ciudadanos disponer de tiempo para las tareas propias de una participación democrática.

— La planificación y programación, por último, de los servicios municipales y de los centros es un factor reductor de autonomía sólo compatible mediante la participación democrática.

El PSOE, ante el congreso democrático de la emigración

Francisco J. RUBIA

Secretario de Formación del PSOE en la RFA

«¿Por qué le habla usted a los emigrados de política? Enséñeles primero a hablar y a escribir.»

En este consejo-amenaza que recibí en los años sesenta de un cónsul franquista, y al que siguieron denuncias a la policía política debido a mi terquedad, se encierra toda una ideología. Para las clases dominantes ha estado siempre muy claro que reivindicaciones de tipo cultural o recreativo, separadas de la lucha político-económica, son muy fáciles de rechazar. Al fin y al cabo, ellos poseen el monopolio de la política, de la economía y de la cultura, y la lucha reivindicativa en un solo frente no representó ni representa nunca un peligro para su dominación. Así lo comprendieron siempre los teóricos del socialismo y así lo hemos comprendido y aprendido nosotros, los que militamos en partidos de la oposición, teórica y prácticamente.

Curiosamente, ahora que la dictadura ha desaparecido, se pretende castrar al movimiento reivindicativo de los emigrados de su componente político-económico, queriendo marginar a los partidos políticos y centrales sindicales de su participación, cuando han sido éstos precisamente protagonistas fundamentales en la creación de centros y asociaciones democráticas en la emigración durante el periodo franquista.

Políticamente hablando, y esa es nuestra obligación como partidos, no creo que a nadie se le escape que el fenómeno emigratorio es esencialmente el resultado de una política y una economía burguesas, y que sus secuelas sociales y culturales no van nunca a resolverse sin solucionar primero esos problemas de carácter político-económico. Su existencia como fenómeno también en los países de «socialismo real» no invalida en absoluto este argumento. Olvidar esto es impedir el proceso de concienciación necesario de los emigrados, que, a fin de cuentas, van a ser los que tienen que solucionar su problema, unidos en su lucha con sus compañeros de clase en España y en Europa. Por esta razón, es incomprensible el argumento de que el denominador común de las asociaciones de emigrados es el carácter aconfesional y apartidista, democrático e independiente, y que por ello es lógico que se reúnan en congreso para tratar lo que les es de interés común, como argumenta García Meseguer en el número de noviembre de la revista *Carta de España*.

Sin querer entrar en un análisis detallado de esta afirmación de García Meseguer, que inmediatamente descubriría que ese denominador común aconfesional y apartidista de las asociaciones no es tan común como se pretende, es difícil de entender por qué una política obrera que lucha contra las causas fundamentales de la emigración no es de interés común, tanto para los emigrados asociados, como para los que no lo están, que también tienen sus derechos. Sin descuidar el frente social y cultural, las reivindicaciones

políticas y sindicales las consideramos, los socialistas, fundamentales para una política de emigración consecuente y efectiva.

Aparte de esto, las asociaciones políticas y sindicales formadas en la emigración, están creadas por emigrados y con fines específicos de cara a la emigración, y no entendemos por qué estos emigrados tengan que ser discriminados y no puedan participar en la organización y celebración de un congreso democrático de la emigración con los mismos derechos y deberes que todos los demás. Ninguna asociación política o sindical formada por emigrados en Europa tendría sentido si no estuviera en función de los intereses más fundamentales de los emigrados, es decir, si no hubiera sido creada para los emigrados. En el caso de asociaciones de tipo sindical, el caso es clarísimo: ninguna de ellas puede funcionar como normalmente funciona un sindicato; ni puede organizar huelgas, ni discutir o establecer convenios colectivos con la patronal, ni plantear reivindicaciones, si no es a través de los sindicatos de los países de acogida. Luego su función es asistencial, como es la función de la mayoría de las asociaciones de emigrados.

Todas estas asociaciones tienen intereses específicos que defender, también ante sus organizaciones en España, que son los mismos que los de las asociaciones culturales o recreativas: la defensa del emigrado de sus derechos como ciudadano y como persona y, esencialmente, procurar un retorno lo antes posible, acabando con las causas que originan la emigración. Y estas son políticas y económicas.

La ponencia de emigración aprobada por los delegados al 28.º Congreso del PSOE consideran necesario promocionar las asociaciones de emigrados y la celebración de congresos, incluyendo, claro está, a todas las asociaciones, sean éstas políticas, culturales, sindicales o recreativas. Si alguien pretende marginar asociaciones de emigrados, no somos nosotros, los socialistas, los que lo hacemos.

El secretario de emigración del PCE, García Meseguer, termina su artículo haciendo una llamada a no defraudar la esperanza con vanas querellas partidistas. Creo que queda bien claro que el llamar «querellas partidistas» a estas distintas opiniones que se están expresando en *Carta de España* y en otros lugares, es no querer reconocer que existe una concepción completamente distinta de cómo resolver el problema de la emigración. Para nosotros, socialistas, la forma eficaz de defraudar las esperanzas de los trabajadores emigrados sería si llegásemos a convencernos de que a través de congresos de asociaciones culturales y recreativas íbamos a solucionar el problema que más nos preocupa: cómo volver a España y acabar con la emigración.

Divorcio y democracia

Carmen MESTRE

Mujer y Socialismo

Sobre el tema del divorcio nuestro partido, así como el PCE, presentaron sendos proyectos de ley ante el Congreso que no fueron aprobados, debido a la composición de esta Cámara. Es lógica esta preocupación de la izquierda si se tiene en cuenta que se trata de una cuestión relacionada directamente con los denominados derechos democráticos; con el divorcio se reconoce el derecho a concluir un contrato a las personas que voluntariamente lo han establecido, contrato que afecta a la esfera de lo que comúnmente se denomina vida privada.

Aunque es evidente que se trata de un tema que afecta a todo el mundo, hombres y mujeres, las feministas hemos creído imprescindible hacer oír nuestra voz. Se trata de conseguir que la ruptura del contrato matrimonial no suponga la indefensión —o la continuación de la dependencia— de la parte más débil de la pareja, la mujer. Si se tiene en cuenta que la gran mayoría de las mujeres casadas no trabajan, tienen escasa o nula formación profesional y basan su vida casi exclusivamente en el afecto de sus hijos, es evidente que se encuentran en condiciones claras de inferioridad para hacer frente a la nueva situación provocada por la ruptura matrimonial.

La Coordinadora Estatal de Organizaciones Feministas, que encuadra a grupos de mujeres de todo el Estado, ha elaborado un proyecto de ley sobre el divorcio * que, además de convertirlo en un trámite sencillo y gratuito —por tanto al alcance de cualquier persona, con independencia de su clase social—, se basa en dos principios importantes:

— En la consideración de que la ruptura matrimonial no implica la existencia de un culpable, lo que supone que el divorcio puede producirse a petición de una de las partes; de esta forma, se quiere poner fin a las pesquisas policiales y judiciales en la vida privada de una persona con el objeto de hallar justificaciones para que su cónyuge obtenga el divorcio con determinadas cláusulas ventajosas. El derecho a la vida privada queda así plenamente respetado, como debería de

serlo en una democracia real, y de acuerdo con nuestra Constitución.

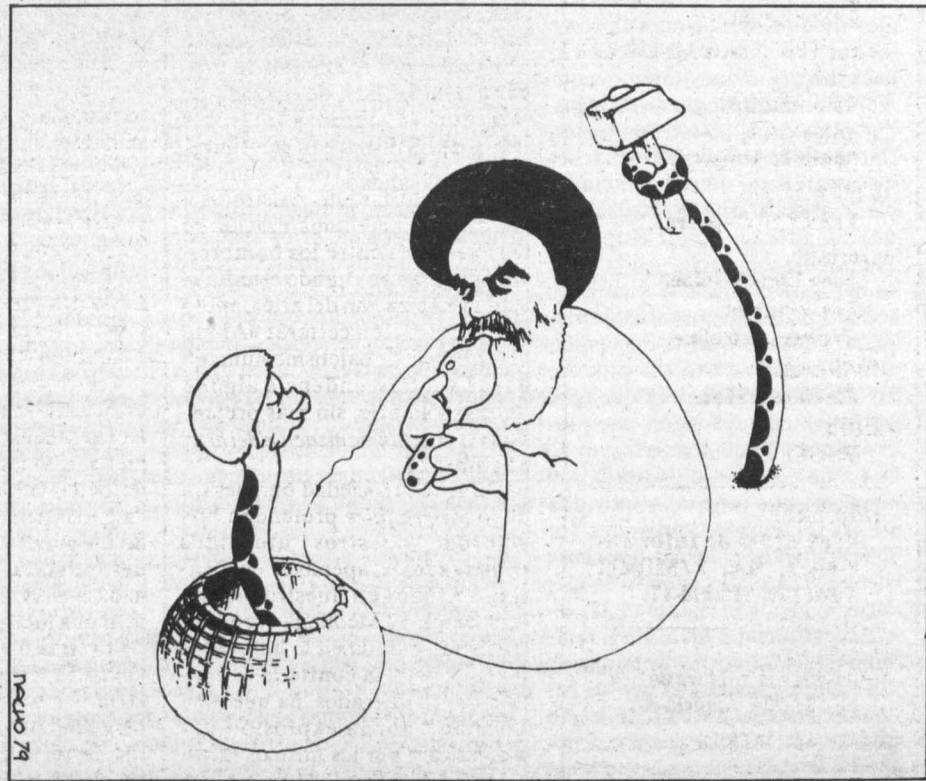
— Dada la falta de preparación de la mayoría de mujeres casadas para ejercer un trabajo remunerado, el Estado se obliga a facilitarles esta formación profesional de que carecen y a pasarles un subsidio (siempre que el marido no tenga ingresos muy elevados) mientras no encuentran empleo. Sin duda, desde el punto de vista de las mujeres, este es un tema crucial; si se quiere terminar con la dependencia respecto al marido, hay que evitar mantener las situaciones que la provocan y facilitar la incorporación de la mujer a la vida económica y social del país.

Probablemente, muchas personas pensarán que en una etapa de crisis como la actual esta petición cae en la utopía; sin embargo, los socialistas sabemos que no se puede pedir a las mujeres que renuncien a sus derechos mínimos para que se mantenga el sistema que les explota, aprovechándose de su trabajo para mantener la clase social que produce las plusvalías.

La ley elaborada por los grupos de mujeres de la Coordinadora Estatal tiene, sin duda, puntos discutibles. Sin embargo, esto no puede ser excusa para que nosotros no tengamos en cuenta esta aportación que supone la postura de quienes luchan por la superación de uno de los problemas más importantes de nuestra sociedad: el mantenimiento de la mitad de la población en una situación de clara inferioridad social.

El tema del divorcio, como tantos otros, pone de relieve que el objetivo de la derecha es siempre la defensa de las instituciones que mantienen el sistema capitalista —y las feministas insistimos que, además, es patriarcal—. Nuestro partido, como todos los grupos que luchan por una sociedad más libre y más justa, defienden en primer lugar a las personas y, en especial, a las más oprimidas.

* También existe otro proyecto de ley elaborado por grupos feministas.



Resolución del congreso

Los socialistas cántabros, por la autonomía gradual

Durante los pasados días 17 y 18 se ha celebrado en Santander el congreso ordinario de la Federación Cántabra del PSOE, cuya denominación, a partir de ahora, según la resolución aprobada en los estatutos, será la del Partido Socialista de Cantabria-PSOE.

Una vez concluido el Congreso Extraordinario del PSOE, las federaciones y partidos federados se disponen a celebrar sus congresos, según señalan los estatutos federales. Uno de los que han levantado mayor expectación fue el de la Federación de Cantabria previsto para el pasado mes de julio, y que no llegó a celebrarse entonces debido al período excepcional surgido a raíz del 28.º Congreso federal.

La expectación por este congreso de la Federación de Cantabria del PSOE se debía principalmente a la urgente necesidad de dotar de alternativas socialistas a los problemas que tienen planteados la región y que se concretan principalmente en los sectores de producción, ganadería y pesca, y la autonomía regional.

Otro aspecto importante era el

de la sustitución del anterior secretario general de la FSC-PSOE, Jaime Blanco, el cual fue despedido de su cargo a raíz del expediente incoado, hace unos meses, por la Comisión Gestora Federal, en función de Comisión de Conflictos, por el que se decidió suspenderle, por dos años, de todo cargo dentro del partido.

Para los observadores políticos y para los militantes socialistas cántabros, las soluciones emanadas de esta asamblea soberana han sido plenamente satisfactorias. Casi todas las ponencias presentadas fueron aprobadas por unanimidad, y en cuanto a los nuevos órganos rectores se puede decir que son equipos de trabajo plenamente compenetrados con la gestión de la anterior dirección. Resultó elegido presidente Ignacio Núñez, y secre-



Ignacio Núñez Díaz y María Pilar Quintanal Alonso, elegidos presidente y secretaria general del Partido Socialista de Cantabria (PSOE)

taria general, Pilar Quintanal. Los representantes en el Comité Federal del Partido Socialista serán el alcalde de Torrelavega, Manuel Teira, y Pedro Martínez y Luis Saiz Aja.



La nueva Comisión Ejecutiva obtuvo el 70% de los sufragios totales, mientras que la llamada «candidatura crítica», que encabezaba Jesús Cabezon, obtuvo el 22,08%.

Cantabria, por la autonomía del 143

En cuanto a las ponencias aprobadas, destacan las de «Política», la «Autonómica», «Organización y estatutos» y la «Sindical».

La ponencia autonómica, aprobada por unanimidad, una enmienda adicional sobre el tema de la pesca, presentada por la Agrupación de Santoña, señala que Cantabria aspira a conseguir el techo autonómico previsto en el artículo 143 de la Constitución, a la vez que se identifica con los sentimientos regionales de Cantabria, lejos de integración en comunidades autónomas como la de Castilla y León.

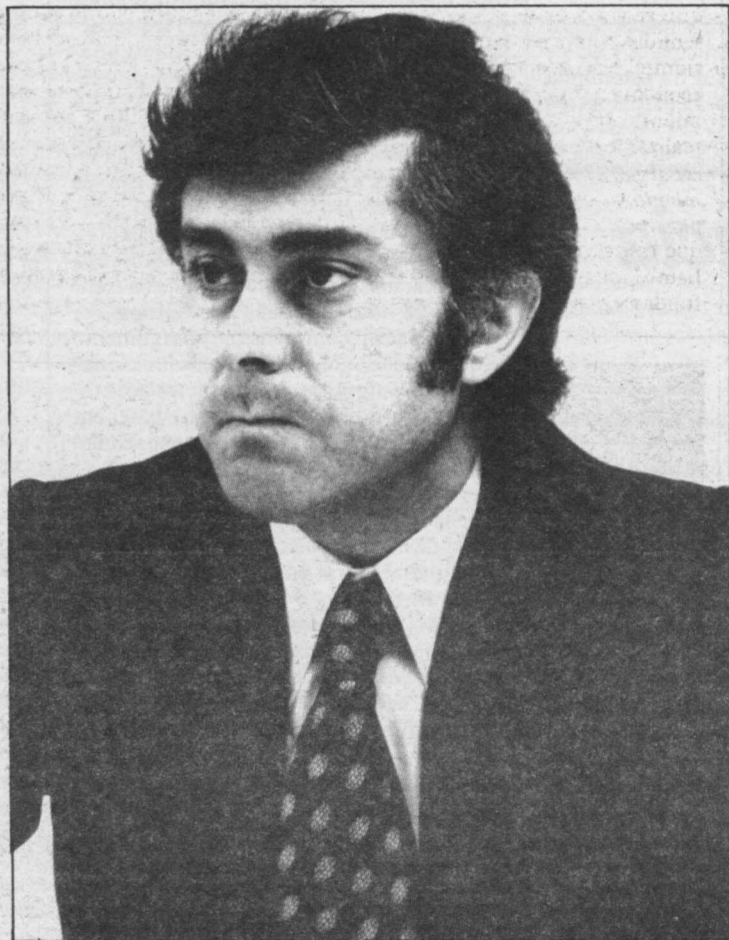
En cuanto a la ponencia sobre ganadería se mandata a la nueva comisión ejecutiva, para que en el plazo de tres meses convoque unas «jornadas ganaderas», con el fin de dar respuesta a los problemas de este sector, el más importante de la región.

J. C.

El secuestro de Javier Rupérez

A esta hora, próximos a cerrar la edición, todavía carecemos de noticias que permitan conjeturar el posible desenlace del nuevo y sensacional episodio de la ofensiva terrorista. Javier Rupérez continúa en manos de la ETA (p-m), encerrado en lugar desconocido. Voces de dentro y de fuera de España se han alzado para condenar el acto y pedir la liberación del joven político. Reafirmar, a nuestra vez, nuestra repulsa, la de cuantos formamos la redacción de este semanario, y nuestra adhesión a las peticiones de libertad, puede tener algún significado, en el caso de que los comandos de ETA sean capaces de reflexionar en el valor de una petición firmada, no por autoridades ni dirigentes políticos, sino por hombres de la base, algunos de los cuales han vivido las vicisitudes de la lucha política en todas las situaciones posibles de la clandestinidad. Es decir, por hombres que no se han arredrado ante el riesgo que entraña la acción clandestina y que conocen, también como los militantes de ETA, ese estado de ánimo del que renuncia incluso a la propia vida, por cumplir lo que cree su deber.

Con lo que pretendemos demostrar que, al unir nuestra voz a las que ya se han expresado, no lo hacemos por un movimiento sentimental, aunque los sentimientos, qué duda cabe, no estén ausentes, sino también por cumplir un deber de conciencia, de conciencia de clase, puesto que no pensamos únicamente en Javier Rupérez. Pensamos, sobre todo, en la clase trabajadora de Euskadi y en la de todos los demás pueblos de España. Pensamos en la decepción que la escalada terrorista produce en una clase trabajadora que sabe perfectamente distinguir entre los progresos que obtiene, a través de la acción colectiva organizada y el retroceso que origina la actividad de grupos aislados, obligados por lo mismo a una violencia que causa víctimas, pero que, además de ineficaz, aumenta la rigidez de las estructuras sociales. Pensamos también en los mismos militantes de ETA, que, alucinados por un romanticismo decimonónico, están debilitando las energías y la cohesión que el pueblo vasco necesita



para reconstruir sus estructuras. Pero dudamos de que los hombres de ETA sean capaces de comprender esta realidad.

Ahora bien, el secuestro de Javier Rupérez no es un episodio más de la escalada terrorista. Se trata de poner a prueba, más que los resortes de España, que esos ya los conocen bien los terroristas, la capacidad de respuesta de los gobernantes y los grupos políticos. Una respuesta que no se mide por la cantidad ni la calidad de las frases condenatorias del acto, sino por su vinculación con el pueblo, que observa atónico cómo se desarrolla, entre el silencio y la desorientación, esa escalada de violencias. Comprendemos que la disociación a que hemos llegado entre los gobernantes y el pueblo no favorece en nada una actitud de expreso respaldo de la opinión pública a las decisiones del Gobierno, en este caso concreto del secuestro de Ja-

vier Rupérez. Lo que puede dar lugar a que los terroristas piensen que sólo tienen enfrente los resortes del Estado, la voluntad de unos gobernantes desconcertados. Y hemos de insistir, una vez más, en que la posibilidad de una actuación eficaz contra el terrorismo depende de la adhesión activa de todos los ciudadanos, de su movilización en apoyo de una política, no sólo de las medidas policíacas. Ni el Gobierno ni UCD han sabido nunca acercarse al pueblo. Pero si bien la lucha contra el terrorismo no concierne siempre a todos, ya que el Gobierno no es capaz de articular una respuesta de la opinión pública, habrán de ser los partidos de izquierda, como ha hecho el Partido Socialista de Euskadi, quienes apelen a los ciudadanos para dar la respuesta que exige el secuestro de Javier Rupérez.

Angel MERINO

MADRID 16 de noviembre de 1979 Epoca cuarta, número 0 PRECIO: 20 pesetas - quincenal DIRECTOR: JOSE DE SANMILLAN

CISNEROS

PERIODICO DE LA PROVINCIA

POLICIAS Y VECINOS ACTUAN JUNTOS

El aumento de detecciones policíacas en Madrid, Leganes, Getafe y Alcorcón ha provocado una verdadera ola de robos y atracos al resurgir la delincuencia a los pueblos vecinos. (Pag. 14)

LOCURA DIARIA

Cinturón de Madrid: El tráfico, las colas y atascos, las primeras agresiones del día contra el ciudadano. (Pag. 12 y 13)

ISABEL LOQUE (Desde Soto de la Mesa)

No cambio mi casa por el piso más lujoso de Madrid. (Pag. 18)

FERNANDO QUINONES (Accesit del Planeta)

«Han dicho de mi novela que comparo Andalucía con una prostituta, y no es cierto.» (Pag. 20)

MADRID Y SU PROVINCIA

EN BUSCA DE LA AUTONOMIA

Antonio Fontán, ministro de Administración Territorial

INGRESOS MUNICIPALES: INCREMENTADOS EN BASTANTES MILES DE MILLONES

- «No pretendamos imponer a las corporaciones nuevas obligaciones gravosas, sino ofrecer las posibilidades y medios para desarrollar sus servicios con más eficacia que la Administración Central.»
- «Los presupuestos municipales deberán elaborarse con una técnica más depurada, mejor control y seguimiento del gasto y contabilidad de los costos.» (Pag. 15)

Cisneros, el periódico de la provincia de Madrid, ya está en la calle. Casi podemos decir que por primera vez. Porque este periódico nada tiene que ver con la publicación oficialista y barroca, al buen gusto de la derecha, que salía a la calle como órgano de la Diputación Provincial de Madrid. Este Cisneros ha salido muy informativo y periodístico, tan suelto como su propio director, José María Sanmillán, y el joven equipo de colaboradores que componen la redacción. Cisneros fue presentado el pasado sábado por Carlos Revilla, presidente de la democrática Diputación Provincial de Madrid; Luis Moreno, delegado de la publicación, y su propio director. De aquí, desde la redacción de EL SOCIALISTA, saludamos al nuevo colega y mandamos nuestro cariñoso deseo de suerte a los profesionales encargados de que Cisneros salga adelante. Hasta siempre

Interpelación socialista

¿Qué será del congreso de la emigración?

El Grupo parlamentario Socialista ha presentado una interpelación al Gobierno con fecha 16 de noviembre sobre cuál es el planteamiento político general con que el Gobierno contempla la celebración de un congreso de la emigración; cuál habría de ser el ámbito, finalidad, contenido y forma de convocatoria y cómo sería la pre-

paración y realización de dicho congreso. Si está dispuesto el Gobierno, a través del Instituto Español de Emigración, a asumir plenamente sus responsabilidades y ejercer sus competencias en todo lo relativo a la realización de dicho congreso. Asimismo, se plantean en esta interpelación otra serie de cuestiones pormenorizadas sobre el tema.

Entrevista con Antonio Jara, nuevo alcalde

Un plan de emergencia para Granada

Antonio Jara, tercer teniente de alcalde y presidente de la Comisión de Urbanismo del Ayuntamiento de Granada, es el nuevo alcalde de la ciudad, tras la dimisión de Antonio Camacho y la renuncia del concejal socialista Juan Tapia, siguiendo en la lista del PSOE. Después de un intenso tira y afloja con el PSA, Granada sigue teniendo alcalde socialista. El nuevo alcalde de la ciudad de la Alhambra es profesor numerario de la Universidad, donde imparte Filosofía del Derecho. Tiene 32 años y sus orígenes políticos hay que buscarlos en la lucha sindical, como militante ugetista desde los tiempos de la clandestinidad. En esta entrevista con nuestro compañero Luis DIEZ, Antonio Jara habla de la necesidad de un plan de emergencia para Granada y expone sus criterios sobre Hipergranada.

—Aparte el conflictivo tema de Hipergranada, ¿cuáles han sido las razones profundas de la crisis en el Ayuntamiento de Granada?

—Razones internas, presentes en el propio funcionamiento de la Corporación municipal. Entiendo que en Granada se ha dilatado excesivamente, sin entrar en juicios de intenciones, el necesario período de adaptación a las tareas de gestión pública local. Un exceso de electoralismo, una concepción más o menos raquítica de la democracia local y un partidismo mal asimilado, han llegado a presentar como equivalentes democracia e ineficacia. Pero no hay que despreciar la incidencia de otra serie de razones que yo llamo externas, no muy definidas, pero evidentemente potenciadas por el deficiente funcionamiento de la Corporación. La indisciplina urbanística planificada, la violación premeditada y sistemática de las órdenes y ordenanzas municipales, una situación económico-financiera en bancarrota, etcétera, son datos que permiten pensar en la existencia de un cerco al Ayuntamiento granadino claramente encaminado a mermar su autoridad y desacreditar la rentabilidad de la democracia local.

—Así las cosas, los grupos políticos municipales, unos en mayor medida que otros; unos por acción, otros

por omisión, se han dedicado, alegre e irresponsablemente, al debate estéril, al ataque personal, a la descalificación del «contrario»..., alimentando los intentos desestabilizadores e incrementando una desmoralización ciudadana de consecuencias imprevisibles.

—¿Cuáles son las soluciones que aportan los socialistas granadinos en el Ayuntamiento para paliar ese deterioro al que te has referido?

—Es urgente establecer los mecanismos necesarios para salir, cuanto antes, de esta penosa y lamentable situación. Para ello se hace inevitable un ejercicio generoso de autocrítica, por parte de los partidos y grupos que tienen presencia en el Ayuntamiento granadino. Somos nosotros quienes tenemos que prestigiar la democracia municipal y legitimarla, desmontando esa falacia que la hace sinónimo de inoperancia e ineficacia. Los pruritos partidistas, el verbalismo retórico, los personalismos, no pueden traducirse en carencias y deficiencias para los granadinos. Yo renuncié, desde el momento mismo de mi elección, a sustituir a nadie en este ejercicio autocrítico. Tengo datos y una gran confianza en mis compañeros de Corporación que me permiten pensar que esta primera necesidad se va a cubrir seria y responsable-



mente. En mi opinión, y atendiendo a la penosa situación de nuestra ciudad, es necesario establecer un plan de emergencia para Granada, que recoja las necesidades más sentidas por nuestros ciudadanos y sienta las bases del saneamiento económico financiero del Ayuntamiento. Una tercera operación a realizar, en mi opinión, es incorporar al gobierno municipal a todos los miembros de la Corporación dispuestos a ello; entiendo que hay que respetar y fomentar el pluralismo político, una de las bases fundamentales de la democracia,

hay que mantener la identidad de las distintas opciones ideológicas, hay que discrepar, criticar, censurar, pero esto no puede ir en detrimento de las reales y urgentes necesidades de los granadinos, sino permitir una satisfacción más rápida de las mismas, sobre todo en aquellos sectores de la ciudad que más lo necesitan.

—Tras tu elección como alcalde, ¿en qué momento se encuentran las relaciones con el PSA y otros partidos?

—En mi opinión, la gestión municipal comienza con la elección del alcalde, y este acto es el primero de un gobierno municipal. En Granada, la peculiar concepción e interpretación de los pactos ha invertido el proceso; la elección de alcalde venía a ser el último y único contenido de los pactos. Esta argumentación es difícilmente sostenible si de verdad se quiere pensar en Granada y los granadinos. No se puede ser Gobierno y oposición a un tiempo y en Granada, hasta hoy, han proliferado las «oposiciones» y ha escaseado el «gobierno». Quizá en estos momentos no es tan importante analizar la vigencia o la virtualidad de los pactos de abril, cuando tomar conciencia de la situación de la ciudad y actuar en consecuencia. Confío, además, en que esta sea una convicción compartida por todos. No lo pido yo como alcalde, ni lo pide el PSOE como partido; nos lo está pidiendo Granada. Yo, por mi parte, estoy firmemente decidido a gobernar Granada, a limar asperezas, a aglutinar voluntades, a suavizar tensiones y a hacer evidente para Granada la rentabilidad de su opción por la democracia municipal.

—¿Se va a demoler Hipergranada?

—Entiendo que en Granada hay que actuar duramente contra la indisciplina urbanística, si queremos mantener nuestro patrimonio histórico-artístico y cultural. Hay que aplicar la legalidad urbanística, sobre todo cuando sirve para defender los intereses colectivos y populares frente a los intereses privados. Un Ayuntamiento democrático no puede actuar con criterios exclusiva o preferentemente comerciales o empresariales; ha de hacerlo con criterios jurídicos y movido por la defensa de los intereses colectivos. Cuando esa legalidad urbanística ha sido violada, con la agresividad y la irresponsabilidad con que lo ha hecho la sociedad cooperativa Hipergranada, hay que restablecer el ordenamiento urbanístico y aplicar la ley. Hay que demoler lo ilegalmente construido. Pero hay que dejar claro, por otra parte, que no se trata de manía persecutoria, de discriminación ni de sadismo urbanístico demoledor, como ya he señalado en otra ocasión; demoler no es destruir, es restablecer el orden urbanístico en beneficio de la comunidad. Estoy convencido de que hay que causar el menor daño posible a los cooperativistas que, de buena fe, han sido inducidos y arrastrados a esta situación de inseguridad. Creo que el Ayuntamiento de Granada puede ofertar a estos pequeños comerciantes soluciones que, con el mínimo perjuicio, les permitan resolver su situación. En este tema estoy trabajando desde que se planteó el problema, y creo que puede resultar satisfactorio para todos, si realmente hay voluntad y no anteposición de intereses, desprecio por la autoridad municipal, o afán de enriquecimiento a costa de los granadinos.

La ética y la moral del señor ministro

Otero no supo dar la cara

Si desafortunada fue la intervención de Oscar Alzaga (al final de su fábula vino a llamar rinoceronte al señor ministro de Justicia, Iñigo Cavero), peor aún fue la de Otero Novas, ministro de Educación, que esta vez —¡qué raro!— sí estaba presente en el Congreso.

Fue el pasado 15 de noviembre cuando Luis Gómez Llorente defendió una proposición socialista que pretendía la anulación de las órdenes ministeriales de 28 de julio (BOE, de 2 de agosto), por las que se regulaba la enseñanza de la religión.

Los argumentos del señor Alzaga (amén de su jocosa fábula) fueron ciertamente canijos: la asignatura de Ética y Moral se establecía para los que no quisieran religión, con el fin de que los que habían optado por esta enseñanza no se sintieran discriminados mientras sus compañeros estuvieran en casa o en el recreo. Se había consultado a las otras confesiones religiosas a través de la prensa; en determinados Länder de la República Federal de Alemania había un sistema similar al que ahora imponía el Ministerio de Educación...

Todo esto dio de sí al señor Alzaga, a quien su partido ha tenido que recurrir imperiosamente para formar parte de la Comisión de Educación y de la ponencia que dictamina el proyecto de Estatuto de Centros Docentes, ante la evidente sequía de UCD en este campo. Claro que lo más sorprendente fue que el señor Otero Novas, en su

susurro de intervención (ni siquiera se sabe el reglamento del Congreso), señaló que no tenía nada más que añadir, porque «no se ha dicho nada que merezca la pena».

Gómez Llorente les dejó sin argumentos

Lo cierto es que la larga, profunda y documentada intervención de Luis Gómez Llorente no dejó resquicios para los posibles argumentos de UCD. Frente a la justificación de poner Ética y Moral para no discriminar a quienes optaran por la enseñanza de la religión, Gómez Llorente señaló: «Es como si impusiéramos, durante la media hora de misa de los domingos, una obligación a los que no vamos a misa para que aquéllos no se sintieran discriminados.»

Recordó el señor Alzaga, eminente figura del constitucionalismo comparado, que en los Länder que había citado, había gobierno demócratacristiano, que en otros la opción que se establecía era positiva (quien quiere religión se apunta, y no al revés), y que en otros casos no había establecido nada. Reprochó al diputado ucedista su falta de rigor y seriedad al manejar



En su intervención ante el Pleno del Congreso, el socialista Luis Gómez Llorente nos recordó a Fernando de los Ríos, catedrático de Ética

este argumento. En lo referente a la consulta a otras confesiones, señaló Gómez Llorente que obraba en su poder una respuesta oficial del Ministerio de Justicia, en la que se reconocía haber consultado sólo a la Iglesia católica en este tema. Y denunció la interpretación unilateral que había hecho Otero Novas de los acuerdos España-Santa Sede, a través de las órdenes ministeriales cuya anulación se pretendía.

¿Qué hacía Otero?

¿Y qué hacía el señor Otero? Escuchaba, se revolvió y no hacía más que tomar notas. Pero, a la hora de dar la cara, no encontró argumentos que manejar y se refugió en su exquisita cortesía parlamentaria:

«no había oído nada de interés», su posición estaba reflejada ya en el Diario de Sesiones, «no quiero cansar a sus señorías...» Y una duda en el ambiente: ¿cortesía parlamentaria o incapacidad? Sus anteriores intervenciones demuestran bien a las claras la posición de este propagandista de nuevo cuño: no asiste al debate sobre guarderías (en ese momento gozaba de su medalla de oro de la OEI); llega tarde a una interpelación por culpa del tráfico (?); llama mentirosos a los diputados que le criticaron por el desastroso comienzo del curso... Finalizado el Pleno, un diputado hacía referencia a la ética y moral de este ministro. Se refería a la nueva asignatura, claro.

Juan M. DE LA TORRE

II Congreso de la Federación de Bélgica - Luxemburgo (PSOE)

El II Congreso de la Federación de Bélgica-Luxemburgo del PSOE, que comenzó el pasado sábado, día 17, en la capital luxemburguesa, aplazó sus trabajos para continuarlos en un plazo de tres o cuatro meses, en lugar y fecha que decida la anterior comisión ejecutiva, que continúa en funciones hasta tanto no se acabe esta asamblea soberana de los socialistas.

A las primeras sesiones del congreso de esta Federación Socialista en el exterior asistieron el secretario de emigración de la Comisión Ejecutiva Federal del PSOE, Francisco López Real, y Luis Gómez Llorente, vicepresidente del Congreso de los Diputados.

Tanto el uno como el otro intervinieron en sendas conferencias-debate en las que expusieron la situación política que experimenta en la actualidad nuestro país —tarea que corrió a cargo de Gómez Llorente— y la planificación del departamento de emigración federal del PSOE, cuyo expositor, Francisco López Real, anunció a los socialistas la interpelación al Gobierno que se detalla en nuestra página 4.

La cuestión energética, a debate (4)

No hay uso pacífico de la energía nuclear

La energía nuclear ha traído a nuestro mundo hechos de una nueva dimensión, produciendo un cambio cualitativo de las posibilidades humanas. Se trata al mismo tiempo de un acontecimiento a escala mundial, porque nadie puede quedar al margen de sus consecuencias. La sociedad entera, próxima y lejana, presente y futura, está siendo comprometida en el uso actual de la energía nuclear.

Por primera vez hay disponibles bombas capaces de arrasar países enteros y de aniquilar millones de hombres. Con los sofisticados arsenales nucleares de las superpotencias se puede producir ya un holocausto mundial insensato.

Entre las consecuencias asociadas al uso «pacífico» de la energía nuclear se contemplan las posibilidades de «evacuar poblaciones», «clausurar territorios», «enterrar cosechas»... Los desastres ligados a este super-riesgo industrial son de nuevo cuño. La contaminación puede producir daños irreversibles, no sólo a todos los seres vivos afectados, sino también a sus descendientes, por un tiempo indefinido.

Desechos radiactivos

Examinemos, en primer lugar, los desechos radiactivos de las centrales nucleares. Con frecuencia se nos muestra el poco volumen de estos desechos, para quitarle importancia al problema de su almacenamiento seguro (que aún no está resuelto): tan sólo se produce un metro cúbico final de desechos de alta actividad por año de funcionamiento, para cada reactor de agua ligera de 1.000 MWe (1), como los diez que se están construyendo en España. En efecto, estos desechos pueden ocupar poco volumen, pero en cada cosecha anual de un metro cúbico por grupo hay una concentración tan alta de productos nocivos, que con ella se podrían contaminar las siguientes cantidades de agua o de aire, al nivel máximo admisible por la Comisión Internacional de Protección Radiológica (2):

— Agua: $3,7 \times 10^{13} \text{ m}^3$, equiva-

lentes a las aportaciones de todos los ríos de España durante cuatrocientos años.

— Aire: $3,6 \times 10^{17} \text{ m}^3 \text{ N}$, que equivalen a noventa veces el aire que hay encima de España en toda la atmósfera.

Y muchos de estos supervenidos estarán activos durante miles de años, sin que se haya resuelto todavía el problema técnico de cómo almacenarlos con la debida seguridad, esperando que decaiga su actividad.

Un reactor nuclear de 1.000 MWe puede contener una cantidad de productos de fisión de larga vida equivalentes a los que crearía la explosión de 2.000 a 3.000 bombas del tipo de Hiroshima (3). Si el núcleo de este reactor se fundiera (lo que constituye el accidente más grave que puede producirse en una central nuclear), se podrían originar 50.000 muertos y miles de millones de dólares de pérdidas materiales (4), formándose una nube dantesca que esparciría sustancia radiactiva por el entorno, determinando una «zona mortal», de forma ovoide, cuyas dimensiones serían:

Largo	Ancho	
Más de 100 Km	12 Km.	Según el informe KFK 1800, 1976, del Instituto de Seguridad de los Reactores, de Colonia (5).
10 Km.	Algunos hectómetros	Según el informe Rasmussen.

Estos valores tan dispares resultan de estimar con optimismo o pesimismo algunos parámetros sobre los que hay acumulada poca experiencia (el depósito del polvo radiactivo en el suelo, su dispersión en la atmósfera, etcétera). En cualquier caso, durante siglos esa amplia zona mortal sería inhabitable y contaminante para las áreas vecinas.

¿Apocalipsis?

¿Qué probabilidades hay de que se produzca este accidente apo-

calíptico? Aquí también encontramos estimaciones muy diferentes: mientras para unos se necesitan por término medio un millón de años/reactor de servicio, o incluso más, para otros bastará con 100.000 años/reactor. (Hay que recordar que durante el accidente de Harrisburg llegó a temerse seriamente que se fundiera el núcleo del reactor). Según esto, con los reactores que se pretende que haya en servicio para el año 2020, se producirá la fusión dantesca de un núcleo cada doscientos o veinte años, según contemplemos su probabilidad con optimismo o pesimismo. Y esta frecuencia seguirá creciendo al mismo ritmo que se construyan más reactores.

En los reactores de fisión de los centrales nucleares se producen elementos actínidos, en general, y plutonio, en particular, cuya incidencia sobre la salud humana en caso de contaminación es sobreabundante, y cuyo tiempo de actividad resulta inimaginable. Tan sólo con que se esparcieran al medio ambiente cuatro diezmilésimas de todo el plutonio que se pretende manejar de aquí a finales de siglo, en el intrincado ciclo industrial de este combustible nuclear, podrían presentarse 600.000 casos más de cáncer cada año, durante los próximos siglos, decreciendo después este número hasta que ya no se presentaría ningún caso más al cabo de 500.000 años, cuando ya sería despreciable la actividad del plutonio residual (6).

La amenaza del plutonio

Aunque los posibles daños del plutonio estén exagerados en muchas valoraciones que se nos muestran, en cualquier caso su manejo a escala industrial no deja de ser una amenaza impresionante, que ya ha cobrado sus primeras víctimas probadas (7).

Recientemente se ha comprobado también que los efectos cancerígenos de las dosis débiles de irradiación (basados en las experiencias de las explosiones de Hiroshima y Nagasaki) habían sido

oficialmente subestimadas en un factor aproximadamente igual a 5 (8). Dos consecuencias se siguen de este hecho: hay que multiplicar por cinco los casos de cáncer atribuibles a la baja contaminación del medio ambiente que provoca una planta nuclear, y es necesario aumentar cinco veces el grado de protección de los trabajadores de las industrias nucleares.

Las opiniones que se alzan en favor del poco riesgo de la energía nuclear se basan generalmente en los estudios y conclusiones del Informe Rasmussen (Reactor Safety Study, WASH-1400, Octubre 1975). Este famosísimo informe ha sido objeto de grandes controversias y discusiones. Su contenido y su historia, en estrecha correlación con la Price Anderson Act, son tan importantes que serán examinados en un artículo futuro dedicado a este tema. Por ahora baste señalar que la USA Nuclear Regulatory Commission (NCR) ha rechazado, después del accidente de Harrisburg, el informe Rasmussen, que ella misma encargó y asumió cuando fue elaborado (9).

Todos los estudios que minimizan el riesgo nuclear se basan en las estimaciones, más o menos acertadas, de la probabilidad de que se produzca un accidente. Este enfoque normal para otros sectores de la industria no es correcto cuando se refiere a la energía nuclear. En la cantidad del riesgo nuclear deben ser ponderadas fundamentalmente su calidad, su duración, su extensión y la incertidumbre de su novedad.

También hay que valorar la forzada agresión que se impone a toda la sociedad, en su conjunto, tanto presente como futura. Aunque nunca hubiera accidente, ni esca-

pes, ni contaminaciones (que si los hay), de todos modos dejaríamos en herencia a nuestros descendientes un mundo sembrado de miedo e inquietud, por muchas generaciones. Por primera vez se introducen en nuestra vida factores de riesgo activos durante milenios: el viejo refrán español de «no hay mal que cien años dure» ha perdido ya la vigencia de su consoladora sabiduría.

Comisión Técnica de la Federación de Industrias Energéticas-UGT

(1) Forum Atómico Español: La energía nuclear en España: respuesta a unas preguntas, 1978, página 52.

(2) Citados por el profesor Alonso Santos en su Introducción a la Seguridad Nuclear, parte I: «Fundamentos», página 1, 4.

(3) La Gazette Nucleaire, número 28, julio-agosto 1979, página 3.

(4) Estos valores corresponden a los informes elaborados por dos organizaciones de Estados Unidos: Union of Concerned Scientists y American Physical Society. Otros informes muestran resultados más bajos. Existe una gran controversia y desacuerdo sobre este tema tan grave.

(5) KFK 1800. Nuclare schadstoffe in der nachunfallatmosphäre eines leichtwasser-reactor LXR containments. Kernforschungszentrum Karlsruhe. Jun 1973.

(6) Barry Commoner: La escasez de energía, página 113.

(7) El 18-5-1979 un Tribunal Federal de Oklahoma otorgó más de diez millones de dólares de indemnización a los herederos de una mujer que se contaminó con plutonio en una fábrica de combustible nuclear (El País, 20-5-1979).

(8) The Bulletin of Atomic Scientist, septiembre de 1978.

(9) New York Herald Tribune, 23-1-1979. El País, 11-2-1979, página 2.

La Comisión Técnica de la Federación de Industrias Energéticas de la UGT agradece cualquier dato, comentario o crítica que reciba sobre el contenido de estos artículos, tanto favorables como contrarios a sus planteamientos.

Los interesados pueden enviar sus comunicaciones a la dirección de la Comisión: Avenida de los Toreros, 3. Madrid-28. Todos los escritos que se reciban serán contestados.

COBRAR POR LAS CAJAS, TIENE SUS VENTAJAS.

Por ejemplo:

Te evitas sustos.

Te ahorras molestias.

Te olvidas de problemas de pagos.

Te haces un cliente más importante de tu Caja.

Te pueden echar una mano a tiempo.

Te encuentras como en tu casa.

Te produce un dinero.

Te atienden. Te entienden.

Siempre hay una Caja de Ahorros cerca de ti.

Te permite utilizar todos los servicios de las Cajas de Ahorros.

Más todas las ventajas que te ofrezca en particular tu Caja de Ahorros

Confederada más cercana.

Entérate. Acércate a tu Caja de Ahorros Confederada.



CAJAS DE AHORROS
CONFEDERADAS

Estatuto de Centros Docentes

No habrá democracia escolar mientras gobierne la derecha

Como informamos en el número anterior de EL SOCIALISTA, el pasado día 13 tuvo lugar en la sede central del PSOE una rueda de prensa en la que se trataron diversos temas relacionados con la enseñanza. Asistieron a la misma Javier Solana, secretario de Estudios y Programas; Ciriaco de Vicente, responsable de Política Sectorial; Alfonso Lazo, coordinador, hasta entonces, de Educación del Grupo Socialista; Manuel Gracia, nuevo coordinador, y Luis Gómez Llorente. Sobre el tapete de reunión —sorprendentemente concurriría en relación a las anteriores—, varios temas de interés y actualidad: Estatuto de Centros Docentes no universitarios (véase más información en página 12), Presupuestos Generales del Estado referidos al Ministerio de Educación y enseñanza de la religión. De la amplia sesión —a caballo entre la información y el debate— informamos a continuación.

Comenzó abriendo el fuego Alfonso Lazo, diputado por Sevilla, al abordar el tema de los Presupuestos Generales del Estado, no sin antes precisar que se había abierto un gran debate sobre educación en torno a tres capítulos: Estatuto de Centros, financiación de la enseñanza y Presupuestos Generales. El desastroso comienzo de curso en toda España y los continuos y graves problemas derivados del mismo —basta referirse solamente a las noticias que aparecen en la prensa— plantean un interrogante: ¿qué va a pasar el año que viene?

Construcciones escolares: 25% menos

El partido del Gobierno, con el señor Otero a la cabeza, no ha cesado de lamentar, ante la constante y multiplicada lluvia de críticas, la falta de dinero suficiente en los presupuestos destinados a educación. Pero, como ya es tradicional en la política del Gobierno, en este y otros sectores, una cosa son las palabras y otra los hechos. Y así, nos encontramos ante una situación en la que está en peligro la supervivencia de la escuela pública. Cifras cantan. El presupuesto de educación desciende alarmantemente en sus partidas más importantes. Haciendo una comparación entre los datos de 1979 y los de 1980, nos encontramos, señaló Alfonso Lazo, que «Educación sólo sube un 11% mientras el resto de los presupuestos lo hace en un 30%. Además, las operaciones de capital descienden un 19% y la partida destinada a construcciones escolares baja un 25%». ¿Qué dice Otero Novas? Que ha hablado con el señor Suárez y que espera que los presupuestos de educación se aumenten. Así satisface a la opinión pública. Sin embargo, la realidad es muy distinta: las enmiendas de UCD contradicen las declaraciones del señor Otero. Ante esta situación, «el PSOE ha presentado una enmienda, declaró Alfonso Lazo, para que se aumenten en 35.000 millones de pesetas las cantidades dedicadas a educación. Esta cantidad se distribuiría en dos bloques: uno, dedicado a las construcciones escolares (fundamentalmente maternal, preescolar, EGB y BUP); el otro, 2.500 millones, estaría destinado a remuneraciones de personal, fundamentalmente de preescolar, suplencias de EGB y adultos». Precisamente para educación permanente de adultos se dedica la ridícula cantidad de ochenta millones.

¿Votará el señor Otero nuestra propuesta de aumento del presupuesto de educación? «Si no lo hace —dijo Alfonso Lazo—, habrá perdido todo derecho a criticar al Congreso cuando le plantee temas de educación o cuando surjan los problemas del próximo curso 1980-1981.» Y conviene tener presente aquí que a los pocos días del comienzo de este curso un alto cargo del Ministerio de Educación

señaló que «el año que viene volveremos a tener los mismos problemas».

UCD está engañando a la opinión pública

A la pregunta de un informador sobre la procedencia de esos 35.000 millones de pesetas, Alfonso Lazo dijo: «Saldrían de esos 100.000 millones disponibles que pueden repartirse entre varios ministerios.»

Destacada intervención tuvo al referirse a las maniobras de UCD ante la discusión del Estatuto de Centros. «Nos hemos encontrado con dolor con que los sectores más reaccionarios y UCD están intentando engañar a los padres y a la opinión pública. UCD está intentando presentar la postura del PSOE como partidaria del cierre de los colegios privados y de la supresión de las subvenciones. Y esto no es cierto. Lo hemos repetido muchas veces y en muchos centros: estamos a favor de la enseñanza privada y de las subvenciones, pero bajo unos requisitos y contrapartidas.» Y puso como ejemplo una charla que dio hace dos semanas en Madrid a varias asociaciones de padres católicos. UCD, que había intervenido días antes, dijo a los padres que el PSOE quería cerrar centros privados y quitar las subvenciones. «Nosotros —volvió a insistir Alfonso Lazo— pensamos que los centros privados subvencionados con fondos públicos deben atenerse a tres puntos: 1, prioridades a la hora de atenderlos porque hay centros de élite que reciben subvenciones y otros no; 2, centros en los que no haya discriminación ideológica, y 3, presencia en la gestión de la comunidad escolar. Pues bien, todo esto no aparece por ningún lado ni en el Estatuto de Centros ni en la financiación de la enseñanza obligatoria.»

Como miembro de la ponencia de educación que está dictaminando el proyecto de ley de Estatuto de Centros Docentes, Manuel Gracia (diputado por Córdoba y secretario general de FETE-UGT) se detuvo especialmente en este punto: «Estamos —señaló— ante un fragmento de todo un paquete legislativo que obedece a una estrategia general. El hecho de que en este Estatuto de Centros no se contemple la especificidad de un Estatuto de Centros subvencionados es muy significativo. Sobre todo si lo unimos al proyecto de ley de financiación de la enseñanza obligatoria.»

Consulta no significa participación

Se refirió también a que había que tener en cuenta otra dimensión, y es que existe, claramente, una voluntad de cerrar las puertas a una auténtica gestión democrática y al punto 27.7 de la Constitución. Cuando el debate a la totalidad en la Comisión de Educación, Oscar Alzaga se refería a la Constitución cuando hablábamos de par-



La rueda de prensa celebrada en la sede del PSOE se caracterizó por la profundidad y claridad de los análisis expuestos

ticipación, señaló Manuel Gracia. Y se escudaba en que la Constitución no decía hasta dónde llegaba esa participación. «Para nosotros —dijo el diputado socialista—, consulta no significa participación. Por parte del Gobierno de UCD no hay voluntad política de que exista participación.»

Se constató también en la rueda de prensa que el actual proyecto de ley de Estatuto de Centros Docentes plantea un desafío: la realidad de los centros va muy por delante de aquél, lo que significa una traba a lo que ya hay y a las experiencias que se están realizando. Para Manuel Gracia, «los padres de alumnos no van a tener oportunidad de participar en el proceso de educación de sus hijos. Se está imponiendo el ideario a los padres, se les está haciendo firmar un documento en el que acatan un ideario que

misión Episcopal de Enseñanza, Elías Yanes, quien señalaba que «mientras el Estado siga negando a la escuela no estatal un apoyo económico equivalente al que presta a la escuela estatal, está estableciendo una discriminación injusta entre los alumnos y entre las familias». Para el vicepresidente del Congreso, «en una sociedad desigual tremendamente, ayudar por igual a todos los ciudadanos es inmoral; se están reproduciendo así las desigualdades. Desde el punto de vista socialista, los mecanismos fiscales sirven para la redistribución de la riqueza. En lo que se refiere a las subvenciones a la enseñanza, aquí y ahora, que el Estado apoye por igual a todas las familias es ignorar la redistribución fiscal. Mientras existan desigualdades, debe haber una enseñanza compensatoria, es decir

Luis Gómez Llorente: «En una sociedad tremendamente desigual, ayudar por igual a todos los ciudadanos es inmoral. Se están reproduciendo así las desigualdades»

no conocen, están firmando en barbecho. Nosotros estamos de acuerdo en que haya un ideario, pero con participación de la comunidad escolar y sin que haya despidos ideológicos. En el extranjero no sucede así.»

Abordó también Manuel Gracia el tema de los presupuestos de educación. Las declaraciones de Otero Novas apuntan a que se van a poder construir muy pocos institutos, pero a la vez el Ministerio de Educación propugna la extensión de la escolarización obligatoria y gratuita hasta los dieciséis años. «Esto significa —declaró Manuel Gracia— que en los Presupuestos para 1980 se aumentan las cantidades para institutos nacionales. ¿Qué ocurre entonces? Tal vez se esté planteando la necesidad de que esa demanda de alumnado fuese atendida por los centros privados en una operación de colaboración con sectores de la enseñanza privada.»

Necesidad de una enseñanza compensatoria

Manifestó, por último, Manuel Gracia la absoluta disposición de los socialistas a una clarificación total de sus posiciones «que pueden ser asumidas perfectamente por los ciudadanos de nuestro país. El problema está en la comunicación de nuestras posiciones, que están siendo tergiversadas». Y no le faltó razón al diputado socialista. La lectura de las informaciones aparecidas en la prensa al día siguiente son un claro exponente de esta tergiversación y silencio.

Luis Gómez Llorente, enemigo público número uno de la libertad de enseñanza, según el antiguo alumno de los jesuitas Ricardo de la Cierva, hizo especial hincapié en unas declaraciones del arzobispo de Zaragoza y miembro de la Co-

planes especiales para zonas geográficas y bolsas sociales y no pagar el colegio de los ricos. Si es necesario —prosiguió Gómez Llorente—, tendrá que ser reformada la ley General de Educación en lo que se refiere a la gratuidad de la enseñanza, como se ha hecho en otros muchos aspectos. Todos hemos visto que de esta ley han quedado muchas cosas atrás.»

Se refirió también a la necesidad de una macropolítica educativa, es decir, a un plan extenso y a medio plazo. Y preguntó: «¿Vamos a una escolarización a niveles populares, a una escolarización compensatoria o a satisfacer las presiones de los ambientes confesionales que exigen la generalización de la gratuidad en los niveles obligatorios? Hay que saber qué recursos se tienen —afirmó— para marcarse unos objetivos. Si no, no se habla con seriedad, y entonces sí que se hace demagogia.»

UCD elude los compromisos de la Moncloa

Hizo también un interesante análisis al abordar el tema del Estatuto de Centros, «que tiene un origen y gestación viciosos, ya que no se puede separar del proyecto de financiación de la enseñanza. Ambos son una estrategia para eludir los compromisos de la Moncloa, de los que UCD ha hecho una interpretación unilateral sobre la creación de un Estatuto de Centros subvencionados. El Estatuto de Centros es un burdo escamoteo de UCD». Y explicó las razones que apoyaban su afirmación del siguiente modo: «En la Constitución se quiso poner (UCD y la antigua AP) la palabra *dirigir* —se refería al punto 6 del artículo 27—, que fue suprimida en el texto final. Ahora

UCD pretende colarla en el artículo 35 del Estatuto de Centros. El veneno de esta proposición está en que al situar esta palabra se bloquean las exigencias de control para los centros subvencionados. Nosotros exigimos que se distinga entre centros estrictamente privados y los que de privados no tienen más que su origen, al ser asumida su financiación al ciento por ciento por el Estado.»

Sobre el tema de la participación, Gómez Llorente señaló: «La palabra *participación* era la que manejaba UCD en la Constitución. Pero lo que quedó reflejado en el texto es *control y gestión*. Los proyectos que UCD presenta tratan de hacer burla de la Constitución. Y esto el PSOE no está dispuesto a consentirlo.»

Otro tema candente fue abordado por Luis Gómez Llorente: la enseñanza de la religión. Cuando este número salga a la calle ya habrá sido debatida en el Congreso una proposición socialista sobre este tema. De ella daremos cumplida información más adelante.

Otero Novas interpreta los acuerdos

Las órdenes ministeriales del 28 de julio (BOE del 2 de agosto) por las que se regulaba la enseñanza de la religión «son muy desacertadas y un indicio de cómo el Ministerio actúa de forma sesgada ante determinados intereses. Solicité del Ministerio de Justicia un informe oficial y en el mismo se reconoce que no han sido consultadas otras confesiones. Sólo se ha consultado a la Iglesia católica, cuando el artículo 16 de la Constitución señala otra cosa. Sin embargo, en esas órdenes se señala que se promulgan de acuerdo con la jerarquía, y cuando se habla de jerarquía ya se sabe a cuál se refiere. Por otra parte, hay que tener en cuenta otro hecho. Es impropio que el señor Otero Novas se permita interpretar los acuerdos con la Santa Sede. La enseñanza de la religión suscita el problema de la opción (que fue objeto de profundas negociaciones donde hubo borradores en los que la opción era negativa, con su consiguiente carga de coacción). En los acuerdos no se dice nada. La Constitución tampoco lo dice. Por otra parte, Otero Novas introduce la exótica asignatura de Ética y Moral con fines evidentes: que el alumnado elija una *maría*. Y, para mayor irritación, en el cuestionario hay un epígrafe de cristianismo y sexualidad.»

Para despejar dudas y posibles malinterpretaciones, Gómez Llorente añadió: «Los socialistas no atacamos la enseñanza de la religión en la escuela. No hemos dicho nada, por ejemplo, cuando el BOE ha elevado las retribuciones de los profesores de religión a nivel de agregados interinos de instituto. Y en el presupuesto del año que viene hay una fuerte consignación para ello. Pero somos consecuentes y no lo objetamos porque somos conscientes de que una enseñanza de calidad exige unas retribuciones adecuadas.»

Preguntado sobre la disyuntiva pluralidad de centros-pluralidad en los centros, Gómez Llorente fue tajante: «Rechazo, por grosería mental, este maniqueísmo. Nosotros no rechazamos que haya un proyecto pedagógico (y así lo señalamos en el *dossier* que hemos publicado). Nosotros nos remitimos al órgano colegiado, ellos, al propietario. Y este es el punto irremisible de enfrentamiento.»

Juan Manuel DE LA TORRE

Se inició en Madrid el XII Congreso de la CIOSL

Hacia un nuevo orden económico y social

El secretario general de UGT, Nicolás Redondo, abrió la sesión inaugural del XII Congreso de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL), que desde el día 19 al 23 de este mes se celebra en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Madrid. Se da la circunstancia de que esta es la primera vez en sus treinta años de historia que la más importante internacional sindical se reúne en España, y ello se debe, por una parte, al reconocimiento a la lucha y labor desarrollada por la Unión General de Trabajadores contra la dictadura y, en segundo término, porque de alguna forma se da el requisito de libertad sindical en nuestro país, condición que contempla la CIOSL para la celebración de sus congresos.

En esta reunión participan delegados de 124 organizaciones sindicales de 88 países, en representación de 62 millones de trabajadores afiliados. Dos son los temas fundamentales a debate: las prioridades (objetivos y programas) para los años ochenta y el derecho al empleo. En el primero se contemplan las condiciones que conducen hacia un nuevo orden económico y social mundial, y en el segundo las políticas sindicales para frenar el desempleo en un mundo en evolución.

Saludo de Tierno Galván

Tras la intervención de Nicolás Redondo se dirigió a los congre-

sistas el alcalde de Madrid, Enrique Tierno Galván, quien destacó la importancia de que sea un Ayuntamiento democrático, surgido de las principales fuerzas de la izquierda, el que dé la bienvenida a los delegados del Congreso de la CIOSL. Señaló que el paso de una dictadura a una democracia sin rupturas violentas es un hecho

que habrán de traer la paz, «no los Estados».

Intervención de Felipe González

El secretario general del Partido Socialista Obrero Español, Felipe González, puso fin a las intervenciones españolas en esta jornada

ta, destacando dos hechos fundamentales: el proceso de cambio, de transición efectuado en nuestro país, desde un Estado centralista hacia un Estado de autonomías, y la incidencia que está teniendo la crisis económica sobre dicho cambio.

Manifestó que de ese Estado de las autonomías se tiende a una

de los socialistas (UGT y PSOE) de cara al futuro más inmediato, cifrándolas en la estabilización del proceso democrático y el ofrecimiento de alternativas de cambio hacia la justicia y la libertad «a través de la solidaridad, solidaridad como la que ofrece la CIOSL».

Tras la intervención de Felipe González hicieron uso de la palabra representantes de los distintos continentes, así como el presidente y secretario general de la internacional, señores Narayanan y Otto Kersten, respectivamente, cuyas intervenciones tras los saludos fraternales giraron en torno a los trabajos desarrollados y los que hay que desarrollar en este Congreso, así como al trigésimo aniversario de la CIOSL.

● **Felipe González: "Hay que ir a una autonomía de trabajadores y empresarios que sortee nuestra independencia de las economías europeas"**

● **"Son los trabajadores, los sindicatos, quienes habrán de traer la paz, no los Estados" (Tierno Galván).**

inaudito y el que esta reunión pueda celebrarse en Madrid es un signo inequívoco del profundo cambio experimentado en nuestro país. «Es un testimonio —dijo— explícito de que España camina hacia el progreso, la paz, el orden y unas nuevas estructuras económicas.»

Más adelante, el alcalde de Madrid aludió al término «paz de clase» señalando que no habrá paz sin igualdad. Tras resaltar que las tres dificultades principales con que se encuentran los trabajadores españoles son la incertidumbre, la escasez y la desconfianza, finalizó su intervención manifestando que habrán de ser los pueblos, los hombres, los trabajadores y, por tanto, sus organizaciones más representativas, los sindicatos, los

inaugural del XII Congreso de la CIOSL, recordando cómo la presencia, en 1974, del actual secretario general de la internacional sindical, Otto Kersten, en el juicio seguido contra él mismo y Nicolás Redondo, entre otros trabajadores, y en el que se pedían ocho años de cárcel, significó un cambio en la vida del sindicalismo español al conseguir la suspensión del juicio. «Sólo la solidaridad sindical —dijo— consiguió aquel paso. Pero sólo los sindicatos libres, aquellos que no ocupan el Gobierno, el ejecutivo, disponen de la suficiente autonomía para hacer posible la solidaridad internacional de todos los trabajadores.»

A continuación hizo un breve análisis de la actual situación sociopolítica desde la óptica socialis-

meta más importante, la de una estructura federalista, si bien en ese proceso se están encontrando graves dificultades surgidas de los problemas económicos. «Hay que ir, por tanto —añadió Felipe González—, hacia una autonomía de trabajadores y empresarios que sortee eficazmente la problemática planteada por nuestra dependencia de las economías europeas.» Anunció que para el próximo año el índice de paro en nuestro país podría alcanzar el 10,5%, y señaló la carencia que España presenta en cuanto a prestaciones de servicios sociales, como vivienda, transporte, etcétera. «Sólo atendiendo este factor podrá conseguirse una ampliación de los puestos de trabajo.»

Por último, Felipe González expuso cuáles serán las orientaciones

Expulsiones por colaborar con las dictaduras

En otro orden de cosas, durante los días 16 y 17 se reunió, previo a las sesiones del Congreso, el comité ejecutivo de la intersindical, quien, entre otras cosas, acordó la expulsión de tres organizaciones (Confederación Paraguaya de Trabajadores, Central de Trabajadores de Guatemala y Confederación General de Sindicatos de El Salvador) por cooperar con los regímenes dictatoriales en sus respectivos países. Igualmente se acordó la admisión de la UGT portuguesa, la JAW japonesa y la WAWU de Dominica.

Nicolás Redondo en la sesión de apertura

"Defenderemos, por encima de todo, la libertad"

«Compañero presidente: compañero Otto Kersten; compañeras, compañeros:

Es un momento particularmente importante y emotivo para mí y para UGT. Es el momento de cumplir con un compromiso moral que habíamos contraído entre todos: el de reunirnos un día, aquí, en Madrid, con todos los representantes del movimiento sindical libre en el mundo.

Me honra ser el que puede por fin cumplir con este compromiso.

El que estemos aquí significa que hemos franqueado una etapa. La hemos franqueado gracias a la lucha de los trabajadores españoles, pero también la hemos franqueado, y es justo reconocerlo, gracias a la solidaridad y al entusiasmo de muchos sindicatos hermanos aquí representados por compañeros entrañables, algunos retirados de sus funciones sindicales, pero de los que siempre guardaremos un grato recuerdo.

Me honra y me conmueve recibir a los representantes del sindicalismo libre. A los que tienen como componente esencial la defensa de las libertades democráticas en todos los ámbitos de la sociedad y en todos los países del mundo.

Nosotros, trabajadores españoles, sabemos de sobra lo que cuesta la libertad, y por eso queremos defender por encima de todo esta libertad que hemos conquistado con tantos sacrificios.

La clase trabajadora española no está dispuesta a que unas bandas de iluminados, en una trágica ascensión del terrorismo, sigan golpeando indiscriminadamente a nuestro pueblo.

Basta ya de terrorismo, basta ya, porque no queremos más muertes ni más secuestros.

Lo hemos dicho el 29 de octubre, paralizando a Euskadi entera por la muerte del compañero

Germán, miembro de la Unión General de Trabajadores. Y lo volvemos a decir desde esta tribuna, exigiendo la liberación de Javier Rupérez.

La inestabilidad política que caracteriza todo nuestro desarrollo democrático constitucional se complica con las repercusiones de la crisis económica mundial, que incide especialmente en nuestro país. La tasa de desempleo el 5 de abril de 1978 era de 1.500.000. Por este motivo se han preparado movilizaciones para concienciar a la opinión pública ante el problema más grave del país (24-30 de noviembre). Esta situación fluida exige de nosotros mantener una línea sindical consecuente.

Una organización sindical responsable no puede adoptar un comportamiento en una situación de expansión, como en un momento de crisis profunda. En momentos de represión, de falta de libertades, como en una fase de desarrollo democrático.

Acción sindical coherente

El movimiento sindical en nuestro país, en su conjunto, tiene que responder a un desafío:

Ser capaces de conectar con el sentir profundo de los trabajadores, dando alternativas basadas en una acción sindical coherente, respaldada por una fuerte organización, que conduzca a resultados prácticos, o estancarnos en un sindicalismo de tipo marginal.



Este es el reto que está dispuesta a afrontar UGT y que exige de nosotros coherencia en los planteamientos, y sentido de la responsabilidad, de la que la UGT está dando pruebas diariamente, negociando cuando es necesario, y movilizándolo tantas veces como sea indispensable, intentando siempre que las conquistas de los trabajadores se puedan realizar con el menor sacrificio posible.

En esta línea se enmarca el tratamiento que la UGT está dando al desarrollo de un marco democrático de relaciones laborales, configurado por seis leyes: libertad sindical, negociación colectiva..., algunas de ellas contenidas en el marco del proyecto de Estatuto del Trabajador.

Tengo que manifestar que el movimiento sindical en general, y UGT en particular, están tratando de superar el profundo desfase existente entre el desarrollo

político y el sindical, y en ese campo, entre lo que dicen las leyes y la realidad.

El Gobierno obstaculiza el desarrollo sindical

El Gobierno obstaculizó sistemáticamente el desarrollo del movimiento sindical, generando la situación de vacío sindical en el que aún estamos inmersos.

Si bien tenemos una Constitución que reconoce plenamente los derechos sindicales, no tenemos un marco democrático de relaciones laborales, y aún seguimos regidos por las leyes laborales del régimen anterior.

Si bien España es uno de los países que más convenios internacionales ha firmado, la aplicación de algunos de ellos está siendo retrasada de manera insostenible.

La demora del Gobierno en dar solución a este contencioso es evidente, dificultando el adecuado desarrollo de nuestra central sindical.

A pesar de todas estas dificultades, la Unión General de Trabajadores está firmemente dispuesta a responder a lo que exige de nosotros el momento actual.

Después de cuarenta años en los que hemos tenido que privilegiar la acción política sobre la acción sindical, para poder derrocar a la dictadura, ahora tenemos que demostrar a los trabajadores que los sindicatos sirven para algo más que para desestabilizar a un

régimen represivo como el que hemos conocido.

Para ello tenemos necesidad de ser un sindicato de masas, abierto, pluralista, sin sacrificar a ello un fuerte contenido de clase.

Así responderemos a lo que los trabajadores de este país están esperando de una central que ha cumplido los cien años de existencia y cuya historia se confunde con la propia historia del movimiento obrero en España.

Para cumplir mejor con la acción sindical coherente y responsable que nos toca desarrollar en esta etapa histórica (en condiciones difíciles, debido a la grave crisis económica), UGT está realizando un intenso esfuerzo para superar condicionamientos impuestos por la clandestinidad equilibrando sus dos estructuras, la territorial y la profesional, única manera de dar respuesta y solución a los graves problemas de los asalariados.

Compañeros delegados:

Me queda terminar deseándoles a todos la bienvenida al XII Congreso Mundial de la CIOSL.

Os traigo el saludo no sólo de nuestros afiliados, sino de todos los trabajadores de España, ya que este Congreso trasciende los límites de la propia UGT y tiene una profunda incidencia en todo el movimiento sindical español.

Todos estamos pendientes del desarrollo de los trabajos de este Congreso.

Tenemos fe en que sabréis conectar con el auténtico sentir de los trabajadores de todo el mundo elaborando un programa de actividades y alternativas para los años ochenta que, dando los frutos que los trabajadores están esperando de nosotros, supondrá el fortalecimiento del sindicalismo democrático que representa tan dignamente la CIOSL.

Bienvenidos a nuestro país.»

A un mes del congreso extraordinario

“Maratoniano” Comité Confederal de UGT

Desde el viernes al domingo pasado se reunió en Madrid el Comité Confederal de UGT, con un apretado orden del día de trece puntos, que motivó sesiones maratónicas. Varios eran los temas estrella de la reunión, entre los que figuraba la modificación estatutaria que la central socialista someterá a debate en el congreso extraordinario a celebrar el 15 y 16 de diciembre en Madrid.

Esta modificación de estatutos va encaminada a reflejar de una manera más real y equilibrada el peso específico que tienen en la organización, tanto la estructura horizontal —uniones territoriales— como la vertical —federaciones de industria—, ya que estas últimas hasta ahora no tenían voto en los congresos de la organización. Asimismo, el Comité Confederal acordó la separación de Luis Alonso Novo de la Ejecutiva Confederal, hasta ahora responsable de la Secretaría de Propaganda.

Se acordaron, por otra parte, las fechas del 3 al 6 de abril de 1980 para la celebración del congreso confederal, que tendrá en esta ocasión como marco la capital de España. Igualmente se analizó el te-

ma del patrimonio sindical y la marcha de los debates del Estatuto del Trabajador, sobre el que se hizo la siguiente valoración:

El Comité Confederal de la UGT ha realizado una valoración de la discusión del Estatuto de los Trabajadores en la Comisión de Trabajo del Congreso de los Diputados, llegando a las siguientes conclusiones:

1. Reafirmar su estrategia tendente a modificar profundamente el proyecto de UCD sobre el Estatuto de los Trabajadores, de tal manera que se respeten los derechos individuales de los mismos, se potencien a los sindicatos y se elimine el intervencionismo estatal, se reconozcan las funciones del comité de empresa y las secciones

sindicales, y se elimine el cierre patronal del Estatuto.

En este sentido, la UGT no está dispuesta a secundar ninguna estrategia maximalista como la que defiende CCOO, secundando la política del PCE, que tiene por objeto, más que la consecución de un estatuto globalmente aceptable para los trabajadores, la consecución de unos objetivos políticos que nada tienen que ver con el Estatuto de los Trabajadores.

2. El Comité Confederal de la UGT considera que en su conjunto, el título I aprobado en la Comisión de Trabajo resulta claramente negativo y regresivo en algunos de sus puntos, por lo que resulta imprescindible su modificación en el pleno para una aceptabilidad del estatuto por parte de la UGT.

3. Por otra parte, el Comité Confederal estima que la decidida actuación de los representantes socialistas en la Comisión de Trabajo ha permitido romper el endureci-



Aspecto general de la mesa

miento inicial de UCD en el primer título del proyecto, de tal manera que el título II se está reformando, en el sentido de dotar de mayores funciones y garantías a los comités de empresa.

4. El Comité Confederal de la UGT, asimismo, ha constatado que UCD está asumiendo las enmiendas derivadas de los acuerdos UGT-CEOE, lo que implica que el título III, sobre negociación colectiva, puede suponer no sólo una transformación radical del proyecto del Gobierno, sino la consecución de una normativa sobre con-

venios claramente beneficiosa para el sindicalismo

5. Por último, el Comité Confederal considera que la posición definitiva de la UGT sobre el Estatuto de los Trabajadores está condicionada a la exclusión en el proyecto del Gobierno del cierre patronal.

En este sentido, el Comité Confederal ha acordado convocar una jornada de paros y movilizaciones en el caso de que se mantenga el cierre patronal al finalizar la discusión del proyecto en la Comisión de Trabajo de las Cortes.

ESTATUTO DE LOS TRABAJADORES

Para los socialistas, el texto debe ser:

Equilibrado, viable y configurador del poder sindical

«El Estatuto de los Trabajadores debe ser un texto equilibrado, ser viable en la práctica y configurar y reforzar el poder sindical en nuestro país», señaló el responsable de Relaciones Sindicales del PSOE, Joaquín Almunia, en el transcurso de una reunión informativa en la que también estuvieron presentes Manolo Chaves, miembro de la Comisión de Trabajo del Congreso y de la Ejecutiva Confederal de UGT, y los responsables de prensa del partido, Guillermo Galeote y Pedro Bofil.

En el transcurso de la reunión, Almunia subrayó la filosofía socialista en este tema, indicando que si queremos tener un marco de relaciones laborales eficaz, no se puede pretender sacar un Estatuto exclusivamente vencido en favor de los trabajadores, dada la aritmética parlamentaria. «Sería —añadió— un voluntarismo peligroso que nos llevaría a posturas testimoniales. No partimos de una postura maximalista, pero tampoco vamos a caer en el abandonismo, ya que somos conscientes de que la patronal y los grupos de derecha pueden estar intentando que el peso de la crisis recaiga en la clase trabajadora. Es por ello que los socialistas pretendemos tenazmente que del Estatuto salga un poder sindical firmemente establecido.»

Igualmente, los representantes socialistas señalaron que el Estatuto que salga no será el ideal del PSOE, como tampoco lo es el modelo económico, pero en cualquier caso confían que el texto sea aceptable para las dos partes —empresarios y trabajadores—, una vez que lo sancionen las Cortes. «La derecha sabe positivamente que si la izquierda rechaza el Estatuto, éste va a ser papel mojado.»

Ante la eventualidad, dada la actual situación provocada por el verbalismo demagógico de Marcelino Camacho en la Comisión, de que el PSOE aceptara el Estatuto y el PCE no, Joaquín Almunia manifestó que si a la hora de la verdad se producía esta situación, iba a ser una postura muy difícil para los

comunistas, ya que esa negativa iba a ser por razones ajenas al propio Estatuto, producto de los intereses políticos particulares del PCE. En este sentido, significó que todavía están esperando que CCOO o el PCE traslade al PSOE los cuatro o cinco puntos inaceptables para el grupo comunista, a los que aludieron en la reunión mantenida el viernes día 9 de este mes, entre una delegación de CCOO y miembros de la Ejecutiva del PSOE. Ni entonces profundizaron en el tema ni hasta el momento los socialistas han recibido los «aludidos» puntos concretos de rechazo.

Las claves

Tres son las claves, según afirmó Guillermo Galeote, que pueden determinar el rechazo o apoyo socialista al Estatuto: despido libre, poder sindical y cierre patronal. Si

los comunistas, que no ha tenido en los últimos dos años, porque los comités surgidos de las elecciones sindicales no han tenido ninguna competencia salvo la negociación de convenios de empresa.» Asimismo, los representantes socialistas significaron que el PCE está siguiendo una tónica totalmente contrapuesta a la desarrollada con anterioridad, tal vez inducida por una búsqueda de imagen que le conduce a posturas absolutamente testimoniales. En este sentido, Almunia señaló que en los debates del Estatuto Bandrés se ha quedado a la derecha de Marcelino Camacho. «Si CCOO, que es una fuerza real de la clase trabajadora, lleva una práctica testimonial, será su suicidio.»

Por su parte, Guillermo Galeote señaló que el PCE está sometido a un aislamiento por parte de UCD, táctica que no es compartida por

● La derecha sabe positivamente que si la izquierda lo rechaza, el Estatuto va a ser papel mojado.

se contempla el despido libre y el cierre patronal y no se configura un poder sindical en los títulos 2 y 3 del proyecto —actualmente en discusión—, los socialistas rechazarán el texto. Si la izquierda se ve obligada a rechazar el Estatuto se va a producir otra vez la disociación entre realidad y legalidad.

El tema del poder sindical, que se debate estos días, está teniendo una configuración positiva, frente a la inflexibilidad y dureza observada por la UCD en el tema de los derechos individuales. En este sentido, y ante las afirmaciones tendenciosas e irracionales de Marcelino Camacho, en el sentido de que los socialistas «están cargándose los comités de empresa», Manuel Chaves manifestó que precisamente ha sido una enmienda socialista la que ha dotado a los comités de competencias: «Competencias —añadió—, y quiero recordarlo a los compañe-

los socialistas, pero que en modo alguno justifica el tratamiento último del PCE «hacia nosotros como chivos expiatorios de la situación».

En otro orden de cosas, el pasado viernes se reunieron en la sede de UGT, delegaciones de la central socialista, CCOO y CEOE, en un primer encuentro tripartito para la negociación del acuerdo marco interconfederal, negociaciones que formalmente se iniciarán el jueves de esta semana sobre temas fundamentales como el empleo, salarios, etcétera. Al parecer, la central comunista no parece muy interesada en el convenio marco, porque éste no entra en la estrategia del PCE, que sigue aspirando al «pacto a cuatro bandas». En cualquier caso, a la central comunista, dada la importancia del tema, no le ha quedado más remedio que entrar en las negociaciones.

Diego DE LOSADA



«Por la verdad frente a la demagogia». Durante el pasado fin de semana se celebró el II Congreso del Sindicato de Prensa de UGT-Madrid, al que asistieron cien delegados de los distintos medios de comunicación y empresas periodísticas de la capital. Bajo el eslogan de «Por la verdad frente a la demagogia», se estudiaron, entre otros temas, la política sindical, organización, así como la alternativa ugetista a la ley de información y el estatuto de la profesión. En este sentido, la resolución aprobada rechaza categóricamente la «ley Ansón», por regresiva y fascista. Igualmente, el congreso se pronunció por la defensa de la prensa pública y la denuncia sobre los proyectos de UCD para la liquidación de los medios de comunicación del Estado. En la foto de Noguera, la mesa que dirigió los debates.

Huelga de dobladores de películas

Las voces españolas de Gary Cooper (Jesús Nieto), Marlon Brando (Héctor Cartolla), Liv Ullmann (Celia Honrubia), Jane Fonda (María del Puy), Alain Delon (Manuel Cano) están de cuerdas vocales caídas desde el día 9 de noviembre. La huelga de los actores de doblaje es total desde entonces en Madrid y Barcelona, habiéndose producido una gran solidaridad y firmeza entre todos los trabajadores del ramo. Y no parece que se presente una posibilidad de solución inmediata. Los empresarios tratan de obligar a los protagonistas de la huelga hasta el laudo, esperando así que el Ministerio de Trabajo decida unas condiciones para el convenio que beneficiarán, sin duda, a los capitalistas de la industria del doblaje, una de las pocas que se mantienen en condiciones de rentabilidad óptimas. Los empresarios intentan que en el laudo se les trate como a las demás industrias en crisis. Pero el doblaje de películas es hoy en día uno de los negocios más saneados de España, debido a la liberalización de las importaciones, el trabajo sobre películas extranjeras y al gran consumo de material (series y largometrajes) que hace la pequeña pantalla.

Jesús Nieto ha cobrado 38.000 pesetas por doblar a Gary Cooper en *Los inconquistables*, con una duración de 2,30 horas de proyección. Así, Marisa Marco (actriz contratada) ha cobrado 32.000 pesetas por doblar a la protagonista de *El nido de Robin*, en trece capítulos, mientras que Luis Varela (actor libre), cobraba 7.790 pesetas por capítulo de la misma serie. Otros ejemplos son los de María del Puy, que cobra 53.000 pesetas mensuales, después de dieciocho años, incluidas las pagas extraordinarias.

Los actores de doblaje piden: 1) abono de todos los takes sin limitación alguna; 2) aumento de la tarifa de cada take de un 21,5% sobre la tabla del anterior convenio; 3) un sólo título de película, capítulo o episodio, por convocatoria; 4) finalización del convenio en 31 de diciembre de 1980, con dos cláusulas de revisión (1-1-1980 y 1-7-1980) de acuerdo con el IPC; 5) limitación del número de personajes a doblar por cada actor; 6) 4.000 pesetas por ambientes en bloque, por convocatoria y película; 7) incremento de las tarifas salariales en un 75% en las películas mudas o con sonido de referencia de rodaje; 8) establecimiento de cursillos de formación profesional.

Regar lo que otros han secado

Arboles para la fauna urbana

La trilogía del árbol, el hijo y el libro puede verse, al menos en uno de sus tres componentes, cumplida por los ciudadanos madrileños. Del 1 al 9 de diciembre se celebra la Primera Semana Popular del Arbol en Madrid. Prometió Tierno devolver los gorriones a esta macrociudad de los humos y, aunque el tiempo invernal no sea

demasiado propicio para los domésticos volátiles, lo es vegetalmente para plantar árboles en los que aniden. Ya vendrá la primavera. Sobre esta primera semana del árbol en Madrid, y sobre la «Operación M-30», consistente en plantar unos 17.000 árboles en una treintena de parcelas de la autopista, informa Luis DIEZ.

Un total de 33.550 árboles serán plantados por los vecinos de Madrid durante la Semana Popular del Arbol, que tendrá lugar del 1 al 9 de diciembre próximo.

Según un informe de la Delegación de Saneamiento y Medio Ambiente, que preside el socialista Manuel Mella y sobre la que ha recaído gran parte del peso de la organización de la Semana del Arbol, 11.250 árboles se plantarán en los doce distritos madrileños no colindantes con la autopista urbana M-30, en tanto a los seis restantes, colindantes con la M-30, les corresponderá un total de 14.800 ejemplares. En las calles y plazas de nuestra ciudad se van a plantar 7.500 árboles.

Poner verde Madrid

El gran despliegue ecológico, primero en la historia de Madrid, cuenta con la colaboración del Icona, que aportará 10.000 árboles jóvenes, de la Diputación Provincial, que va a poner a disposición de los vecinos 5.800 ejemplares, corriendo el resto, 17.750, a cargo del Ayuntamiento.

La indudable importancia que los árboles tienen en la ciudad hacen de esta iniciativa algo tremendamente importante para curar en cierta parte el mal aire que nos envuelve. Es indudable que la función fotosintética de los árboles contribuye a paliar la contaminación, a la vez que pinta de otro color la ciudad; un color más sombreado, más oscuro en invierno y sosegado en verano. Londres, París, Barcelona y otras grandes ciudades europeas ofrecen hoy aspectos bastante más limpios que el de Madrid. En el *ranking* forestal, es Madrid, con sus cuatro millones de habitantes, una de las ciudades menos arboladas del mundo y con mayores riesgos de enfermedades por contaminación. Sólo contadas calles y plazas gozan de arbolado, sin que, por lo demás, la ciudad cuente con grandes parques, ni otros pulmones que la depredada Casa de Campo y el temible parque del Retiro.

Mientras los líderes ecologistas, los *verdes*, candidatos a las concejalías de París, no han perdido la ilusión de bañarse en el Sena dentro de cinco años, aquí, el Ayuntamiento mayoritariamente socialista comienza a dar los primeros pasos para promocionar el saneamiento del medio ambiente, la amistad a la tierra, el contacto con la naturaleza y el cuidado de los pocos parques que tenemos. De ahí a bañarnos un día en el Manzanares queda mucho por andar.

Nada se ha improvisado

Los trabajos preparatorios de esta Semana del Arbol se iniciaron en el mes de agosto y en ellos se incluye un pormenorizado estudio de cada uno de los distritos en los que ahora los vecinos van a plantar los árboles. Los equipos del Ayuntamiento y del Icona han seleccionado además un total de 33 parcelas en los seis distritos ribereños de la M-30 para su reforestación, con una superficie global de 216.779 metros cuadrados y 16.320 árboles previstos. Las juntas municipales han coordinado los trabajos preparatorios con los vecinos y



Plantar un árbol

asociaciones recogiendo las necesidades de arbolado más urgentes, y serán los ejes de la celebración de la Semana del Arbol. Se encargarán de distribuir la herramienta necesaria, así como de facilitar toda la información requerida por los vecinos, amén de la organización de una serie de conferencias y actos sobre la ecología y el medio ambiente, dirigidos preferentemente a la población infantil.

Por su parte, el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo se ha comprometido a preparar los terrenos con su parque de maquinaria y de poner al día los conductos para asegurar ulteriormente el riego. El MOPU, a través de la Dirección General del Medio Ambiente, ha facilitado recursos para realizar los estudios de plantación y embellecimiento de la M-30, no sólo en la longitud que ahora se va a forestar, sino en todo su recorrido en torno a Madrid.

Entre los actos organizados por el Ayuntamiento en esta semana, hay que destacar la celebración de una «gran fiesta del árbol» en el Palacio de los Deportes de Madrid, con música y alegría.

¿Y cómo se planta?

En los miles de folletos editados por el Ayuntamiento, después de unas recomendaciones generales, se explica cómo plantar un árbol en la forestación de la M-30. «Los días 8 y 9, cuando lleguéis a cualquier parcela de las seleccionadas, os encontraréis un hoyo hecho y a su lado un árbol. Este árbol puede ser de hoja caduca: lo reconoceréis por la ausencia de hojas y porque se planta a raíz desnuda, en esta época de reposo vegetativo. En primer lugar, fijaros en la profundidad de plantación: el árbol deberá quedar enterrado a la misma profundidad en que estaba en los viveros donde se crió. Determinada la profundidad se coloca verticalmente en el centro del hoyo y se extienden sus raíces con la mano (no deben quedar retorcidas). A continuación, mientras uno sostiene el árbol, otro va echando tierra, sin piedras ni cascotes, hasta rellenar el hoyo. Se pisa la tierra alrededor del

árbol para sujetarlo y se hace el alcorque, que consiste en formar un pequeño depósito para el agua de riego, de forma circular, cuyo centro sea el árbol, mediante un pequeño murete de tierra.»

«Si los árboles son de hoja perenne, pinos, cipreses, cedros, etcétera, se plantan con cepellón. Los encontraréis en tiestos, o con cepellón embalado con paja. De la misma forma que con los de hoja caduca, determinar la profundidad de plantación. Si está en tiesto y es de

barro lo mejor es, una vez dentro del hoyo, romper el tiesto, sin que se desmorone la tierra del cepellón, y plantar como antes hemos dicho. Si el tiesto es de plástico o queréis recuperar el tiesto de barro, se invierte la planta, y mediante un golpe seco en el borde del tiesto sacar la planta con su cepellón, sin que se deshaga la tierra. Luego plantar. Si el cepellón está embalado en paja y atado con cuerdas, colocarlo así en el hoyo, y una vez dentro, cortar las cuerdas y separar la paja con las manos.»



Digno descanso para los compañeros

Convocados por la Agrupación del PSOE de Plasencia (Cáceres), numerosos compañeros acudieron a recibir los restos mortales de seis socialistas víctimas de la guerra civil, asesinados por el fascismo. Se trata de Julio Durán Pérez, alcalde durante la II República en Plasencia; Pedro Mirón García, secretario del Ayuntamiento de Malpartida; Eleuterio González Tabernero, también de Malpartida de Plasencia;

Consuelo Alonso Elizo, Joaquín Rosado Alvarez, de Plasencia, y Abelardo Montero Curiel, médico de la localidad de Garganta de Olla. Sus restos pudieron ser hallados en la finca denominada *El Almendral*, de Oliva de Plasencia. Hoy, juntos los seis en un mismo féretro, descansan dignamente en Malpartida de Plasencia.

F. DURAN

De un arbolucho a un alcalde

Soy, señor alcalde, un humilde arbolucho, modesto de raíces, a punto del otoño último. Un número forestal, supongo, en las listas verdes de su municipio. Algo irreverente en un paisaje de barrio, sudado en gris y largas horas de hastío, con obreros cansados de destajo y niños sin escuela o sin maestro. Mi entorno es muy distinto al que les cupo en suerte a otros compañeros. Nos diferencia nuestra condición natal y nuestra clase de servicio, aunque una y otra sean fruto de la imposición y no de nuestra naturaleza. Ellos somborean las testas ociosas de los plutócratas en las rancias fincas usurpadas con la plusvalía. Verdeen las lindezas burguesas del extrarradio residencial. Les cabe el honor de un jardinero privado. Crecen sanos y recios hacia el cielo. Son objeto de mimo y escrupulosa unción. Yo, por el contrario, resisto contra el viento y las mareas del abandono. Me asignan, a lo sumo, el único jornal de la lluvia. Mis gozadores son, eso sí, de humanísimo postín, ancianos jubilados en las tardes de canícula. Mi papel me satisface, pero me resiento de mi condición. Soy joven y estoy envejecido. Algunos de mis próximos han caído ya. Su corta vida malograda es ausencia. Lacerados por las manos de la ignorancia o talados por los especuladores del cemento, han terminado por faltar a su cita con los viejos proletarios. Dicen que ahora se celebra nuestra fiesta. Que, por este motivo, ediles hubo y hay que nos utilizaron como herramienta demagógica. Yo y mis compañeros de clase estamos hartos. Morimos con la utopía de una sociedad que en verdad nos respeta. Sobran, por eso, conmemoraciones baladías. Nuestra única fiesta es nuestra vida. Nuestra única conmemoración, nuestro crecimiento.

Félix POBLACION

Jornadas federales sobre minusválidos síquicos

Los próximos 1 y 2 de diciembre se celebrarán en Barcelona unas Jornadas Federales sobre Minusválidos psíquicos, organizadas por la Secretaría Federal de Política Sectorial, de la que es responsable Ciriaco de Vicente.

La temática, estudio, según las ponencias presentadas, será la siguiente: «Criterios psicosociales de las minusvalías psíquicas», «Deficiencia mental y Administración», «Prevención de las deficiencias psíquicas», «La realidad española», «Planificación y organización de los servicios sociales para minusválidos psíquicos», «Condiciones sociológicas de la integración del minusválido psíquico», «Criterios psicosociales de la prevención, asistencia y seguimiento de los minusválidos psíquicos».

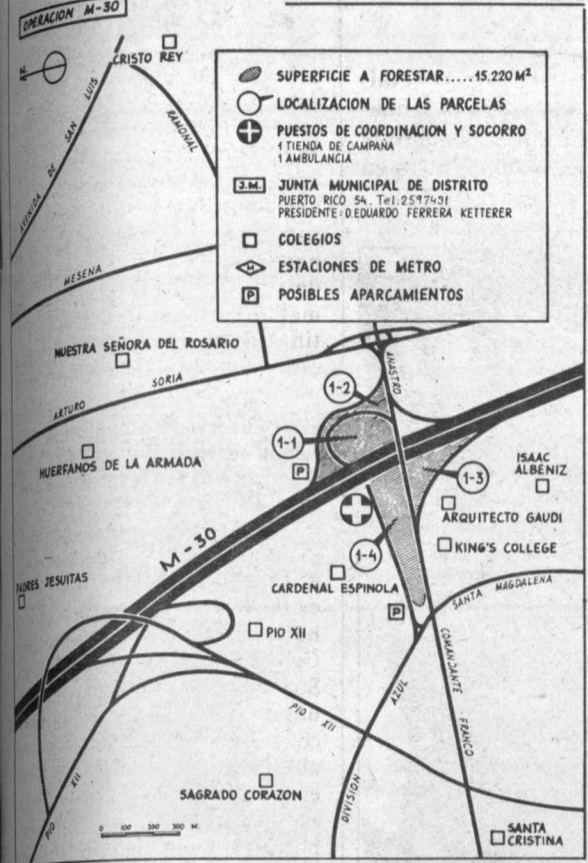
contribuya a lograr un mundo mas justo, haciéndose socio de

unicef

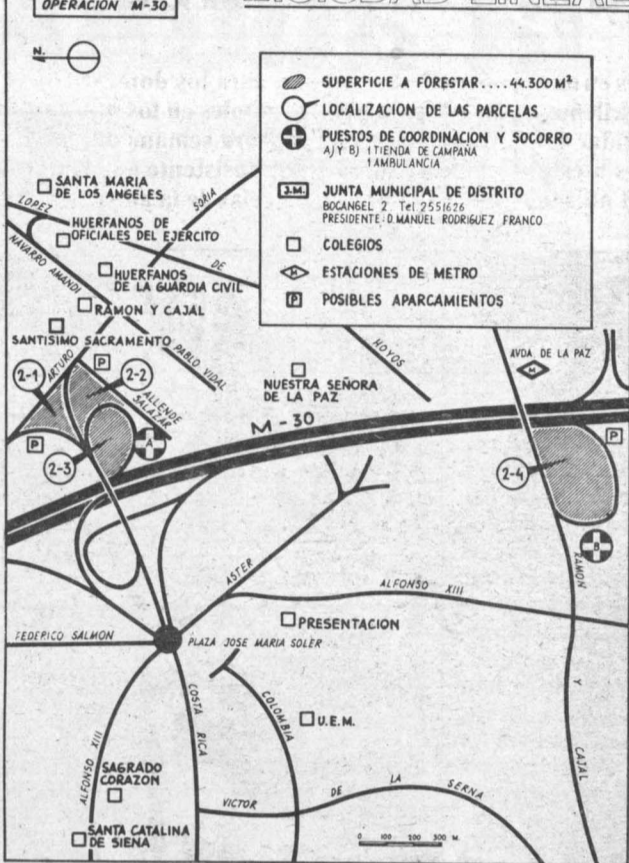
Escriba al Apdo Correos 12.021-Madrid

PONLE FLORA A LA M-30

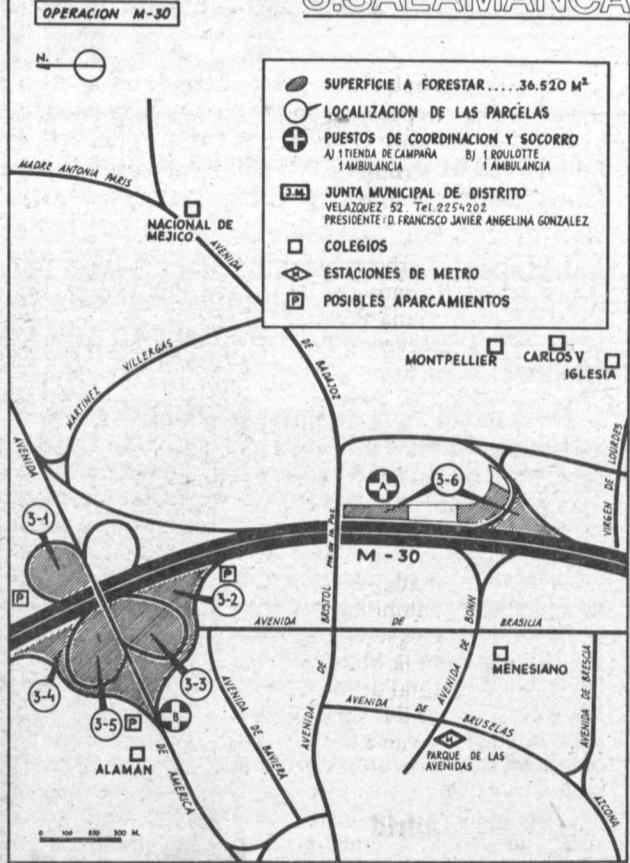
1. CHAMARTIN



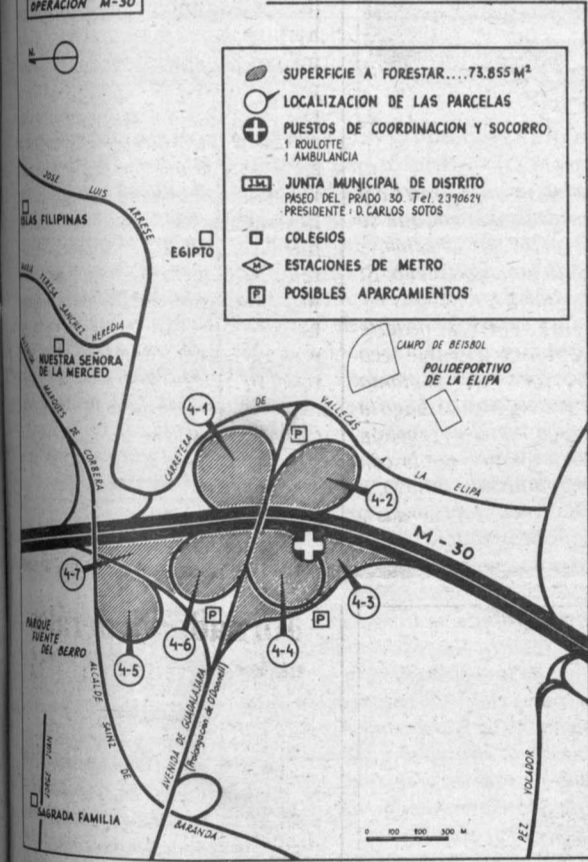
2. CIUDAD LINEAL



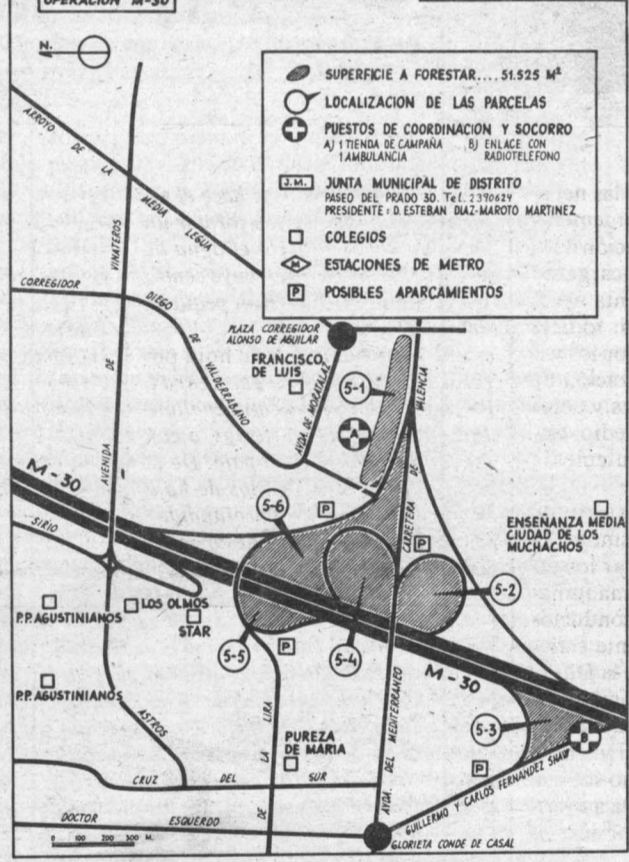
3. SALAMANCA



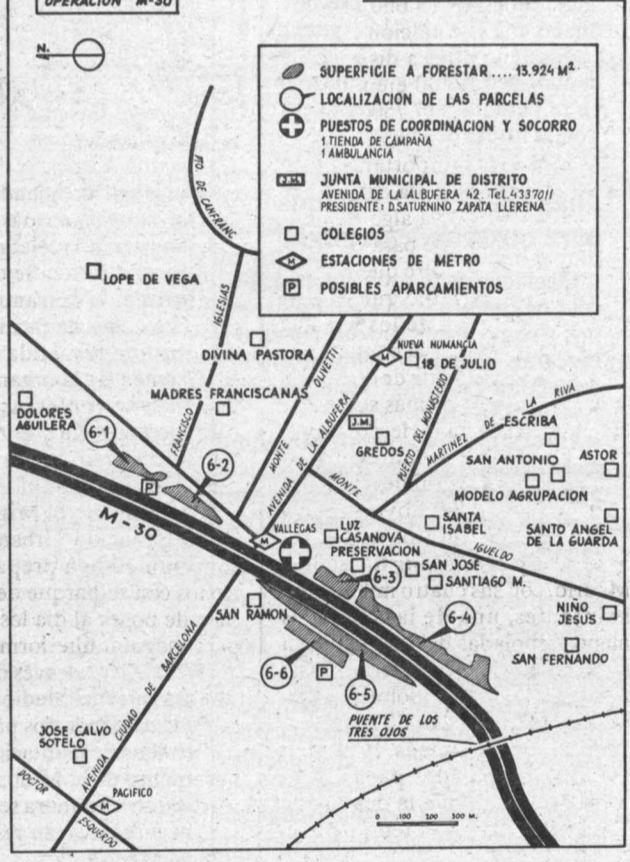
4. MORATALAZ



5. RETIRO



6. VALLECAS



Un total de 216.779 metros cuadrados de los márgenes de la M-30 serán puestos a disposición de los vecinos de Madrid para la reforestación prevista los días 8 y 9 (sábado y domingo) de diciembre. En este espacio, treinta parcelas seleccionadas previamente por sus buenas

condiciones de acceso, se van a plantar unos 17.000 árboles. La gran plantada será el primer acto masivo, ecológico, a favor del medio ambiente para recuperar lo que otros, durante tantos años, han secado. Suerte; vamos a plantarlos bien y que no nos los vuelvan a secar.

Los consejos de distrito

Angel HERNANDEZ CRAQUI
(Concejal de Acción Vecinal)

hará por los propios vecinos, según las áreas de interés y los distintos temas y problemas. Las propuestas y estudios de los consejos tendrán presencia en las juntas ampliadas, en las que participarán varios portavoces de cada consejo que se cree, los vocales de la junta de distrito y el presidente de la misma.

Los problemas estudiados por cada consejo que se cree serán trasladados a la junta ampliada, y desde ésta, a través de la relación con los presidentes, responsables democráticamente elegidos en las elecciones locales, llegarán a las distintas delegaciones del Ayunta-

miento, con el fin de que las necesidades y carencias vecinales puedan configurar los planes de actuación municipal para cada año.

Mediante los consejos se entra en una dinámica municipal nueva para el pueblo y los vecinos de Madrid, a la vez que se dinamiza la labor e importancia de las juntas municipales de distrito hacia una efectiva descentralización de la gestión municipal.

Los socialistas exponíamos ya en el programa municipal la necesidad de abrir el Ayuntamiento al pueblo, de democratizar la vida local, así como de descentralizar

sus funciones, de modo que cada necesidad encuentre adecuada respuesta, sin discriminaciones entre barrios pobres y barrios ricos. Los consejos pretenden no sólo ser un instrumento efectivo en esta labor, sino, además, ofrecer un cauce democrático y vivo de participación y sensibilización vecinal hacia sus problemas, en colaboración con las juntas de distrito. El Ayuntamiento no puede ser nunca un gestor muerto, como lo ha venido siendo en los años del franquismo, sino cosa de todos.

Hoy puede alegarse que los consejos no tienen función decisio-

ria en materia alguna, y es verdad, por cuanto que ni siquiera las propias juntas de distrito la tienen. Es evidente, sin embargo, que un concejal presidente de junta, al menos si es socialista, no puede oponerse nunca a las propuestas razonadas y razonables que elaboren los consejos. La izquierda no puede ir contra razón.

Por otra parte, en la nueva ley de Régimen Local, así como en la futura Carta de Madrid, deberá contemplarse la presencia real de los distritos para cuyas juntas, por elección directa y democrática, los vecinos puedan elegir sus representantes.

La inmediata creación de los consejos en Madrid supone llevar la práctica por delante de la ley, pero es a la vez una respuesta a una necesidad muy sentida por los ciudadanos madrileños.

Dentro del Plan de Acción Municipal para Madrid se contempla la puesta en marcha de los planes de acción vecinal en los barrios, cuya primera etapa (de julio a agosto) se ha visto ya cumplida, y en la que se han iniciado confrontaciones y contactos con las juntas de distrito. Nuestro trabajo actual se centra en la puesta en marcha de los consejos de distrito, como instrumento de participación directa del ciudadano madrileño.

Analizando la necesidad de articular unos cauces de participación ciudadana en los que tengan cabida las entidades vecinales, asociaciones de vecinos, de padres de alumnos, sindicatos, entidades culturales y los vecinos de un modo directo, se crean los consejos de distrito. La configuración de los consejos en las juntas de distrito se

Con la autonomía, hacia el socialismo

Uno de los más importantes acontecimientos políticos de Euskadi tuvo lugar los pasados días 15, 16, 17 y 18. El Congreso del PSE-PSOE ha significado una seria alternativa de los socialistas vascos a los problemas de Euskal-Herria, y de la que muchos estaban pendientes, tanto del desarrollo de esta asamblea soberana, como de su valoración política. Informa nuestro corresponsal Felipe Iguñiz.

Con el saludo de la Agrupación Socialista bilbaína, se iniciaba el pasado jueves el II Congreso ordinario del Partido Socialista de Euskadi, bajo el lema «Con la autonomía hacia el socialismo». Cerca de cuatrocientos delegados, en representación de las 77 agrupaciones que totalizaban el 83,78% de los mandatos, se dieron cita en un hotel de Bilbao, a los que había que sumar otros cuatrocientos invitados y los miembros de numerosas delegaciones de partidos fraternales, tanto nacionales como internacionales.

Tras una condena inicial del terrorismo, fue pedida la inmediata liberación de Javier Rupérez, secuestrado por ETA (p-m), guardándose seguidamente un minuto de silencio en memoria de Germán González, asesinado el 27 de octubre. Igualmente se condenó el atentado de San Sebastián, ocurrido esa misma mañana, en la persona del teniente coronel Tomás López de Diego.

Juan Iglesias: «Dejemos para otros la demagogia»

Elegida la mesa resultó presidente del Congreso Juan Manuel Eguigaray, y como vicepresidente Benigno Bascaran, actuando como secretario de palabra Yordano García, y de actas Guillermo Fernández.

Intervinieron, a continuación, Juan Iglesias, presidente saliente del partido, que, tras un emocionado recuerdo a todos los compañeros desaparecidos en los dos últimos años y el saludo a las delegaciones invitadas, dijo que «este Congreso es el Congreso auténtico de los auténticos socialistas vascos, herederos y confirmadores de la obra de Pablo Iglesias y Tomás Meabe». Más adelante, aludiendo al contexto de tensión, violencia y crisis social en el que tenía que desenvolverse el Congreso, y por el que atraviesa la sociedad vasca, se refirió a que «el Congreso debe ofrecer a los problemas concretos del pueblo vasco las soluciones posibles. Hay que fijarse como línea de conducta la política de lo posible. Dejemos a otros el uso de una desenfrenada demagogia».

Después de analizar los graves momentos políticos, habló del trabajo y de los sacrificios que les espera a los socialistas para sacar adelante su proyecto. «Hoy lo revolucionario es —continuó Juan Iglesias— acentuar firmemente la libertad, la democracia, contener el hundimiento de nuestras empresas, terminar con el paro, abrir una vía de esperanza a la juventud y hacer a nuestros pensionistas y jubilados menos penosa la vida.»

Señaladas la meta y dirección que, a su juicio, debía marcarse el partido, condenó enérgicamente el terrorismo, diciendo «ETA debe cesar en su lucha armada, debe aceptar el libre juego democrático que permita conocer su grado de influencia real en el pueblo vasco. Considero un error político pretender posiciones maximalistas, con las que se quiere justificar la acción terrorista que no lleva al País Vasco a ninguna salida política, sino al caos, a la ruina y al dolor».

Seguidamente subió a la tribuna Txiqui Benegas. Su larguísima dis-

tación —más de dos horas—, tuvo el doble carácter de complementar, por un lado, la gestión de la comisión ejecutiva que habría de darse al día siguiente, y por otro, abrir las sesiones del Congreso, planteando un análisis de los grandes temas vividos en Euskadi hasta ahora y de los que el partido tendrá que afrontar en un futuro próximo.

«A pocas direcciones de un partido les ha tocado en suerte el enfrentarse a situaciones tan difíciles, tan complejas, y tan cambiantes como a las que ha tenido que hacer frente la dirección del PSE —dijo Txiqui Benegas—. Hemos tenido que afrontar en poco tiempo, y cuando los partidos salientes de la clandestinidad estaban, y creo que están todavía, sin consolidar, todo un récord de acontecimientos políticos: las elecciones del 15 de junio, el proceso de amnistía, la preautonomía de Euskadi o la Constitución del primer Consejo General Vasco, en el que los socialistas asumimos las mayores responsabilidades; el referéndum constitucional, la elaboración del proyecto de autonomía e, inmediatamente, las nuevas elecciones generales; las primeras elecciones municipales, la formación del segundo Consejo General Vasco, la negociación del Estatuto de Autonomía, la campaña del referéndum y aprobación del mismo. En dos años y medio hemos tenido que hacer frente a cinco campañas electorales.»

Respecto a la violencia, la demagogia mantenida por algunos partidos y la amnistía pedida por otros, dijo: «Nadie más que nosotros, los socialistas, deseamos la paz y la concordia en Euskadi. Pero tenemos la obligación de decirle a este pueblo, frente a la demagogia de los demás, que mientras se siga matando como se mata; mientras se siga asesinando como se asesina; extorsionando a los empresarios, secuestrando, y utilizando las metralletas para convertir a este pueblo en un baño de sangre, no es posible la amnistía, ni indultos, ni ninguna medida de gracia. Entre otras cosas, porque la historia ha demostrado que si no se deponen las armas inequívocamente, aunque se concediera una hipotética amnistía, las cárceles se volverían a llenar de presos, como ocurrió después de la puesta en libertad del último preso vasco, el 29 de diciembre de 1977. Sólo un día no hubo ningún preso vasco en las cárceles.»

El PNV se desentendió de las responsabilidades

A propósito de la actuación de los socialistas y de sus enfrentamientos con el PNV, Txiqui Benegas continuó: «El PNV, desplazado de la presidencia, se desentendió de las responsabilidades que una situación como la vasca requería, ante la violencia, el terrorismo, la crisis económica y las dificultades del proceso de consolidación de la democracia. Boicoteó casi sistemáticamente las iniciativas socialistas en el ente preautonómico y radicalizó, con buena dosis de demagogia, sus posiciones nacionalistas y fueristas en el debate constitucional.»

A propósito de la Constitución y de la lucha entablada en Euskadi con respecto a la misma, denunció la ma-



Aspecto general de la mesa que presidió el Congreso

nipulación y el manejo que ciertos partidos hicieron de ella. «Durante la campaña del referéndum constitucional, la pobre y vituperada Constitución se convirtió en centralista, antivasca, destructora de las metas políticas y sociales vascas, impuesta por los enemigos de Euskadi, etcétera... En medio de todo este griterío demagógico, los socialistas anunciamos que la Constitución era más progresista que la de 1931, en materia de autonomía, y que permitía un Estatuto plenamente satisfactorio para Euskadi.» Y continuando respecto al Estatuto, Benegas afirmó que los acontecimientos posteriores habían dado la razón al Partido Socialista. «La Constitución de 1978 es la que ha permitido un Estatuto como el de Guernica; Estatuto que, en justicia, dice hoy PNV y EE, es superior al de 1936, que es un gran logro histórico, que reconoce los derechos del pueblo vasco y que cierra una etapa de enfrentamientos con el Poder central. De los fueros ya no dicen ni palabra, y de aquella Constitución antivasca, centralista y opresora, tampoco. Señores dirigentes del PNV y de EE, ¡cuánta demagogia hicieron ustedes en el referéndum del 6 de diciembre de 1978, y cuántas historias falsas contaron ustedes a este pueblo!»

Se abre una nueva etapa llena de posibilidades

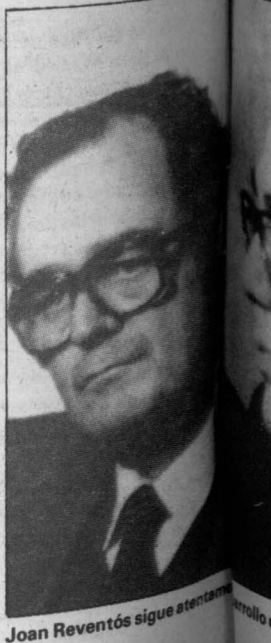
Respecto al futuro del País Vasco, a la responsabilidad que tienen los

partidos a propósito de la crisis, Txiqui Benegas dijo: «Se abre ante nosotros una nueva etapa llena de posibilidades, pero al mismo tiempo plena de grandes obstáculos que es preciso superar con la suficiente autoridad, firmeza y la adopción de medidas concretas. Euskadi se está hundiendo de manera alarmante por el terrorismo, la gravísima crisis económica y social que padecemos, el deterioro de la convivencia social y el radicalismo político desestabilizador. El gran reto que tiene planteado nuestro pueblo y sus partidos más representativos, consiste en afrontar el desarrollo del autogobierno y desarrollar las competencias que el Estatuto nos confiere, y, al mismo tiempo que se inicia una lucha abierta contra el terrorismo para erradicarlo de la sociedad vasca, se sienten unas bases claras de reactivación de la economía y de lucha contra el paro en Euskadi, se ofrezca una adecuada solución a los graves problemas del orden público que periódicamente se plantean en nuestro pueblo por actuaciones desafortunadas de las FOP. Es preciso que el desarrollo del Estatuto de Guernica sea armónico, pensado para toda la sociedad vasca, no sólo para un sector de la misma, como se empieza a entrever al observar determinadas actuaciones del PNV, claramente favorecedoras de la comunidad vasco-parlante, en detrimento de otros sectores importantes de nuestra sociedad. O el futuro Gobierno vasco pone orden en Euskadi en todos los aspectos de la vida política, económica y social, o Euskadi se hunde progresivamente

por el terrorismo, la crisis económica, el deterioro de la convivencia social de nuestro pueblo. Y para poder ser en un país, lo primero que requiere es cargarse de razón, de una vez por todas, de la demagogia. Me gustaría equivocarme, pero tengo la impresión de que el PNV decidió a acometer esta política. Más bien creo que está más preocupado el PNV por su red de poder, por acaparar los núcleos fundamentales del futuro engranaje rector de la sociedad vasca, que por la adecuada solución a los graves problemas que presenta el país.»

«Hay que terminar con las imposiciones de las metralletas»

Respecto al terrorismo, dijo: «Hay que terminar con el terrorismo que quiere imponer su voluntad en contra de la voluntad popular de todo un pueblo por el uso de las metralletas. Es preciso que el PSE desarrolle una clara política antiterrorista y, al mismo tiempo, una lucha ideológica contra ETA. En su vez, movilizada una clara política de consideración de las víctimas y del derecho a la vida, la lucha de ETA es una violencia inaceptable.»



Joan Reventós sigue atentamente

Los nuevos dirigentes del PSE-PSOE

Presidente. Juan Iglesias.
 Secretario general. Txiqui Benegas.
 Secretario político. José Antonio Maturana.
 Secretario de organización. Antonio Aguirre.
 Secretario sindical. Antón Sarazibar.
 Secretaria de administración local. Ana Ariz.
 Secretario de estudios y programas. Juan-Manuel Eguigaray.
 Secretario de propaganda. Alberto Castro.
 Secretario de formación. Quico Mañero.
 Secretario de administración. José Luis Cámara.
 Secretario de cultura. Jesús Eriguren.
 Secretaria de prensa e información. Ana Miranda.
 Secretaria de política sectorial. Eneco Landáburu.
 Vocales. José Antonio Aguiriano, José Luis Anguiano, Carlos Solchaga, María Jesús Aranda, Joseba Paternain y Alberto Pérez.

el socialismo

futuro ni alternativa política posible; es una violencia perjudicial para el pueblo vasco y contraria a los intereses de consolidación de la democracia y de la clase trabajadora.»

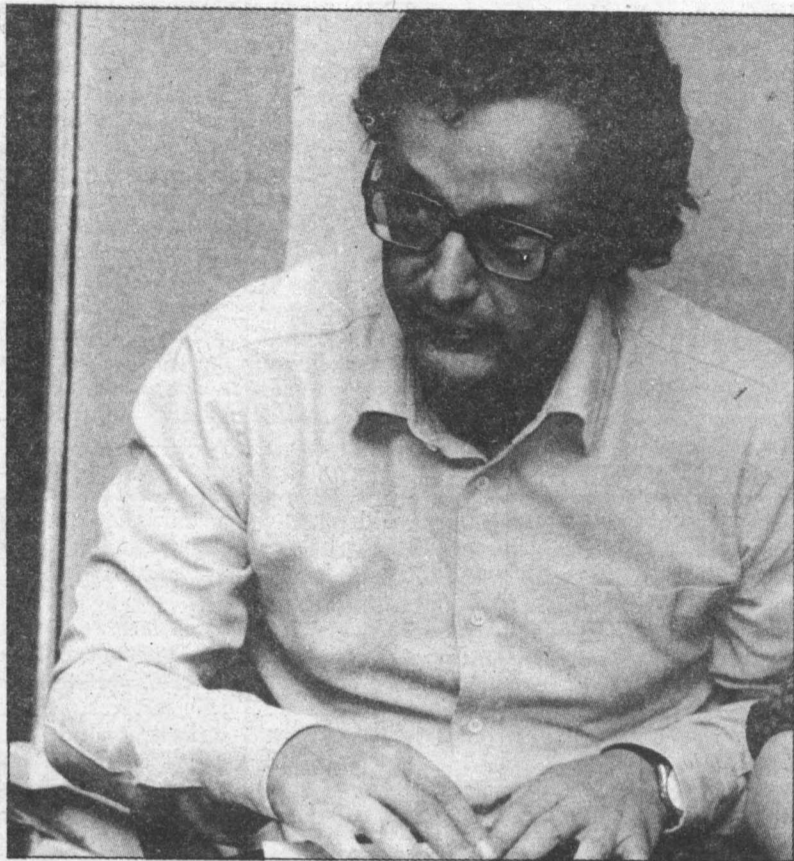
Concluida la intervención de Txiki Benegas, fueron leídos una serie de telegramas de felicitación y de solidaridad, remitidos por numerosos partidos socialistas o afines de todo el mundo, entre los que se destacan los enviados desde Nueva Zelanda, Dinamarca, Gran Bretaña, Bélgica, Noruega, Japón, Alemania Federal, Frente Sandinista y del presidente de la Internacional Socialista, además de los enviados por los socialistas de las diversas nacionalidades del Estado, de la UGT y de algunos partidos de la izquierda democrática de Euzkadi.

Entre las delegaciones presentes que fueron interviniendo desde la tribuna a lo largo del jueves 15 y viernes 16 se encontraban el presidente de las Juventudes del Partido Laborista israelí, el Partido Socialista chileno, José Manuel Duarte, gobernador de Lisboa, en representación de Mario Soares; el Partido Radical chileno, los socialistas italianos y argentinos, así como representantes de los socialistas madrileños, andaluces y baleares y cántabros. Especial referencia merecen sus intervenciones acogidas con enorme júbilo, López Azoto, de Argentina; Joan Reventós, Hans Faydi, de la OLP; Didi Abdelkrim, del Frente Polisario; Jean Pierre Destrade y Antoine Blanca, de los socialistas franceses, además del secretario general de la UGT de Euzkadi, Jaime San Sebastián.

Aprobada la gestión de la comisión ejecutiva saliente

La mayor parte de la jornada del viernes 16 estuvo dedicada a rendir la gestión de los órganos de dirección del partido, desde la Comisión Ejecutiva hasta la Comisión Revisora de Cuentas, pasando por el Comité Nacional y la Comisión de Conflictos. Tras la exposición de gestiones, se abrió un turno de crítica, en el que intervinieron diez agrupaciones, que se dedicaron a criticar, total o parcialmente, los diversos aspectos de la gestión, siendo las agrupaciones de Sopelana, de Vizcaya, y la de Zumaya, de Guipúzcoa, las más duras a la hora de emitir las críticas.

En el turno de réplica intervino el secretario general saliente, congratulándose de la medida del debate. Destacó, entre otros aspectos, las dificultades del partido para conectar con la opinión pública, por falta de



José María Benegas, reelegido secretario general del Partido Socialista de Euzkadi-PSOE

medios de comunicación propios, lamentando los puestos vacantes que había en el pleno, correspondientes a las veintiuna delegaciones de Navarra ausentes.

Puesta a votación la gestión de la Ejecutiva, fue aprobada por el 74%. En la votación de la gestión del Comité Nacional y en las votaciones de los demás organismos se entabló una polémica en torno a lo antiestatutario o no del procedimiento, aprobándose finalmente la gestión del Comité Nacional y de la Comisión Revisora de Cuentas, pero no así la de la Comisión de Conflictos, que fue rechazada mayoritariamente.

Benegas obtuvo más del 90% de los sufragios

Inmediatamente se constituyeron las diversas ponencias de trabajo sobre los temas siguientes: «Política general», «Política sectorial», «Cultura», «Economía», «Organización y estatutos», «Prensa e información», «Mujer», «Juventudes», «Tercera edad», «Marginación social», «Administración», «Formación», «Educación», «Salud y medio ambiente», «Sindical» y «Municipal».

Hasta media tarde del sábado no serían presentadas al pleno las primeras ponencias redactadas y, por tanto, no comenzarían a aprobarse las mismas.

Tras una negociación fuerte entre las diversas agrupaciones, que retrasó la clausura del Congreso en unas cuantas horas, fue finalmente presentada una única candidatura, de Ejecutiva, que sería finalmente aprobada con los votos globales del 88,08% de los mandatos. La designación de Juan Iglesias y Txiki Benegas para presidente y secretario general, respectivamente, fue acogida con grandes aplausos. Benegas obtuvo el porcentaje mayor de votos de toda la Ejecutiva con el 90,98%.

El acto de clausura se inició con las palabras de agradecimiento del presidente del Congreso, Juan Manuel Eguigaray, a quien siguió en el uso de la palabra Juan Iglesias, visiblemente emocionado, haciendo del ofrecimiento de plena dedicación de la Ejecutiva a la causa socialista.

Enrique Múgica, tras condenar el terrorismo duramente, pidió la colaboración de todos los socialistas vascos para levantar el país, tanto para los que se encuentran en Euzkadi como a los que han tenido que emigrar por causa de la extorsión y la amenaza de ETA. Acusó igualmente al PNV de discriminar en los municipios y diputaciones a todos aquellos que no supiesen la lengua vasca, o simplemente por favorecer a los que no conocían el euskera.

Ramón Rubial: «¡A trabajar!»

Ramón Rubial, que saludó brevemente, arengó a los presentes para afrontar su trabajo y dedicación al futuro del País Vasco, terminando con la frase: «¡A trabajar, a trabajar y a trabajar!»

Txiki Benegas, finalmente, cerró el acto, haciendo ver a los presentes la dureza del Congreso, lo cual, indicó, «es una demostración de nuestra democracia interna. Creo que el trabajo y las discusiones han sido buenas, lo mismo que la calidad de las ponencias resultantes. Es una gran lección de responsabilidad y de trabajo hacia un pueblo que vaga sin rumbo». Después de referirse a que el partido había demostrado su responsabilidad frente a las posiciones irreflexivas de otros partidos, dijo: «Este pueblo necesita que alguien le diga que este pueblo se va a la ruina, a la desesperación, y nosotros, desde este Congreso, vamos a proclamarlo cuando se hagan públicas las ponencias desarrolladas. El PSE ha hecho un enorme esfuerzo de confeccionar un plan económico de recuperación para paliar el paro.»

Tras hacer una de las más duras condenas oídas en Euzkadi hacia el terrorismo, defendió el «frente democrático antiterrorista», recogido en la ponencia política como uno de los principales objetivos a defender por todos los partidos que apoyan el Estatuto de Guernica, así como por todas las centrales sindicales que operan en Euzkadi.

Con su discurso concluyó el Congreso, puestos los presentes en el salón de plenos en pie, puño en alto, cantando la Internacional.

El partido de la responsabilidad

Un aspecto fundamental latente en el Partido Socialista de Euzkadi, desde su constitución en la clandestinidad, aparentemente obviado hasta ahora, se ha decantado con fuerza en el congreso, y de algún modo, ha marcado el desarrollo de la magna asamblea socialista. De una manera simplista, se trata de los conceptos estatales y los sentimientos nacionalistas.

En esto, como en tantas cosas, el Partido Socialista no podía ser una excepción a poco que presuma de sinceridad y de democracia interna. En definitiva, ha venido a reflejar, la vieja dualidad alimentada por el nacionalismo exacerbado «autonomía-independencia», y que referido al partido, se concreta en una identificación mayor con la cultura e imagen autóctona o, por el contrario, en una inclinación más españolista; planteamiento que en todo caso, no puede presentarse nunca en términos absolutos, inflexibles, si se quiere evitar que el pueblo o el partido se divida.

Aspectos más o menos viscerales de tal género, han primado en las decisiones a lo largo de todo el congreso, manifestándose no sólo en la crítica a la gestión de la comisión ejecutiva saliente, o en las discusiones de las diversas ponencias, sino también, y fundamentalmente a la hora de elegir la dirección del partido, en virtud de las diversas concepciones que sobre el tema tenían los delegados. Afortunadamente, con los resultados alcanzados, no puede decirse que unos criterios hayan vencido a los otros, sino que se ha impuesto la responsabilidad, la razón y la cordura entre todos los socialistas, llegándose a una síntesis política inteligente y progresista.

Por otra parte, y huyendo de los tópicos propios de todo congreso, según los cuales los partidos salen siempre fortalecidos de los mismos, lo que ha quedado patente es que, el PSE se presenta como el partido de la responsabilidad. Negar que ha habido tensiones, enfrentamientos verbales y hasta fuertes presiones que escandalizaron a más de uno, sería faltar a la verdad. Pero también en honor a esa verdad, hay que decir que los enfrentamientos habidos fueron tremendamente esclarecedores y constructivos. Otra cosa es que la ejecutiva resultante por los elementos que la integran, vaya a ser eficaz en su gestión. Eso, en todo caso, corresponde demostrarlo a la propia ejecutiva en el trabajo diario, apoyada indudablemente para que sea eficaz, por el conjunto de los militantes del partido en los dos próximos años.

La firmeza demostrada en el razonamiento y la energía de palabra por Txiki Benegas, que habló en todo momento «sin pelos en la lengua», llamando a cada cosa por su nombre, es algo de agradecer por cuanto de tranquilizante tiene para el futuro del pueblo vasco.

Ya es hora de que alguien diga las verdades a este pueblo desmascarando a los santones del oportunismo nacionalista, a los estafalarios de la paranoia radical, o a los derrengadores sangrientos del pueblo, cuyo único objetivo parece ser abonar los campos de Euzkadi con cadaverina. En este sentido, las condenas y las puntualizaciones de Benegas sobre el terrorismo y las actitudes de los partidos vascos, fueron tajantes y definitivas.

Si las críticas a la gestión de la ejecutiva fueron ciertamente débi-

les, enredadas a veces en pequeños celos mal disimulados a pesar de que había motivos suficientes para asestar algún que otro buen palo a la ejecutiva saliente —puede que sus detractores careciesen de alternativas de recambio—, la elaboración de las ponencias, especialmente las de cultura, salud, economía, municipal y política, fueron realmente espléndidas y obtuvieron un alto grado de razonamiento y profesionalidad del debate.

En cierto modo, los temas considerados conflictivos a priori, resultaron todo lo contrario. Buena muestra fue la ponencia sindical, constituida por cerca de setenta ponentes, la más numerosa por cierto que, a pesar de los temores, se resolvió rápida y consensualmente, aunque el problema que subyace en el seno de la UGT vasca todavía no se haya resuelto en su totalidad. Evidentemente, la problemática de la central sindical socialista, que no deja de repercutir en alguna medida en los representantes del partido y viceversa, no podía resolverse en este congreso, sino que habrá de solventarse en el próximo congreso de la UGT de Euzkadi, a celebrarse en julio de 1980.

En cambio, la ponencia política desbordó todas las previsiones, siendo la que más horas dedicó a la discusión, con sus cerca de cuarenta horas de reunión permanente. A excepción del tema de Navarra, previsto en un principio como conflictivo, y que requirió una discusión previa y paralela a la de la ponencia de unas veinticuatro horas entre los propios congresistas navarros que habían acudido divididos en varias posturas, el resto de los temas políticos no debían haber suscitado dificultades, o, al menos, eso era lo que se pensaba.

Sin embargo, al coincidir la problemática navarra —y en buena medida por su propia dinámica—, agravadas las tensiones con la ausencia de veintiuna agrupaciones de las veintisiete que debían representar a Navarra en el congreso, y, por otra parte, la definición del partido respecto a un acercamiento o alejamiento de su imagen, de la esencia popular vasca, más ciertos intereses más o menos personalistas a la hora de configurar la ejecutiva muy relacionados con todo lo anterior, vino a radicalizar la ponencia política y aun el propio congreso, aunque al final el acuerdo fuese unánime y las ponencias se aprobasen casi por unanimidad.

Una vez más, ha quedado patente cómo el socialismo, síntesis propiciadora de la libertad, de la justicia y de los intereses de clase, es perfectamente compatible y complementario de cualquier cultura, en cualquier pueblo, sea éste vasco o indostánico.

Los enfrentamientos y las discusiones habidas en el congreso para la elección de una ejecutiva, entre otros fundamentos, obedecían al problema de identificación reseñado. La cuestión era definir sobre las dos concepciones fundamentales de orientación o sobre una síntesis de las mismas y el modo de conducir el partido en los próximos dos años, tanto en el tema de Navarra como en el de Euzkadi en general. En este sentido, el esclarecimiento de posturas, la orientación adoptada, y, en suma, la conjunción a la que se ha llegado, no podía ser mejor para el pueblo vasco, que tiene hoy puestas sus esperanzas de futuro en el PSE.

Prosigue la crisis iraní

Trece rehenes liberados

A los dos marines y la secretaria liberados el pasado domingo 18 de noviembre, ahora hay que agregar diez personas más que fueron puestas en libertad veinticuatro horas después. Se trata de un marine, dos militares de las fuerzas aéreas y tres empleados civiles que han visto la libertad a causa de su color (todos son negros) y cuatro secretarías más.

En Teherán se afirma que la iniciativa de poner en libertad a las mujeres y los ciudadanos negros se debe, en lo fundamental, al embajador de la OLP en la capital persa, Hanni Al Hassan.

Pero las tensiones más graves entre Washinton y Teherán se han originado con el anuncio del *ayatollah* Jomeini de que buena parte de los restantes rehenes podrían ser juzgados por espionaje si el sha no es extraditado por el Gobierno norteamericano. En círculos periodísticos norteamericanos se asegura que, en efecto, entre los rehenes hay una gran cantidad de funcionarios que no pertenecen al Departamento de Estado, sino a las centrales de espionaje CIA y DIA.



El *ayatollah* Jomeini. Miles de miradas están puestas en él

Opinión internacional

Jimmy Carter, rehén de Jomeini

JOSE SOTO, de la Comisión de Relaciones Internacionales del PSOE

El asalto a la embajada norteamericana en Teherán y el masivo secuestro que siguió a la operación, perpetrada por jóvenes embriagados de Corán, son hechos que vienen a añadir una nota de torva «originalidad» a la revolución iraní, convirtiéndola a la vez en un peligroso *jaque* al presidente de Estados Unidos.

A uno le asombra la magnitud del error cometido por un estadista de tan alto rango, máxime si aspira a la perfección, como es el caso, ofreciendo un blanco tan fácil al adversario eschante. A sabiendas de que los servicios secretos de su Estado vienen desempeñando, con intensidad creciente y de manera indisimulada, su tarea de «información» desestabilizadora entre quienes derrocar al sha hace menos de un año, asumir el riesgo de autorizar la visita del destronado caballero a cualquier ciudad norteamericana, por motivos humanitarios incluso, es algo que raya en la temeridad. Se colocó en una posición tan delicada, que su futuro de hombre público está casi a merced de unos «interlocutores» correosos y fanáticos. Tendrá que hacer comprometedoras concesiones; quizá humillantes.

El tratamiento de cualquier asunto relacionado con un país convulso, como es el Irán de hoy, en el que los continentes desajustes, reajustes y/o desbarajustes continuamente permajiten, reajustes que sucederá mañana, exige un tacto especial, sobreañadido a un cúmulo de informaciones exactas en lo concreto y a una comprensión cabal del fenómeno en su conjunto.

Jomeinista, sus «caprichos» a merced del movimiento jomeinista, sus «voluntades», más aparentes que reales, dicho sea de paso, y sus contradictorias premisas retro-progresistas revelan que nos hallamos ante una

revolución atípica. Incluso cabría aventurar que se trata de una revolución sin método. Además, la deficiente «racionalidad» de los esquemas en que se inscribe todo el proceso iraní (al menos para quien observe desde una óptica de tradición pro-europea), pareja a una sicodélica dispersión del poder estatal, contribuye a acentuar la peculiaridad del fenómeno, presentándolo a nuestros ojos como cuadro sociológico de corte surrealista. Pero el espacio hoy disponible no lo permite.

Ciñéndome al motivo inspirador de este comentario, me atrevo a apuntar que en manos de Jomeini hay una maravillosa oportunidad para entrar en juego: dar a la OLP la oportunidad de apuntar el tanto de una mediación afortunada. Sería otro éxito parcial de la causa antiimperialista en el terreno diplomático, justo una semana después del espaldarazo de Lisboa. De una revolución más «normal» cabría esperar esa dosis de realismo, ese instinto posibilista capaz de lucirse «a toro pasado», en una acción modesta, pero ya ganada sin apenas riesgo. Tratándose del inefable *ayatollah*, empero, nada es previsible. Limitémonos, pues, a esperar, rogando a Alá que tenga a bien controlar en sus arrojados Alá trances místicos, no permitiéndole sobrepasar la línea roja de seguridad.

En lo concerniente a Carter, sin embargo, ya cabe adivinar, «casi» sin riesgo grave de error, que no añadirá a su imprudencia iniciar otra todavía más difícilmente remediable: huir hacia adelante a más destiempo con una acción militar cuyo fracaso a largo plazo está ya «cantado».

Se repitió la experiencia de 1952

Lidia Gueiler, nueva presidenta de Bolivia

El pasado día 16, ante las fuertes presiones del interior y del exterior del país, tuvo que abandonar el poder el coronel Alberto Natusch, protagonista del cruento golpe de Estado boliviano del pasado día 1 de noviembre. Pasó a convertirse en presidenta constitucional interina la hasta ahora presidenta del Congreso, Lidia Gueiler. La decisión del Congreso parece haber puesto punto final —al menos por ahora— a la gravísima crisis que ha venido padeciendo el país desde el sangriento levantamiento militar.

De esta manera finalizaba una de las peores crisis institucionales vividas por Bolivia en el transcurso de los últimos años. Pero con la caída de Alberto Natusch y la recuperación por parte del poder legislativo, también se abre un nuevo paréntesis en la crisis boliviana. Una de las incógnitas que más preocupan actualmente es, sin duda, el alcance de la presencia militar en el próximo Gabinete, o bien su grado de intervención y participación. Pero vemos los hechos. El pasado día 17, una reunión tripartita formada por los dirigentes parlamentarios, la Central Obrera Boliviana (COB) y representantes del Ejército intentó hallar una solución para la crisis. Esta fue posible tras que las Fuerzas Armadas aceptaron el alejamiento del poder del coronel Alberto Natusch, al tiempo que se obligaba a que el ex presidente Walter Guevara Arze se retirase.

La nueva presidenta prestaba juramento el pasado día 17 ante el nuevo presidente del Senado,

Leónidas Sánchez, en una sencilla ceremonia celebrada en el Congreso. Una vez finalizada la ceremonia, la nueva presidenta y el Congreso en pleno se dirigieron al palacio presidencial, que había sido abandonado pocas horas antes por el efímero Natusch. Este huyó por una de las puertas de servicio, protegido por una fuerte escolta, previamente, y en el acto de investidura de Lidia Gueiler como presidenta de la nación, un total de 114 parlamentarios, entre diputados y senadores, habían votado la designación de la misma como primera mandataria del país. La elección de la nueva presidenta se preveía ya desde algunos días, habida cuenta que, con el transcurso de los días, diversos militares de alto rango habían optado por pasarse públicamente a la oposición y a la clandestinidad pidiendo, al tiempo, que sus compañeros depusieran su actitud y devolviesen el poder al Congreso. Otro factor fundamental a tener en cuenta en este período de Natusch fue la ciega confianza

que se tuvo en el poder de los militares de medio rango que habían participado en el golpe. Este no había sido aceptado con agrado por los mandos intermedios; de ahí que EL SOCIALISTA se aventurase a adelantar hace algunos números que se podría repetir una segunda revolución del 52.

Gueiler..., del MNR al PRIN

Lidia Gueiler Tejada, Bolivia presidenta institucional de Bolivia, es la primera mujer que llega a la jefatura de Estado de dicho país. Hace algunos años militó en las filas del Movimiento Nacionalista Revolucionario, del que era principal líder el ex presidente boliviano Víctor Paz Estenssoro. Poco más tarde, en la revolución del 9 de abril de 1952, participó sobre todo en la consecución de la nacionalización de las minas y en la reforma agraria. La amistad con Víctor Paz duró hasta el año 1963, año en el que junto a Juan Lechín Oquendo creó el llamado Partido Revolucionario de la Izquierda Nacional (PRIN), que en un principio se limitó a aglutinar importantes sectores políticos, sobre todo militantes del movimiento obrero, aunque no llegó a ocupar puestos de relevancia en el contexto de la lucha política boliviana.

Lidia Gueiler, junto a Lechín, encabezaba las principales candidaturas del Frente Revolucionario de Izquierda (FRI) en las elecciones de 1978. Tras los comicios del 9 de junio, abandona el FRI para volver a reincorporarse a la militancia activa en el MNR, el partido de Víctor Paz Estenssoro, al que con anterioridad ya había pertenecido. En las elecciones de este año, los candidatos de dicho partido no lograron la mayoría, teniendo que llegar a una solución de compromiso, con la designación de un presidente interino, Walter Gue-



Lidia Gueiler, nueva presidenta de Bolivia

vara Arze. El motivo por el que no se logró la mayoría fue por la denuncia expresa de los partidos de izquierda en el sentido de que se había producido un fraude electoral. El puesto ocupado por Lidia Gueiler en el último Parlamento fue el de presidenta de la Cámara baja y diputada por La Paz. La única mujer que también se encuentra formando parte del Congreso actual es Emma Obleas, también del MNR, pero militante del Partido Demócrata Cristiano.

La reacción del pueblo boliviano ha sido contundente en este caso. Los «golpistas» han tenido que dejar paso a una vía que, aunque con todos los visos de estar cargada de conservadurismo, al menos da mayores posibilidades a los partidos de la oposición en los próximos comicios, señalados en un principio para el próximo mes de agosto. Lo que no sería de extrañar en un país que lleva a sus espaldas un total de 180 golpes de Estado desde su existencia es que antes de que se celebrasen aquéllos se produjese una nueva intentona.

F. G. D.

Visita histórica Gromiko, en Madrid

Cuando se cierran estas páginas, el ministro de Asuntos Exteriores de la Unión Soviética se encuentra en Madrid desde su llegada, hoy, lunes 19 de noviembre, a primeras horas de la tarde. Andrei Gromiko, que acaba de cumplir en julio pasado setenta años, es el primer dirigente de la URSS que visita España, desde que el Estado soviético se constituyó en 1917. La visita de Gromiko es una respuesta a la que hizo a Moscú su homólogo Marcelino Oreja, y consolida las relaciones diplomáticas plenas que se establecieron por segunda vez en la historia, en febrero de 1977. La primera vez que España estableció relaciones diplomáticas con la URSS fue durante la II República, en 1933, siendo presidente de la misma don Manuel Azaña. Pero la representación soviética no llegaron sino seis semanas después de iniciada la guerra civil, con lo que las representaciones oficiales se limitaron al intercambio de embajadores. Hasta este 19 de noviembre ningún hombre de Gobierno soviético había visitado España.

Según todos los comentarios surgidos en torno a la visita de Gromiko, cuatro serán los temas principales que el dirigente soviético discutirá con las autoridades españolas: el abrir completamente las puertas a las relaciones comerciales y culturales entre los dos países, la Conferencia Europea de Seguridad y Cooperación, que se celebrará el próximo año en Madrid, la posición española en el contexto geopolítico, y en particular su relación con la OTAN, y la invitación oficial del Gobierno soviético al rey Juan Carlos para que visite al rey Juan Carlos.

El ministro soviético llegó a Barajas acompañado de su esposa, doctora especialista en reumatología, y siete altos funcionarios de su ministerio. En la misma tarde del lunes estaba prevista una audiencia del Rey a Andrei Gromiko, quien estará en Madrid hasta el miércoles 21 de noviembre.

EN VALDEMORO:
RESIDENCIAL SANTURCE
PISOS LLAVE EN MANO
CON
TELEVISOR EN COLOR
(Ofertas hasta el 31 de
diciembre)

- 4 dormitorios, 24 m² salón, cocina-comedor, 2 baños.
- Facilidades, 13 años.
- Información: Madrid. Teléfono 410 29 80.
- Urbanización piso piloto.

¡PUEDE SER
SUYO!

RELOJ
CASIO QUARTZ
Horas, minutos, segundos.
Día del mes y de la semana.
Cronógrafo. Con luz.
P. V. P.: 8.625 ptas.
PRESENTANDO ESTE
ANUNCIO, SOLO 5.500
pesetas
ESPOZ Y MINA, 1 - PLANTA 1.^a
CON ESTE ANUNCIO Y 50 PESETAS LE ENTREGAMOS
UN LLAVERO DE SU REGIÓN

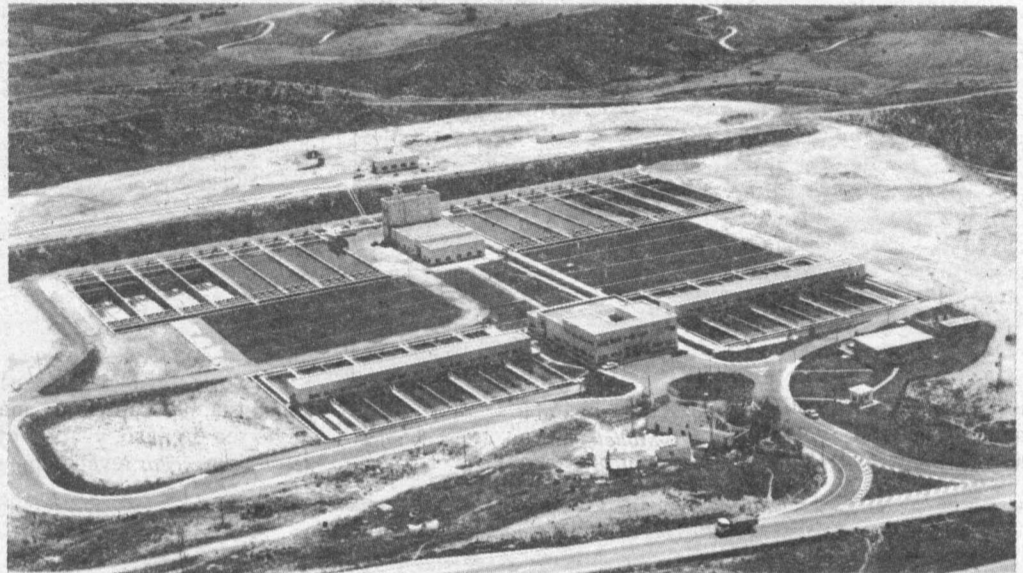




FOMENTO

DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES S.A.

- ANALISIS DE AGUAS.
- INGENIERIA DE PROCESO.
- INGENIERIA DE DETALLE.
- OBRA CIVIL.
- EQUIPOS INDUSTRIALES.
- MONTAJE Y PUESTA EN MARCHA.
- OPERACION Y MANTENIMIENTO.



Planta de Tratamiento EL ATAZAR - Madrid
Capacidad 691.200 m³/día.

DESARROLLO INTEGRAL DEL TRATAMIENTO Y DEPURACION DEL AGUA

Referencias más importantes:

Planta Depuradora de LA CHINA - MADRID	430.000 m ³ /día
Planta Depuradora de BLANES (Gerona)	10.000 "
Planta de Tratamiento de LA CONTRAPARADA (Murcia)	43.200 "
Planta Depuradora de OVIEDO (Asturias)	30.000 "
Planta de Tratamiento de EL ATAZAR - MADRID (1.ª fase)	691.200 "
Planta Depuradora de SANTA CRUZ DE TENERIFE (Tenerife)	90.000 "
Planta Depuradora de VALENCIA	200.000 "
*Planta de Tratamiento de RIOSECO (Asturias)	276.480 "
*Planta de Tratamiento de EL ATAZAR - MADRID (2.ª fase)	691.200 "
*Planta de Tratamiento de EL SORBE (Guadalajara)	103.680 "

* en construcción.



Depuradora de SANTA CRUZ DE TENERIFE
Capacidad 90.000 m³/día.

Balmes, 36
BARCELONA-7

Génova, 17
MADRID-4

EL MEDIO AMBIENTE EN QUE VIVIMOS

Cartagena, Huelva, Avilés, Bilbao, Barcelona, Madrid y otras ciudades —declaradas o no de «atmósfera contaminada», según conveniencia electoral del Gobierno de turno— son las muestras más evidentes de que el aire que respiramos la mitad de los españoles está viciado y es insano. En el catálogo de problemas ciudadanos (falta de escuelas, vivienda, tráfico, asistencia sanitaria, etcétera) la

contaminación lleva camino de ocupar un día no lejano el primer puesto. ¿Qué hacer?

No es solamente la contaminación del aire la que preocupa a las autoridades democráticas y a la izquierda municipal en especial. Es también la contaminación del agua, el problema de la eliminación de residuos urbanos y otras formas de contaminación biológica y ambiental.

Badalona, Murcia, Barcelona y Vizcaya

Más contaminación de la tolerable

Según la red de vigilancia y prevención de la contaminación atmosférica, las ciudades españolas donde se han registrado situaciones de contaminación por encima de los límites tolerables, siempre según información facilitada por los centros de análisis oficiales, son Barcelona, Badalona, Murcia, Tarragona y Vizcaya.

El peor aire analizado corresponde a Tarragona, donde el día 5 del mes de mayo de 1979 se detectó una concentración de dióxido de azufre de 1.454 miligramos por metro cúbico de aire. Esta situación, de emergencia de segundo grado, con graves riesgos de enfermedades pulmonares para los niños, especialmente, y con no menores de enfermedades oculares.

Los humos en Barcelona en el mismo mes de mayo alcanzaban, según los sensores de los centros de análisis oficiales, situaciones de peligrosidad no tolerables, con concentraciones de 327 y 378 miligramos por metro cúbico. Del 8 al 15 del mismo mes de mayo, la ciudad de Badalona vivió en situación de emergencia de primer grado, debido a la contaminación por dióxido de azufre. Es preci-

samente este elemento contaminante el que más fuertemente afecta al medio gaseoso en Vizcaya, donde los índices de contaminación casi continua se encuentran entre las quinientas y las 450 partículas de dióxido. La misma situación de contaminación por dióxido azufre padece Murcia, con una media que oscila entre los trescientos y los quinientos miligramos por metro cúbico de aire.

Frente a estas situaciones se plantea la necesidad, cada vez mayor, por parte de los responsables locales, de exigir a las autoridades gubernamentales el estricto cumplimiento de la normativa sanitaria para evitar situaciones límite, que constituyen un grave atentado contra la ecología y el medio ambiente, así como contra la salud de los ciudadanos. Son precisamente las autoridades gubernamentales las responsables de imponer a las industrias contaminantes la aplicación de medidas técnicas efectivas que palien e impidan las emanaciones contaminantes, cuestión que con frecuencia se olvida y sobre la que la inspección gubernamental es, cuando menos, débil, corrupta en ocasiones.

Comienzan las obras del Plan de Saneamiento Integral

Pero no es sólo la contaminación atmosférica la que preocupa a los responsables municipales. Es también la contaminación del medio debido a la falta de saneamiento, mala eliminación de los residuos urbanos, etcétera.

A quinientos millones de pesetas asciende el conjunto de obras que se han iniciado hace unos días, dentro del Plan de Saneamiento Integral de Madrid.

Después de que el plan proyectado quedara inédito en su ejecución por la negativa de los empresarios a presentarse a licitación para efectuar las obras, los responsables municipales democráticos han presentado la alternativa de un nuevo proyecto, ampliando el número de bloques de que constan las obras, evitando el oligopolio de las grandes empresas y para que las pequeñas y medianas puedan interesarse por estas obras.

El Plan de Saneamiento Integral de Madrid consta de diecinueve bloques de obras que se han denominado «red primaria», siete de los cuales corresponden a estaciones depuradoras y el resto a colectores principales. El importe estimado de estas obras para 1980 asciende a 11.177 millones de pesetas.

Con independencia de los diecinueve bloques citados, se crea el denominado «bloque cero», en el que se contemplan unas doscientas

obras de menor cuantía, que corresponden fundamentalmente a la red de alcantarillado secundaria. El importe de las obras de este bloque calculado para 1980 asciende a 4.000 millones de pesetas.

Respecto al programa de tiempos de ejecución de las obras de los diecinueve bloques citados, se han programado con un comienzo escalonado a partir del verano de 1980, fecha que coincide con la inicialmente prevista en planteamientos anteriores.

En el momento actual se encuentran en trámite de aprobación, han sido aprobadas y ya adjudicadas las siguientes actuaciones correspondientes a este «bloque cero»:

- Colector para desagüe del arroyo de Valdeza.
- Colector de Butarque (tramo intermedio).
- Eliminación de vertidos en el lago de la Casa de Campo.
- Doblado del colector del Fresno (tramo inferior).
- Obra civil en pozos de control de la red de saneamiento.
- Ramal de alcantarillado y acometidas en el parque de la Alameda de Osuna.
- Estaciones de aforo sobre el río Manzanares.
- Construcción de aliviadero y ramal de alcantarillado para desagüe de la colonia Mingorrubio.
- Colector doblado de Pinos (tramos uno y dos).



No sólo la contaminación atmosférica preocupa a nuestros representantes municipales

Madrid

Escapes a trece por hora

Una de las principales causas de la contaminación atmosférica en Madrid es la circulación rodada, especialmente en horas punta. Frente a la anécdota de aquel marciano que, habiendo bajado a la Tierra, se llevó a Marte la conclusión de que los terrícolas éramos seres que no podíamos vivir sin humo, cabe mencionar el exhaustivo dato ofrecido por la Delegación de Tráfico del Ayuntamiento de que la velocidad media de circulación en Madrid ha sido durante el mes de octubre de trece kilómetros por hora. Es decir, velocidad inferior a la del antiguo coche de caballos.

El marciano en cuestión dedujo como la teoría del humo viendo en unos artefactos que soltaban humo; viendo cómo, cuando de ellos bajábamos, prendíamos de nuestras bocas otros artefactos que también soltaban humo (cigarri-

llos), etcétera. «Los terrícolas», adivinó, «no pueden vivir sin humo.» Pero al margen de las anécdotas puede decirse, dada la velocidad media de circulación en Madrid, que un sexto del tiempo libre de que disponemos lo empleamos en trasladarnos de un lugar a otro. Un motor de utilitario encendido a esta velocidad durante media hora consume más oxígeno que media docena de hombres respirando durante tres días.

Si tenemos en cuenta que el parque de vehículos existente en Madrid supera el millón, llegamos a la conclusión de que la «vaca sagrada», el automóvil, provoca no sólo una gran pérdida de tiempo, sino la más grave degradación del medio ambiente, sin que los tres ciudadanos de cada cuatro que no poseen vehículo propio hayan sido consultados por el otro para ver si puede o no degradar el medio.

Los institutos de higiene, a estudio

Bajo la presidencia del alcalde de Madrid, al que acompañaban Antonio López, director del Laboratorio Municipal de Higiene de Madrid; Rafael Barril, jefe del servicio de documentación del Instituto de Estudios de Administración Local; Carlos Barros, secretario de la Asociación Europea de Derecho de Asistencia, y Angel Carrasco, director del Instituto de Estudios Intermunicipales, se celebra, en el Instituto de Estudios de Administración Local, el I Simposio Nacional de Laboratorios e Institutos Municipales de Higiene.

Enrique Tierno Galván dirigió unas palabras a los asistentes, poniendo de relieve la amplitud del tema a tratar, el momento en que se perspectiva. Subrayó la labor de estos entes, más de prevención de enfermedades que de remedio, y de trabajar como mental, siendo ésta un auténtico reflejo de aquélla.

Asisten al simposio más de 150 personas de todos los municipios de España, directores de laboratorios, secretarios de ayuntamientos, concejales responsables

y delegados, así como funcionarios técnicos y representantes de entes autonómicos.

Su objetivo es el estudio de la problemática en el establecimiento de las directrices para la modernización de los laboratorios e institutos municipales, de acuerdo con los criterios sanitarios y los avances científicos y tecnológicos, así como su relación con las competencias de la Administración territorial.

Antonio López, director del Laboratorio Municipal de Madrid, manifestó que en el Simposio estaban presentes los nueve ayuntamientos más importantes del país, que representan más del 40% de la población. Ello hace que se revalorice el papel de estos entes, no contemplados adecuadamente en la reforma sanitaria y cuya existencia debe ser potenciada en vez de montarse tinglados paralelos.

Las industrias nocivas en el casco urbano

La influencia del planeamiento urbanístico vigente en el mantenimiento del empleo y las instalaciones industriales en zonas urbanas de Madrid fue tratada en una mesa redonda celebrada en el Ayuntamiento de Madrid, a la que asistieron representantes de los sectores afectados —centrales sindicales, organizaciones patronales, técnicos de Coplaco, Cámara de Comercio, grupos políticos del Ayuntamiento—, así como el segundo teniente de alcalde, Alonso Puerta, y los responsables de la Gerencia de Urbanismo.

En el transcurso de la mesa redonda, el concejal responsable de Urbanismo, Eduardo Mangada, manifestó que el planeamiento en vigor está actuando en muchas zonas de la ciudad como incentivo del proceso de desmantelamiento industrial, al plantear, junto a la grave situación económica, unas expectativas de lucro, a veces alentado por los propios planes y ordenanzas, como en el caso, por ejemplo, de la avenida de La Paz y el Plan Especial del Manzanares.

Tras insistir en la necesidad de la revisión del Plan General para establecer una política de localización industrial acorde con la situación actual, Eduardo Mangada señaló que el efecto incentivador del planeamiento está forzando el desmantelamiento y traslado de industrias, desmantelamiento que hoy es injustificable no sólo por no colaborar a la salida de la crisis, sino también porque agudiza el paro y el derroche económico.

En este sentido se debatió la propuesta de la Gerencia Municipal de Urbanismo para que Coplaco solicite al Consejo de Ministros, a través del Ministerio de Obras Públicas, la aplicación del artículo 51 de la ley del Suelo, que permite suspender la vigencia del planeamiento que afecta a las instalaciones industriales en el ámbito del término municipal de Madrid.



SOGESUR

SOCIEDAD DE GESTION DE SERVICIOS URBANOS, S.A.

explotaciones y servicios del agua s.a.

**Explotación y mantenimiento
de servicios municipales
de abastecimiento,
saneamiento y estaciones
depuradoras de agua.**

PRINCESA, 3, Dpdo. Teléfs. 242 00 17 - 242 00 64 - 247 47 30. MADRID-8

EXPLORACIONES EN:

**Badajoz, Ibiza, Jaén, La Coruña, Madrid, Mallorca, Murcia, Palencia,
Santa Cruz de Tenerife, Valladolid.**

ASPRIMA

(ASOCIACION DE PROMOTORES INMOBILIARIOS DE MADRID)

ALFONSO XI, 7. MADRID-14



RELACION DE EMPRESAS ASOCIADAS

ABEIN, S. A.
A. J. ROMAR
INMOBILIARIA ALBAL
CONSTRUCCIONES ALCALDE
INMOBILIARIA AMAFE ARFICO
PROMOCIONES ATLANTE
BANCAYA, INMOBILIARIA
CONSTRUCCIONES BARGAR
BEMO, S. A.
BERNAL PAREJA, S. A.
BEYRE, S. A.
INMOBILIARIA BILBAO
INMOBILIARIA BOCEMA
BREZO
CAJA INMOBILIARIA ESPAÑOLA, S. A.
CALPISA
CANTABRIA, S. A.
CERAMICA DE LOS REMEDIOS
CIA. DE FOMENTO Y VIDAS SOCIALES
COBAL, S. A.
COBASA INMOBILIARIA
INMOBILIARIA COLOMBO ESPAÑOLA, S. A.
COMOHER
CONDESA
CONSPANIA
CONSTRUCTORA INTERNACIONAL
CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS
CONTRACTOR
COPASA
COR. INMOB. HISPAMER
COSTA CANARIA DE VENEGUERA
COVIMAR
CRYSSA
CYVIS, S. A.
CONSTRUCCIONES CHEMA
DEFSA
ECTESA
EDIFICACIONES ALFA
EDIFICADORA ESPAÑOLA S. I. A.
EDIFICIOS GOMARA
EDIFICACIONES KHOSMO, S. A.
EDINCO
EL VAL, S. A.
ENTRECANALES Y TAVORA
ESPACIO
ESTEBAN Y SANTA
EURO CENTRO
EURO URBAN
FARISA
GUADBRO
INMOBILIARIA HEFER, S. A.
CONST. HNOS. LLORENTE, S. L.
H. SANTOS D.
HERMANOS SANZ, CONSTRUCTORES
INMOBILIARIA HISPANO ALEMANA
HISPANO ARGENTINA
HUARTE Y CIA., S. A.
HURAL, S. L., CONSTR. E INMOB.
IBERHOGAR
IBERVIAL
INMOGES
INTERNACIONAL EDIFICADORA
INVERINSA
ISADI, S. A.
LAING, S. A.
INMOBILIARIA LAMARO
IZQUIERDO PRADOS, FELIX
CONSTRUCCIONES LANDA
LAPIQUE, MANUEL
LAYAR
LOMAS MARIANO, S. A.
INMOBILIARIA METROPOLITANA
NESGAR, PROMOCIONES
INMOBILIARIA NORTE SUR
NUEVO COSLADA
NUEVO MUNDO
PROCOSA
PROCOESA
PROCONFORT, S. A.
PROINPASA
PROLAR, S. A.
PROLUARSA
PROM. Y FINAN. SANTILLANA, S. A.
PROMOCIONES ESPAÑOLAS, S. A.
PROSA
PROFinsa
PROYESA
PRYCONSA
CIA. INMOBILIARIA PROVELLON, S. A.
CONSTRUCCIONES PROZIDE
RAMOS BUENO, EMILIANO
RIO HORTALEZA, INMUEB. Y OBRAS
RUMASA, DIVISION INMOBILIARIA
URBANIZADORA SACIONIA
CONSTRUCTORA SALA
SAN BEDA
SAN CAR, PROMOC. Y CONSTRUC.
SANFER, INMOBILIARIA
SAN MARTIN
CONSTRUCTORA SANTA CLARA
SATO
SEFIRERIA, INMOBILIARIA, S. A.
SEINSA
INMOBILIARIA SORIA
CONSTRUCCIONES SUEZ, S. A.
TERMAC
TESINSA
TITULOS E INVERSIONES, S. A.
TORA, S. A. E.
INMOBILIARIA URBIS
URPESA
VACESA
VALLEY
VALLEHERMOSO
INMOBILIARIA VEIGA, S. A.
INMOBILIARIA VEMA, S. A.
VIRELSA
VISOMSA
VIVIENDAS Y COMERCIOS
ZADORRA

QUIEN ES ASPRIMA

— Con fecha 14 de julio de 1977 quedó legalizada la Asociación de Promotores Inmobiliarios de Madrid (ASPRIMA), entidad profesional constituida al amparo de la ley de Asociación Sindical de 1 de abril de 1977.

— Conforme a los estatutos, pueden pertenecer a la Asociación los empresarios industriales cuya actividad habitual consista en la utilización de suelo apto para edificar con el fin de ordenarlo y urbanizarlo en la medida necesaria y proceder a la construcción sobre el mismo, por sí o por terceros, para su comercialización.

— SON FINES ESENCIALES DE LA ASOCIACION:

- * La representación y defensa de los intereses de sus asociados, en el ámbito de su actividad industrial, bajo el superior criterio de servicio a la comunidad.
- * Aunar esfuerzos, acciones y voluntades para la mejor defensa, ante cualquier organismo jurisdiccional o instancia de los intereses comunes de las empresas asociadas, haciéndoles llegar las iniciativas, aspiraciones y reclamaciones que tengan un marcado interés profesional.
- * Fomentar la unión entre las empresas asociadas que permita una actuación coherente de la Asociación en todos cuantos temas se planteen en el sector inmobiliario.
- * Participar en la ordenación y perfeccionamiento de la concurrencia de mercado para evitar la competencia desleal, asumiendo incluso en instancia previa el arbitraje cuando proceda y sea requerida para ello.
- * Colaborar con los órganos de la Administración, organismos autónomos y cualesquiera otras entidades de carácter público o sindical en los temas que afecten a esta actividad y muy especialmente en el estudio, preparación y desarrollo de la política de urbanismo y vivienda.
- * Elaborar dictámenes y estudios, formular estadísticas y, en general, mantener servicios de información, documentación, asesoría y gestión en beneficio de los asociados.

DECLARACION DE PROPOSITOS

- Consideramos norma primordial de nuestra actuación el servicio a la comunidad.
- Aspiramos a que el urbanismo esté al servicio del hombre, orientándole hacia el objetivo prioritario de la constante búsqueda de una más alta calidad de vida.
- Luchamos contra la especulación del suelo, que distorsiona el mercado y motiva el encarecimiento injusto de la vivienda.
- Defendemos el fortalecimiento de la empresa dentro de la economía social del mercado.

* (De la Declaración de Propósitos aprobada con fecha 17.5.77.)

JUNTA RECTORA DE LA ASOCIACION DE PROMOTORES INMOBILIARIOS DE MADRID

PRESIDENTE

D. José A. Durán López-Jamar

VICEPRESIDENTE

D. Javier García Varcárcel

TESORERO

D. Enrique Vives Lérica

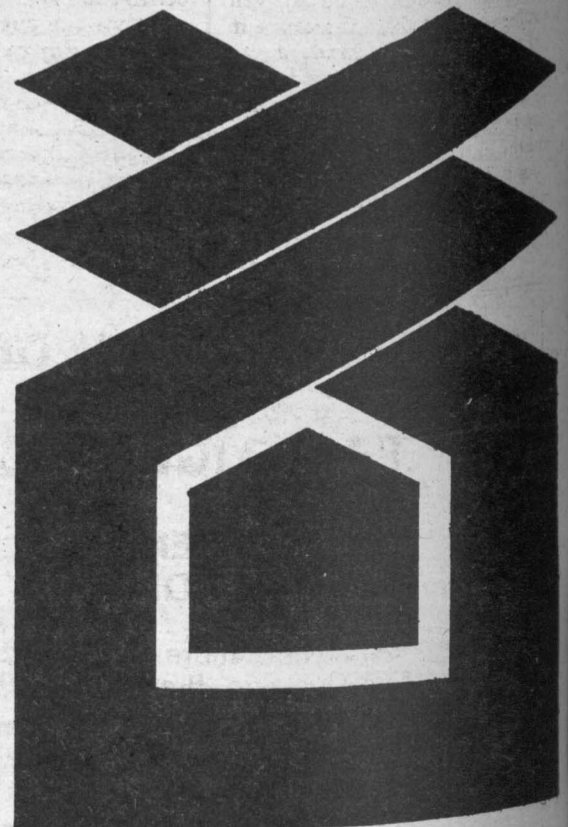
VOCALES

D. Felipe Andrés Hidalgo
D. Ramón de Colsa Abreu
D. Miguel A. González Calleja
D. José María Pérez Herrero
D. Fernando Suárez de Figueroa
D. Julio Suárez de Peón

SECRETARIO GENERAL

D. José González Santos

IV COLOQUIO NACIONAL DE PROMOTORES CONSTRUCTORES



PATROCINA: A.P.C.E.

ORGANIZA: ASPRIMA

MADRID, 28, 29, 30. NOVIEMBRE 1979



Para el día 14 de este mes, en la Sala Cadarso, el estreno *Gimme Five*, creación colectiva del Teatro 4. No ha sido posible. Por ahora, el único testimonio es esta foto que publicamos

El cierre de la sala Cadarso

Los inquisidores entran al teatro

Por quinta vez —¿será verdad aquello de que no hay quinto malo?—, la Administración cierra la sala Cadarso. En las anteriores veces fue la censura, más o menos camuflada, quien tuvo una intervención directa. Ahora es la Ley —la Ley con mayúscula, la Ley vigente en la predemocracia— quien lanza su aparato burocrático contra esta modesta sala. O la ley de Policía de Espectáculos, creo que se llama así, quien se ha puesto en movimiento. Es la ley —las leyes siempre son salvadoras— quien se preocupa de la seguridad física de los espectadores. Ningún riesgo debe correrse en este aspecto. Ve-lando que este riesgo no se corra está el Ministerio del Interior y, ¿cómo no?, el señor gobernador civil de Madrid, don Juan José Rosón. La espada levantada en nombre de la seguridad ciudadana amenaza —¿cómo nos gustaría equivocarnos!— a la sala El Gayo Vallecano. El tiempo tiene la pala-bra...

Sólo elogios merecería el celo y la eficacia en el cumplimiento de lo legislado si las medidas fuesen absolutas e indiscriminatorias. Pero sucede que la *casi totalidad* de los teatros madrileños no cumplen lo legislado. Podría afirmarse que el único teatro de Madrid que posee las condiciones precisas es —ironías del destino— el único que no funciona: el Español. Un teatro como el Bellas Artes, arrendado por el Ministerio de Cultura para el Centro Dramático Nacional, por tener situada la sala y el escenario en un sótano y sólo una salida, ca-

rece totalmente de esas «medidas de seguridad» que han justificado el cierre de la sala Cadarso. ¿Y el María Guerrero? ¿Da a dos calles? ¿Y qué decir de la casi totalidad de los teatros «comerciales»? Pero, al parecer, por aquello de la libre «empresa» y la «economía de mercado», sería «improcedente» tomar drásticas medidas contra ellos, ya que lo que se juega debe ser «el desarrollo de una política teatral». Otra cosa no cabe. Para no cumplir la ley hacen falta motivos más poderosos. Si la ley debe ser el bien común y la aplicación de ella puede ocasionar «daños a este bien común», puede ser hasta lícito que no se cumpla.

Otra cosa muy distinta son estos muchachos de la sala Cadarso. Rebeldes «desorientados», que carecen de medios para hacer espectáculos brillantes, con diván y mayordomo, que en escasas ocasiones sacan a actrices de bellas y sugestivas tetas y que, por no haber comprendido todavía lo que es la «economía de mercado», trabajan en régimen de cooperativa. ¿Para qué necesitan estos muchachos una sala estable? ¿Que jueguen al teatro en las escuelas, que es donde deberían estar!

Lo grave es que estos «muchachos», con mayores o menores medios, se han acercado, con suerte o sin ella, a las más vivas y putrefactas realidades de nuestro país.

¿Y para qué nació y sigue viva la Inquisición sino para «purificar» el dogma y las sagradas costumbres?

Martín INIESTA

COOPERATIVA DE VIVIENDAS PABLO IGLESIAS

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Día 25 noviembre - 9.30 horas
Cine Quevedo - Bravo Murillo, 5
1.ª Promoción Rivas-Vaciamadrid
Km. 15 Carretera de Valencia

ULTIMAS VIVIENDAS

Información: C/ Libertad, 23, 1.º dcha.
Teléfono 232 10 92

Carné de un crítico

Sobre el nuevo cine americano

De las películas más interesantes del momento —y quizá de las más taquilleras— tres pertenecen a autores de una misma generación, aquella que ha renovado el cine norteamericano, y que está a punto de otorgarle de nuevo la dimensión industrial y artística que tuvo durante varias décadas. Estos filmes pertenecen precisamente a los tres auténticos líderes y animadores de esa renovación. Son Francis Ford Coppola, Woody Allen y Peter Bogdanovich. Y las películas son *Apocalypse now*, *Manhattan* y *Saint Jack*. Tres películas que suponen el punto de llegada de tres caminos personales, el acceso a la madurez de tres cineastas, y la puesta a punto de las teorías que iniciaron a finales de la década pasada. Los tres iniciaron el camino de vuelta, ilusionados con la tarea de mantener viva una larga y rica tradición narrativa, un sentido poético del cine impregnado de épica, una mitología que ha impregnado el siglo. Se trataba de recuperar una estética, ponerla al día, demostrar que seguía viva. Mirar los problemas del hombre contemporáneo, de la sociedad actual a través de un prisma estético que trataba de trascender los convencionalismos de lenguaje, de géneros, de técnicas, introduciendo sistemáticas ráfagas de realismo, nociones de realidad, elementos constitutivos de naturalismo, etcétera. El cine norteamericano no sólo estableció un sistema lingüístico narrativo que las multitudes comprendían, un código de signos inteligibles fácilmente por la mayoría, apoyado en los géneros, sino que su vitalidad se debió fundamentalmente a la búsqueda continua permanente de realismo.

El problema fue que esta continua transgresión de las leyes de la convención, al irse aproximando a la realidad, terminó por destruir aquella narrativa, que marcó el cine hasta finales de los cincuenta. El edificio se derrumbó estrepitosamente. Incluso de una manera arquitectónica. Los grandes estudios desaparecieron. Una generación llevó a cabo esta demolición, pero manteniendo los supuestos ideológicos del cine tradicional. La generación de los Welles, Huston, Mankiewicz, Wilder, Kazan, Losey, etcétera. Otra generación trató de dinamitar esa tradición. Desde fuera. Desde Nueva York. Fue la guerra entre Broadway y Hollywood. Desde los inicios de la década de los sesenta hasta iniciada ésta que está a punto de terminar, el cine norteamericano fue un *wasteland*, un terreno baldío, desértico, un mundo fantasmagórico. Afortunadamente, la crítica norteamericana empezó a reaccionar.

Una crítica que hasta entonces había imitado falsa y equivocadamente a la europea, pero a la crítica académica europea, que veía en el cine norteamericano sus defectos, nunca sus virtudes, que seguía sintiendo nostalgia del cine experimental, incapaz de crear una tradición, europeo, de los años veinte y treinta. O que se hizo nominalista a partir del neorealismo italiano, haciéndolo impotente, aniquilándolo con sus pretenciosas interpretaciones contentutísticas. La nueva crítica norteamericana empezó a comprender los atisbos de la revolución crítica europea, iniciada en *Cahiers du cinema*, seguida después por otras publica-



ciones. Andrew Sarris y Peter Bogdanovich iniciaron este camino de recuperación del cine norteamericano. Empezó a surgir también en EEUU la generación de los cinéfilos, para quienes el cine fue un elemento constitutivo vital, moral, estético, cultural de primer orden.

Empecinadamente, con una testarudez solitaria, Bogdanovich comprendió que esa tradición se acababa, aunque muchos de sus creadores todavía vivían. Y que su lección desaparecería en poco tiempo. Empezó sus entrevistas con los grandes primitivos norteamericanos, los que habían otorgado al cine de su país su vigencia, los Ford, Vidor, Hawks, Walsh, etcétera. Y afortunadamente hizo lo que habían hecho sus maestros en la crítica —los creadores de la *nouvelle vague*— y pasó a la acción. Realizó una película de serie B, de bajísimo coste, *Targets*, que fue un éxito. *The Last Picture Show*, después, que fue un grito generacional. Siguió *¿Qué me pasa, doctor?* y *Luna de papel*. La propuesta era ya acto. El cine norteamericano no sólo no debía destruirse, sino que era un germen fundamental de renovación. Otros hombres le siguieron. Por ejemplo, Woody Allen, escritor, *gagman*, actor de televisión y *showman*. También empezó con presupuestos modestos. Con la misma alegría y la misma fe. Era un cinéfilo que creía que el cine norteamericano podría resucitarse, ponerse al día, y que ofrecía un amplio campo aún de experimentación y de creación. Sus películas estaban y están llenas de referencias cinefílicas. Lo difícil y lo imposible era mantener la pureza y casi candidez que tuvieron en sus momentos iniciales, los años dorados del cine cómico. Había que traspasarlo a nuestro tiempo, a un hombre moldeado por circunstancias históricas y condicionamientos sociales muy distintos, pero que mantenía las mismas estimulaciones psicológicas y éticas, las mismas categorías existenciales, una problemática individual no tan diferente.

A estas dos propuestas de renovación, que en parte fueron teóricas, que en parte fueron prácticas, y que fueron perfilándose lentamente, un paso cada vez más hacia adelante, se añadiría la irrupción de un tercer hombre: Francis Ford Coppola. Este cineasta italonorteamericano procedía de dentro de la profesión. Más de la práctica que de la teoría. Y añadía una perspectiva que hacía falta: cierta influencia de las tradiciones europeas, especialmente de la italiana, que vertía sobre él un influjo, que a veces le hace perder el tino, porque estetiza en demasía su visión, lo hace excesivamente grandilocuen-

te; el influjo de la estética operística y decorativística de Visconti. Pero Ford Coppola no llegó al cine con ideas marginales, externas. Más bien aplicando la máxima de Eugenio d'Ors, que tanto gusta citar a Buñuel, «lo que no es tradición es plagio», que se corresponde también con las ideas de Malraux sobre las formas en evolución, lo que se podría denominar «la antropofagia formal del arte». El problema era si la estética —y la estética no es otra cosa que una forma de aparecer de la verdad, y, por tanto, es una apariencia de la ética— del cine tradicional norteamericano podría servir para hablar de la actualidad, si podría evolucionar en correspondencia con un mundo que estructuralmente había cambiado. Quizá Ford Coppola fue el que dio más pronto en el clavo. *El padrino* demostraba que esa estética era adecuada para nuestro tiempo. Y que en ella existían grandes franjas que no habían sido desarrolladas por los autores precedentes. En realidad, la desaparición prematura de la generación precedente a la suya, dentro de la tradición del cine norteamericano, la llamada «generación perdida», citada antes e iniciada por *Ciudadano Kane*, de Welles, que había planteado la renovación estructural del cine norteamericano, desde dentro de sus presupuestos mismos, supuso esta desaparición una gran pérdida, una involución traumática. Es donde Ford Coppola se sitúa, adonde acceden después tanto Allen como Bogdanovich. En las primeras obras de éstos hay un exceso de imitación, mimetismo, remedo. Repiten gestos, pero carecen de esa proporcionalidad de verosimilitud que tenían los maestros anteriores. Son gestos en el vacío, ante un espejo.

Ahora, en cambio, las tres obras —*Manhattan*, *Apocalypse now*, *Saint Jack*— son obras de madurez. Obras de llegada a un terreno propio, descubiertas de un mundo personal, la armonía de un lenguaje con un sentimiento, de un estilo con un discurso, de una temática con un código de signos. Las tres dicen, con voces personales, que tenían razón en intentar recuperar en lugar de destruir, revivir en lugar de matar, levantar en lugar de demoler. Las tres gritan que el cine norteamericano sigue vivo, que nunca debió desertar de sus posiciones, ante falsos retóricos y ambiguos cantos de sirena. Y las tres sitúan al espectador ante una continuidad, siguen siendo contemporáneas, abiertas, experimentadoras, sin estúpidas rupturas que no conducen a nada, pero menos que a nada, a revolucionar un arte, a la vez maduro y siempre joven.

Miguel RUBIO

Aconsejamos

CINE

- *El dinero de los demás*, de Christian de Chalonge. Película que muestra los negocios turbios, la utilización de las personas, la degradación humana a que someten los bancos poderosos. Una buena muestra de cine francés actual.
- *Hair*, de Milos Forman. Recreación de la famosa comedia musical *hippy*, realizada con rigor, espectacularidad y sensibilidad por el gran cineasta checo. Un espectáculo a ver.
- *Manhattan*, de Woody Allen. La obra más personal y lograda de su autor, que accede aquí totalmente a la madurez creadora. Nueva York y el mundo tierno y cómico de Allen hacen de ella una de las obras de más éxito de la actual temporada.
- *La sal de la Tierra*, de Herbert Biberman. Una obra maestra del cine social que no hay que perderse.
- *Ciclo Humphrey Bogart*. Recomendamos este *revival* del gran actor norteamericano, que se realiza en el Pequeño Cine-Estudio. Películas: *Casablanca*, *El bosque petrificado*, *El halcón maltés*.

TEATRO

- *Los veraneantes*, de Máximo Gorki (Bellas Artes). Una producción del Centro Dramático Nacional. Montaje de uno de los grandes directores escénicos argentinos, Carlos Gandolfo. Una obra ya clásica de un autor comprometido con la revolución rusa. Un gran reparto, con Berta Riaza, Julieta Serrano, Joaquín Hinojosa, Manolo Alexandre...
- *Los baños de Argel*, de Miguel de Cervantes, con adaptación y dirección de Francisco Nieva. Estreno mundial de la obra. De inmediato estreno. Un acontecimiento.

LIBROS

- *Cándido o un sueño siciliano* (Editorial Bruguera), de Leonardo Sciascia. Este fustigador de conciencias utiliza la ironía para señalar los defectos y las contradicciones de la sociedad italiana, que no es más que un reflejo de las demás. Este ensayo narrativo volteriano es divertido, apasionante, lúcido, reflexivo...

EXPOSICIONES

- Eduardo Urculo (Galería Sen). Una nueva muestra de este pintor influido por Cézanne y Van Gogh. Abandonado el erotismo que le dio fama, utiliza el mismo estilo para plantear unos monumentales bodegones estilizados, realizados con gran sobriedad, rigor, con los que obtiene una mirada tan mágica como la anterior.

Un hito en la historia de España

Cuando veinticinco personas se reunieron en una fonda de la calle de Tetuán, el 2 de mayo de 1879, para fundar el Partido Socialista Obrero Español, a buen seguro que no llegaron a tener conciencia de la dimensión plena de lo que estaban haciendo. Su escaso número y su limitada localización geográfica (Barcelona, Madrid, Manresa) no fueron, sin embargo, obstáculo para su afianzamiento, primero, y su crecimiento, después. Pausado, pero firme, aquél fue sentando paulatinamente las bases del socialismo en España: el nacimiento de EL SOCIALISTA el 12 de marzo de 1886, a través de mil acciones de a peseta compradas por los propios obreros; la fundación de la Unión General de Trabajadores (UGT) dos años más tarde; la integración en la Internacional Socialista (de la que el PSOE formaba parte desde su congreso fundacional en 1889); la creación de las casas del pueblo; la participación en las confrontaciones electorales que dieron, primero, sus frutos en los ayuntamientos (Madrid, 1905), y luego, en el Parlamento (Pablo Iglesias en 1909), a través de la conjunción republicano-socialista, cristalizada por la defensa de las libertades democráticas...

El presente volumen (1), editado para conmemorar el centenario del Partido Socialista (véase número 117 de EL SOCIALISTA), no es la típica publicación conmemorativa al uso llena de alharacas, triunfalismos y autocomplacencia.

Así, la pluma maestra de Gómez Llorente nos presenta a un Pablo Iglesias como «voz inconfundible del socialismo», pero ver a Pablo Iglesias en la inauguración de la casa del pueblo de Madrid en 1908, a la salida de un mitin en Bilbao o entregando el tradicional pliego de reivindicaciones obreras en Presidencia del Gobierno tras la manifestación del 1 de mayo, constituyen testimonios, ciertamente, impresionantes. Las muchedumbres, el gesto, la localización geográfica del acontecimiento ahorran mucha tinta para el lector. Otro tanto podría decirse de la reproducción de la primera página de EL SOCIALISTA (12-3-1886). «El programa de nuestro partido» es testimonio elocuente de unos principios claros y firmes, exponente de la trayectoria del socialismo a lo largo de su historia. Santiago Castillo nos sitúa en el comienzo, cuando «los trabajadores empezaron a caminar», cuando «quedó planteada la opción marxista en el movimiento obrero español».

Enrique Moral, secretario de la Fundación Pablo Iglesias, sintetiza el delicado e importantísimo período que atraviesa el PSOE en diez años: desastre de Marruecos, dictadura de Primo de Rivera y proclamación de la República. Y la



muerte del «compañero, del amigo, del maestro» (son palabras de Julián Besteiro), cuya imagen, continúa Besteiro, «queda definitivamente incorporada al tesoro moral de nuestra conciencia de hombres libres, demócratas, obreros del ideal inmortal del socialismo».

La proclamación de la República, la comuna asturiana de 1934, las manifestaciones por el triunfo del Frente Popular, la sublevación militar son otros tantos aconteci-

mientos en los que, de una u otra manera, siempre está presente el Partido Socialista, y con él la clase trabajadora. Rosa Ripollés, joven pero ya experta historiadora, nos dibuja los rasgos esenciales de estos hechos acompañados de significativas ilustraciones.

Y como los socialistas no mueren, se siembran —como ya señaló Pablo Iglesias—, Manuel Ortuño nos lo recuerda (más de uno seguirá preguntándose, seguro, por qué) como algo que ya es historia y

como algo que él mismo vivió. El exilio, la cárcel, la clandestinidad, los congresos en el exterior, los fusilamientos, la represión, las huelgas, pero siempre, dentro y fuera de España, el Partido Socialista presente en la lucha contra la segunda dictadura.

La última etapa, trascendental para nuestro pasado más inmediato, por reciente, es —tal vez— más conocida. El congreso de 1972 «llave de renovación del partido», en palabras de Alfonso Guerra, el congreso de Suresnes, el agrupamiento de la oposición alrededor de Coordinación Democrática, el 27.º Congreso, las primeras elecciones («cambiar la vida», «la libertad está en tu mano»), la renovación democrática de los ayuntamientos, el 28.º Congreso, el centenario del partido, en suma. Cien años de honradez y firmeza en la defensa de unos principios.

Juan M. DE LA TORRE

(1) *Cien años por el socialismo. Historia del PSOE (1879-1979)*. Madrid. Editorial Pablo Iglesias, 1979.

Un libro de historia

Cien años de socialismo

En un salón de un hotel de Madrid se hizo el lunes la presentación del libro *Cien años de socialismo*, publicado por la editorial Pablo Iglesias. Es una de las varias celebraciones del centenario del PSOE. Ante más de trescientas personas del mundo cultural, intelectual, artístico, científico y político se realizó este acto de presentación de un libro que mezcla la literatura y la información gráfica con documentos históricos muy interesantes tanto para estudiosos como para todos aquellos que se interesan por el movimiento obrero español. La publicación del libro ha estado al cuidado de Santiago Castillo, Luis Gómez Llorente, Enrique Moral, Rosa Ripollés, Manuel Ortuño y Alfonso Guerra. El libro consta de ochenta páginas, abriéndose con una imagen de un mitin en Barcelona, y termina con una manifestación del primero de mayo de 1878.

El acto fue presentado por Guillermo Galeote, secretario de Prensa y Propaganda de la CEF, que preside el comité organizador de los actos conmemorativos del centenario del PSOE. Galeote hizo la presentación de los distintos oradores. Intervinieron Carmina Virgili, presidenta de la Fundación Pablo Iglesias; Gabriel Tortella, catedrático de Historia Económica de la Universidad de Valencia; José Antonio Maravall, catedrático de la facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Complutense de Madrid, y Felipe González, que cerró el acto, al que se incorporó tardíamente, tras finalizar la reunión de las ejecutivas del PSOE y del PCE.

Carmina Virgili expuso la importancia del libro, señalando que «cien años es mucho en la vida de un hombre, muy poco en la vida de un país». Gabriel Tortella señaló la evolución económica del país en relación con la historia del partido, resaltando las diferencias que se habían producido desde su nacimiento en una sociedad agrícola y rural a una so-

ciudad urbana e industrial. Y la población se ha duplicado desde el nacimiento del partido, pero ciudades como Barcelona y Madrid han multiplicado su población por ocho. Criticó el falso mito de la industrialización y el crecimiento de la renta *per capita* durante el franquismo, señalando más bien que el desarrollo industrial se ha realizado a lo largo del siglo.

José Antonio Maravall habló de los intelectuales en relación con el PSOE, realizando un estudio erudito sobre la historia del partido y su flexibilidad en ciertos momentos, apoyando las tesis de los heterodoxos, que pidieron siempre una mayor participación de las clases no alienadas en el mundo del trabajo manual. Piensa el profesor Maravall que en los primeros años la rotundidad ideológica del partido era necesaria, pero que después se fue abriendo poco a poco a ciertas zonas de la sociedad que no se pueden considerar como proletarias. Insistió en la influencia que sobre determinados intelectuales tuvo el partido, citando a Unamuno, Maeztu, Azorín, Ortega, Madariaga y Zulueta.

Felipe González explicó que cien años de historia es un buen motivo para hacer balance con espíritu crítico. Un debate que debe abrirse y que trate de reidentificar el pasado y el futuro del PSOE, asumiendo tanto los errores como los aciertos. Criticó también el conservadurismo de las ideas de la izquierda, y se fijó en la necesidad de superar la grave crisis por la que pasa el país, para lo que no hay que abandonar las responsabilidades, que en muchos casos son morales. Insistió en el derecho a la igualdad que pasa por el derecho a la no discriminación. «El socialismo tiene que refrescar su imaginación y el movimiento socialista tiene que abrirse a todo el mundo, porque anquilosándose en sus ideas terminaría fracasando.»

M. R.

La actualidad pictórica de Ramiro Tapia

Ramiro Tapia, nacido en Santander en 1931, forma, junto con Brinkmann y Peinado, el triunvirato español de los que han hecho del remilgo y lo minucioso eso tan difícil de conseguir que es el arte.

Todo debe tener su explicación, y en el caso de Tapia las razones de su técnica de «la exactitud bajo lupa» vienen, a ciencia cierta, de su vocación de arquitecto. Véase en su obra un claro afán geométrico donde todo está perfectamente calculado. Quede claro que este cálculo no viene dictado solamente por las aludidas leyes geométricas, sino que Tapia las conjuga de tan hábil manera que quedan como

marcas implícitas en su obra. Las antigeométricas formas de lo animal y lo vegetal son tratadas por Ramiro Tapia sin quedar en lo puramente cartesiano y lejos de aquel otro estilo llamado cubismo.

Caminó este santanderino de origen y salmantino de adopción por las sendas de un personalísimo realismo mágico a caballo entre lo matemático y lo natural y envuelto todo esto en un colorido que por lo alegre se hace deseable de contemplación. Derivó más tarde hacia lo abstracto de la mano de sus notables conocimientos de la obra de Kandinsky y Paul Klee.

Si nos planteamos la obra de

Ramiro Tapia con la atención que en mi opinión requiere, no podemos dejar pasar por alto la relación forma-color. Los tonos que este artista utiliza están profundamente marcados por otra de sus ocupaciones que le han reportado diversos premios: el diseño textil. Quizá sea este el punto de partida para ese amor exacerbado que Ramiro Tapia siente por lo simétrico y algo tendrá que ver con el reflejo que en sus obras hay de lo onírico y, por ende, de lo abstracto.

De todo lo antedicho se desprende la dificultad de encuadrar a Ramiro Tapia en estilo o tendencia determinados. No pue-

do pasar por alto algo que en ocasiones como en la de esta exposición, organizada por la Dirección General del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos del Ministerio de Cultura en las salas del paseo de Recoletos, es consustancial a la misma. Me refiero a la presentación del artista a cargo de Ramón Gómez Redondo en una filigrana literaria titulada algo así como *¿Oriente ataca a Occidente?*, juego lingüístico con el título de una obra de Ramiro Tapia y a través del cual Gómez Redondo nos va contando con su gracejo los cómo y porqués de la obra del santanderino.

Eduardo ROMERO VERDU

JUVENTUD

Según los Presupuestos del Estado

El Instituto de la Juventud, un negocio

Los Presupuestos Generales del Estado para 1980 se encuentran en el Congreso de los Diputados, en plazo de enmienda por los grupos parlamentarios. Dentro de ellos, los referentes al Ministerio de Cultura, y más concretamente los dedicados a la Dirección General de la Juventud y al Instituto de la Juventud, como organismo autónomo, son los que merecen la atención de los jóvenes de este país. Unos presupuestos a los que el Grupo parlamentario Socialista ha recurrido con diferentes enmiendas que tratan de evitar el desaguisado que se quiere cometer.

Basta decir que el Instituto de la Juventud, organismo destinado a prestar servicios a los jóvenes y que administra los albergues, campamentos, residencias, la agencia de viajes, etcétera, o sea, con un carácter teóricamente desinteresado, obtiene beneficios según el proyecto de presupuestos presentados. ¿Cómo es posible, nos preguntamos, que un ente estatal que tiene por objetivo brindar determinados bienes a la sociedad obtenga de ellos lucro? Así es, ya que los ingresos calculados del Instituto para 1980 suponen 3.656 millones de pesetas, frente a 3.403 de gastos, con un superávit consecuente de 252 millones; eso quiere decir que los 1.756 millones que los jóvenes españoles pagan por utilizar las instalaciones no sólo retribuyen los gastos de amortización, personal, etcétera, sino que suponen un negocio para el Estado. Esto sería explicable en una sociedad anónima, pero no en un organismo público.

Desde 1977, en los comienzos de la transición política, ha habido cinco directores generales de la Ju-



O hacérselo por libre, o pagar tasas abultadas por las instalaciones juveniles. En la foto, una «patrulla» de boy scouts

ventud. Dos años que se han dedicado a adecuar funcionalmente la estructura política juvenil y que efectivamente se ha logrado abrir a todos los sectores, pero en 1980 nos encontraremos con que los presupuestos han variado poco. El Gobierno maneja en esta ocasión las mismas cifras que hace dos o tres años, cuando el campo de acción entre los jóvenes era más limitado.

El Instituto explota

Metiéndonos en números, vemos que lo presupuestado para la Dirección General de la Juventud en 1980 son 1.283 millones de pesetas, de los cuales sólo 150 se destinan a promover actividades juveniles, que no representa ni el 14%. Mientras el Ministerio de

Cultura aumenta respecto al ejercicio pasado en un 16,9%, en la Dirección General de la Juventud sólo es del 9%, y si hablamos nuevamente del Instituto, en el ejercicio 1980 cambia de signo para convertirse en explotador de los jóvenes, al solicitarles un cobro por los servicios desmesurado, aunque hemos de reconocer los problemas con que se encuentra al querer hacer efectivos esos costes.

De los 3.155 millones previstos como ingresos del Instituto (descontando inversiones del Estado), el sector público aporta 530 millones, o sea, el 16,8%. El resto, 2.625 millones, se cubre con las aportaciones directas de la juventud en tasas de utilización y de la Seguridad Social, trabajadores y

empresarios. Es un presupuesto totalmente injusto, ya que el Estado no sólo no gasta prácticamente nada en los jóvenes, sino que con lo que cobra a éstos paga los gastos generales de gestión, y además obtiene beneficio. Y las inversiones que se citan no revierten en nuevos edificios e instalaciones, ya que se reducen a remozar los ya existentes. Se gasta más en la minoría que —por diversas razones— son delincuentes que en la inmensa mayoría que no lo son; el gasto por joven en España es de los más bajos de Europa, no llega a las doscientas pesetas: 1.283 millones para más de seis millones de jóvenes entre catorce y veinticinco años, y a los cuales se debería subvencionar, puesto que no son contribuyentes.

Contra este proyecto, el Grupo parlamentario Socialista ha dirigido a la Mesa de la Comisión de Presupuestos del Congreso diferentes enmiendas, con el espíritu común de aumentar aquellas partidas que aparecen más raquíticas y que son esenciales para la continuidad de la escasa actividad juvenil, reduciendo aquellas otras que se consideran innecesarias y que son de más fácil traspaso financiero. Concretamente, dos de las enmiendas persiguen el incremento de la financiación a las asociaciones y organizaciones juveniles, y que en los dos últimos años se han evidenciado insuficientes; a la cifra propuesta por el Gobierno de 94 millones se añadirían otros 240, extraídos de la Subsecretaría del Ministerio y de la subvención al Instituto de la Juventud.

Se pretende ampliar también el capítulo de las actividades culturales infantiles y juveniles, que de nueve millones pasaría a cuarenta, y el de los intercambios internacionales, ya que —según la enmienda— «la cifra propuesta por el Gobierno es totalmente precaria y no alcanzaría ni para cumplir lo acordado a niveles gubernamentales, y menos las actividades internacionales de los propios jóvenes y sus organizaciones». Las enmiendas socialistas abogan, además, por un fortalecimiento de las actividades de investigación y de encuestas sobre la problemática juvenil, y por una dignificación del Consejo de la Juventud, órgano representativo juvenil, en orden a dotarle de la asignación mínima para el comienzo de sus tareas.

Sólo queda esperar el debate parlamentario, y que la mayoría gobernante tome la mínima conciencia de sanear una parcela de la actividad del Estado que desde aquí —¡cómo no!— consideramos esencial.

José LOPEZ AROCA

Esto es el "reggae"

Ritmo, hierba y religión

¿Todavía no sabes lo que es el reggae? Aunque no lo sepas, seguramente has oído su ritmo machacón alguna vez, en algún lugar. Esa música proviene de Jamaica, y lleva tras de sí una larga tradición, que comenzó con ritmos instrumentales destinados al baile. Posteriormente se añadió letra a la música. Y en el año 1968 fue cuando se empezaron a conocer fuera de las islas algunas canciones reggae, como *Mundo maravilloso*, *hermosa gente*, de Cat Stevens, en la versión de Jimmy Cliff.

Pero en torno al reggae no hay solamente un ritmo marchoso y caliente, sino todo un mundo emanado de los ghettos jamaicanos; toda una serie de manifestaciones culturales ancestrales, cuyo origen está en África. Factores religiosos mueven también a muchos de los músicos del reggae, como Bob Marley, el más conocido y tal vez el mejor de todos; ellos son rastas, un extraño grupo religioso que sueña con volver a Babilonia, y que se enrolla con la música, con la hierba y con la meditación, y está repartido por toda Jamaica.

Algunos de esos músicos se han dado a conocer en todo el mundo y han distribuido sus grabaciones por el planeta. En España, sin lugar a dudas, los más escuchados son Bob Marley and The Wailers, que tienen aquí editados un buen puñado de plásticos.

Hay muchos otros cantantes y grupos jamaicanos de los que no teníamos noticia alguna en nuestro

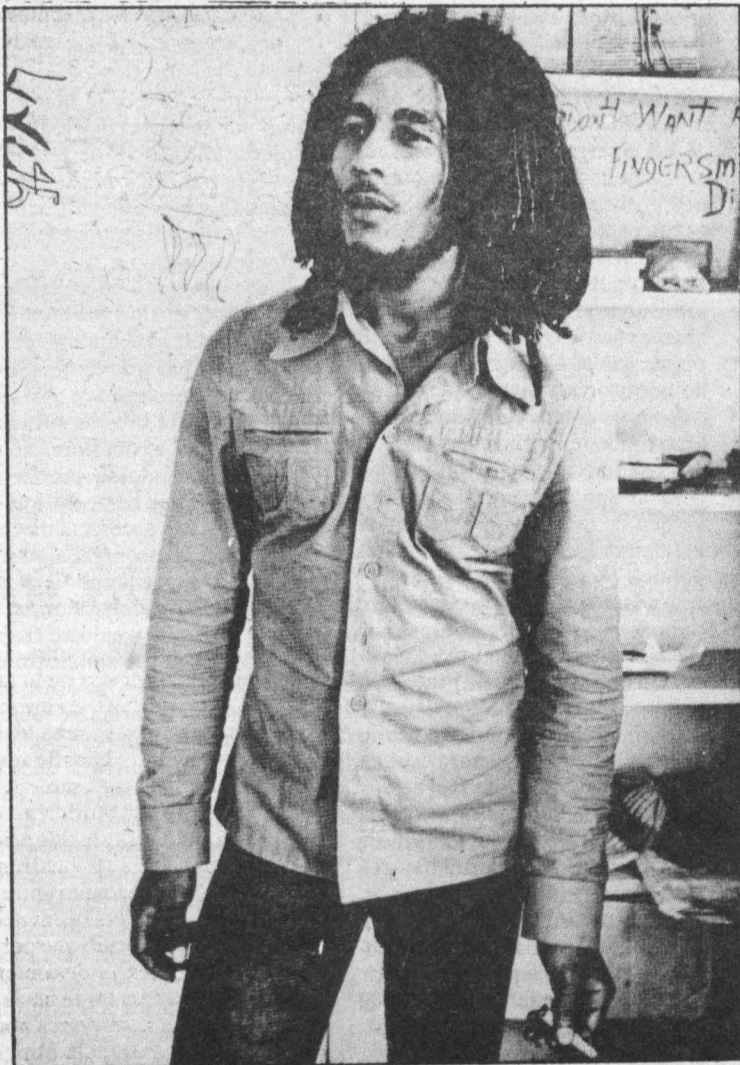
país, hasta ahora, que la casa Ariola acaba de publicar un doble álbum, titulado *This is reggae*, recopilación de temas y de grupos que supone una buena antología del reggae para poder saber de qué va.

Y también tenemos otra recopilación a conocer, y fue precisamente el «padrino» de Bob Marley el que presentó a Marley al productor de Beverley Records. Sin duda alguna, los dos álbumes son fundamentales para conocer el rollo del reggae.

El nuevo Lluís Llach

Lluís Llach vuelve a ser noticia. Una gran promoción para el nuevo trabajo del primer cantante catalán. *Soñemos*, título del nuevo álbum, es otra lección más de cómo se deben hacer las cosas. Llach está subido en el pedestal de los grandes, de los que han sabido pasar por tiempos distintos, haciendo siempre música, haciendo siempre poesía; de los que han sabido mantenerse independientes, dando palos en solitario a todos lo que ha sido necesario.

Soñemos, canción que da título a este último álbum, es una confesión que roza la obra maestra, es, de alguna manera, el resumen de todos estos años de nuestra historia, de su historia, de su Catalunya, con toda la tristeza y el dolor que se puede expresar, y a la vez, con una esperanza viva todavía.



GUMO Bob Marley, el más conocido de los cantantes de reggae jamaicano

Argumentos

Núm. 28. Noviembre 1979.
100 pesetas

Una revista de participación y debate:

Problemas de implementación de una vía democrática al socialismo.

Discusión Nikos Poulantzas-Argumentos.

Un inédito póstumo de Michal Kalecki:

Observaciones sobre la «Reforma Crucial», con Kalecki, un retrato de G. R. Feiwel y bibliografía en castellano.

Informe: Terrorismo y capitalismo.

Eric Hobsbawm. Fabio Mussio, Joaquín Sempere, Partido Político de Euskadi, Diego López Garrido, Miguel Aboy.

Cartas por Rudolf Bahro: Rudi Dutschke y otros.

Un Estatuto del Trabajador. Carlos Palomeque.

¿Qué hace la izquierda en el Ayuntamiento de Las Palmas? Manuel Bermejo (alcalde) y Francisco Zumaquero (concejal).

Cómprala en kioscos y librerías. Suscríbete a ARGUMENTOS. Con la renovación o la nueva suscripción recibirás el libro «Constitución: cuenta atrás», de José M. Mohe-dano y Marcos Peña.

Número suelto: 100 pesetas.
1 año: 1.000 pesetas.
C/Maudes, 15, 3.º, A.
Madrid-3.
(Condiciones especiales en números atrasados para suscriptores.)

Cartas a EL SOCIALISTA

Andrés Saborit cumple noventa años

Nuestro admirable y querido compañero Andrés Saborit ha cumplido el 10 de este mes noventa años, en la plenitud de su infatigable tarea, concentrada en los últimos años en su obra de historiador del partido y de sus hombres más representativos.

Del siglo de vida del PSOE, algo más de 75 años son de Saborit, que ingresó en sus filas, procedente del Arte de Imprimir, en 1903, cuando la casa del pueblo estaba en la calle de Relatores. Desde el primer momento se destacó en las tareas políticas y sindicales, bajo la dirección inmediata de Pablo Iglesias, que le profesó entrañable afecto.

Recordaba el día de su cumpleaños Saborit a Carlos Revilla y José Prat, que le llevaron el saludo de los compañeros de Madrid a su residencia valenciana, que el partido era entonces como una entrañable familia. Son 75 años largos de entrega total a las ideas y a la acción socialista. Fundador de la Juventud Socialista madrileña, redactor y director de EL SOCIALISTA, miembro del comité de huelga de 1917, salió del penal de Cartagena, en unión de Besteiro, Largo Caballero y Anguiano, para ocupar escaño en el Congreso de los Diputados en mayo de 1918. Su intervención de dos días en el debate sobre los acontecimientos de 1917 señala todavía la fuerte personalidad de Saborit como orador político.

Memorable es su larga y tenaz tarea en el Ayuntamiento de Madrid, cuya alcaldía se negó a aceptar, porque consideraba esencial para actuar con plenitud socialista que la mayoría lo fuera. Fue primer teniente de alcalde, de gestión inolvidable y ejemplar. En España y en el largo exilio, Saborit ha seguido en la batalla por el socialismo, en la que permanece con la misma ilusión y entusiasmo que cuando, niño aún, entró a trabajar de aprendiz de tipógrafo, para ser en seguida un luchador socialista infatigable.

Muchos compañeros han felicitado a Saborit en esta fecha. Felipe González le escribió afectuosamente. Tierno Galván, como alcalde de Madrid, le envió cordial telegrama. EL SOCIALISTA, que tanto debe a Saborit, se asocia de todo corazón a la felicitación de su cumpleaños.

Los emigrantes ante el proyectado congreso

Desde Gelsenkirchen (Alemania) la secretaría de información de la Federación del PSOE en Alemania nos ha remitido el siguiente comunicado.

La llamada Comisión Gestora Europea del primer congreso democrático de las asociaciones de trabajadores españoles emigrantes en Europa ha publicado un comunicado de prensa sobre la reunión tenida por dicha organismo los días 6 y 7 de octubre de 1979 en Londres.

En este comunicado de prensa se dice que el PSOE ataca en términos insultantes a la comisión gestora y a la misma idea del congreso.

El comité ejecutivo del PSOE en la República Federal de Alemania quiere manifestar lo siguiente:

1.º El PSOE no está ni ha estado nunca en contra de la celebración de un congreso democrático de trabajadores españoles emigrados, partiendo de la base de que este congreso sea no sólo democrático, sino representativo de todos los trabajadores emigrados. El manifestar, pues, que el PSOE está en contra de la idea de la celebración de un congreso democrático de emigrados españoles es tergiversar de forma malintencionada los hechos.

2.º El PSOE es un partido profundamente democrático y no consentirá nunca que en la gestión, organización o celebración de un congreso democrático de los trabajadores se margine de forma arbitraria y por motivos políticos partidistas no confesados abiertamente a las centrales sindicales y partidos políticos que están organizados por emigrados y para emigrados en los países europeos.

3.º En la ponencia de emigración aprobada por el 28.º Congreso del PSOE, celebrado en mayo en Madrid, el PSOE se declara partidario de la celebración de congresos de asociaciones que tomen resoluciones conjuntas sobre temas específicos de la emigración que sirvan de orientación a los representantes de los emigrantes, a la Administración y a los grupos parlamentarios. Lo que el PSOE no puede nunca plantear como partido político es que asociaciones de emigrantes que no incluyen a las de tipo político y sindical se atribuyan representaciones de toda la emigración que no le corresponden y hablen de todos los problemas de los emigrados, incluidos los de tipo político y económico.

4.º El PSOE plantea también en su ponencia de emigración para la elección de representantes auténticos de la emigración el sufragio universal, libre, directo y secreto para que participen asociados y no asociados, y no la delegación en dirigentes de asociaciones, confederaciones o coordinadoras, detrás de las que suelen esconderse intereses políticos de partido que no se expresan abiertamente y claramente, engañando de esa forma la buena voluntad de los socios y miembros de esas asociaciones.

5.º Por todas estas razones, el PSOE quiere apelar a toda la emigración a no dejarse engañar por estos movimientos organizados de arriba a abajo que están siendo

apoyados tan abierta como unilateralmente por la Administración española.

La realidad de nuestros campos

Con el título «Sobre la ley de Fincas Manifiestamente Mejorables», nos ha remitido la siguiente carta Joaquín Muñoz.

Son incomprensibles ciertas actitudes del Gobierno; en la mayoría de las regiones del país, los agricultores están obligados a abandonar sus tierras, porque las cosechas no se pagan y muchas de las veces no hay quien las compre. La vida en el campo es imposible, los precios, cuando los hay, son irrisorios, son vergonzosos, el agricultor se encuentra totalmente imposibilitado a poder ganarse la vida; los productos que puede vender no valen nada y estos mismos productos están inalcanzables cuando llegan al consumidor. Se comprende que sólo tienen derecho a vivir los intermediarios, para estos no existe tope de ganancias ni traba de ninguna clase, y lo más difícil es que en vez de buscar soluciones a este terrible problema, considera el Gobierno que lo mejor es sacar una ley de Fincas Manifiestamente Mejorables con el propósito de (caso de llevarse a la práctica), tratar de poner en cultivo miles de hectáreas que no estén cultivadas, podríamos decir si con la intención de que los agricultores que las trabajen tengan que dejarlas perder después al no poder vender las cosechas.

Ahora existen millones de hectáreas que han tenido que abandonarse y que se siguen abandonando por ese mismo motivo. ¿Qué clase de solución es ésa para la agricultura?

Para muestra de cuanto digo, sólo referiré que hace unos años que simplemente en este municipio se recogían una media por año de un millón de kilos de aceite; en la actualidad no llega a la mitad.

Para la trilla del trigo se empleaban tres máquinas de trillar durante treinta y cuatro días; hoy no se siembra ni un kilo de trigo, ni de cebada, ni de centeno, ni nada de legumbres secas.

El pueblo, con 1.880 habitantes, no ha disminuido, pero todos sus productores tienen que salir a los pueblos limítrofes al mar para ganarse el sustento, aunque para ello tienen que salir por la mañana y entrar por la noche con veinticinco o treinta kilómetros de recorrido dos veces por día y prefieren esto que les da medios de vida, sin importarles dejar de laborar sus propias propiedades.

Todos los pueblos de la comarca están con el mismo problema, lo que representa el abandono de miles de hectáreas que eran cultivadas y de sus propiedades. ¿No sería más razonable buscar solución para que estos agricultores no tuvieran que abandonar sus tierras? No quiero decir con esto que en otras partes sea necesario dar medios de vida a otros trabajadores, aunque sea repartiendo tierras de las que no las trabajan porque les sobra para vivir y en este caso sí cabría la ley en cuestión, pero dar unas y dejar perder las otras, creo que no es ésta la forma de solucionar los problemas del campo.

Es más que seguro que de la ley no quedará más que el papel, puesto que considero que el actual Gobierno es incapaz e impotente para enfrentarse con los capitalistas terratenientes de Extremadura y Andalucía, únicas regiones donde pueden existir fincas con las características marcadas por la ley; por lo menos hasta ahora no nos dio ningún ejemplo que pueda demostrar lo dicho, más bien lo contrario, de éste sí tenemos miles y los seguiremos teniendo.

Esto podría representar parte de una reforma agraria, y esto no puede llevarlo a la práctica un Gobierno capitalista de derechas, sería tanto como pedirle a un manzano nos diera melones (por poner un ejemplo) y de esto estamos muy lejos.

Lo que sí creo se busca con la pretendida ley es ver si puede influir en las pobres mentes de algunos trabajadores, para que crean que el propósito del Gobierno es el de buscar sus soluciones y con ello simpatizar algunos con UCD, olvidando que en la mayoría de España tiene que ocurrir precisamente lo contrario, por su política contraria a la agricultura.

Para terminar diré que este problema no es solucionable por este Gobierno ni por este régimen; por muchas circunstancias estamos obligados a esperar. Solución la tiene, pero para ello tienen que cambiar las cosas.

El desempleo de los cuadros técnicos

La crisis que afecta a todos los sectores de asalariados alcanza ya a los considerados como más privilegiados, según demuestra la siguiente demanda de empleo, recibida en carta, de cuyo autor omitimos el nombre.

ARQUITECTO TECNICO (Aparejador)

Ofrece sus servicios con plena dedicación.

— Edad: 31 años.

— Experiencia: 8 años en dirección, control y ejecución de obras.

— 2 años de desarrollo de profesión libre correspondiente a la titulación.

— 2 años de dirección de empresa ligada a la edificación (sistemas de carpintería aluminio).

Contacto telefónico a los números 738 37 79 y 259 57 84.

Testimonios

Mauricio González, firmante de la carta siguiente, nos escribe desde Bilbao. Adjunta un poema que, por razones de espacio, no podemos publicar.

Fui socio de la UGT y del PSOE desde el año 1931 hasta el 18 de julio de 1936, teniendo la residencia en Vitoria. Pero el Movimiento me cogió en Oviedo, porque estaba trabajando de paso, donde fui detenido, estando seis meses en la cárcel. Salí, o me sacaron, todavía sigo ignorando las causas, pero salí, y a los veinte días me fui a saludar a los míos, y allí colaboré hasta que nos echaron al mar, donde fuimos sorprendidos por el célebre Cervera. Después, de campo en campo, colegios y universidades, tuve un buen informe de Vitoria y quedé libre, si aquello era libertad, en Bilbao, donde me fui a presentar a la empresa y me dijeron los compañeros que tenía una grave denuncia, y que procurara que no fuera visto porque el jefe había jurado vengarse de mí. Así empiezo mi segundo calvario, pero algunos

conocimientos técnicos que retenía los aproveché para empezar a trabajar alguna hora el día que tenía algo para entretenerme por cuenta propia, dando tumbos de un lado para otro, y siempre con precaución, sin pensar más que en mi familia, y en el único partido que creo puede ser la clave para limpiar el campo de tanta basura que nos tiene aprisionados. No me he hecho socio debido a mi edad, que es bastante avanzada, y no teniendo nada que hacer he escrito un poema, si se le puede llamar por ese nombre, por si tuviese cabida en un rincón. Para mí sería una gran satisfacción poder colaborar con algo nuevo en el periódico, hasta que tengáis oportunidad para que salga diario. Perdonadme este rato que os robo, cuando tendréis los minutos contados; vuestro amigo y compañero.

Ha muerto Juan Rojo, veterano socialista

A su fortaleza moral de la mejor tradición socialista unía Juan Rojo su vigorosa figura, vencedora de los años. En pocos meses una cruel enfermedad ha privado a sus compañeros y amigos de su generosa bondad, su juicio certero y equilibrado y su activa colaboración en toda tarea del partido y de la UGT, a los que había servido desde sus años mozos.

Miembro de una entrañable familia de socialistas: su hermano Mariano, residente en París, inolvidable luchador de las Juventudes, fue el parlamentario más joven de las Cortes Constituyentes de 1931; su cuñado, el veterano y admirable Andrés Saborit, y su esposa e hijas, son valores humanos de nuestro partido. Juan, funcionario de Correos, se destacó en la UGT lo mismo que en las actividades de la Juventud y de la Agrupación Socialista Madrileña. Tras los duros años de la guerra, pasó al exilio, y de regreso a España siguió, con su firmeza y lealtad inquebrantables, en la lucha por las ideas y la organización. En fechas recientes ha presidido la agrupación socialista de su distrito y era miembro de la Organización de Jubilados.

La buena memoria de Juan Rojo queda incorporada a la historia del socialismo español.

El derecho es otra cosa

Nos escribe Alejandro García Sotelo, de Madrid. La reivindicación que plantea es justa, pero debe reconocer que es imposible asignar una pensión a todos los descendientes de quienes, por una u otra causa, murieron durante la guerra.

Mi caso es que mi padre fue detenido el día 2 de mayo de 1939, y el día 5 de mayo del mismo año le mataron, a palo limpio, en la calle de Serrano, 108, que fue convertida en cárcel. Yo, Alejandro García Sotelo, hijo de Anselmo García Crespo, no estoy incapacitado, pero ¿es que no vamos a tener ningún derecho después que nuestros padres murieron, pues como yo hay miles de «españoles» que dieron sus vidas por ser de izquierdas? Mi padre era de la UGT, y tengo su carné, que lo conservo muy bien.

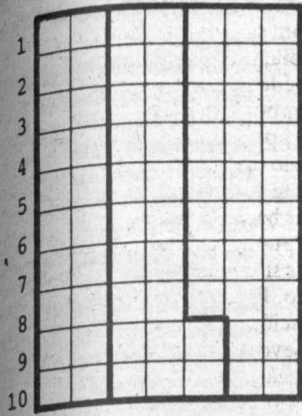
● Agradecemos a nuestros lectores su interés por EL SOCIALISTA, como lo demuestra la cantidad de cartas y comunicados que recibimos diariamente en esta redacción. ● Rogamos a nuestros lectores reduzcan sus textos a un folio máximo y, si están escritos a máquina, respeten el doble espacio.

Advertimos a nuestros comunicantes que EL SOCIALISTA no se responsabiliza de los originales recibidos que no hayan sido previamente solicitados, ni mantiene correspondencia con los autores.

La Redacción

Enigma n.º 128

Por Lluís



Para resolverlo hay que colocar cada definición en su sitio, y entre las líneas centrales de trazos más gruesos y de arriba abajo se leerá el cargo que en la Ejecutiva del PSOE ocupa don Francisco López Real.

Definiciones: 1. Moneda nacional, plural. 2. Reserva, sigilo. 3. Pimpollo del abeto común. 4. Separar. 5. Que tienen bríos. 6. Templar. 7. Mula de carga. 8. Nombre femenino. 9. Capital de Venezuela. 10. Aeronaves.

La solución, en el próximo número

Solución al número anterior: 1. Desecar. 2. Caretas. Acárido. 4. Apodera. 5. Capolar. 6. Aditivo. 7. Cocamas. 8. Tónicas. 9. Tripero. 10. Acallar. **Enigma:** secretario de política municipal.

Gastronomía y sociedad de consumo

Fenomenología del ocio

Que una ciudad como Bruselas introduzca en los actos de su milenario un acontecimiento gastronómico como el del día 4 de noviembre, en que fue servido un ágape de 33 platos preparados por los once chefs de los restaurantes de Bruselas a los que la guía Michelin dedica dos o tres estrellas, es algo muy significativo. A esta fiesta fueron invitados los quinientos cocineros más importantes de Europa y también algunos españoles. La capital del Mercado Común glorificaba así la buena mesa, una tradición muy europea, pero asimismo una costumbre impuesta por el desarrollismo, la sociedad de consumo, la sociedad permisiva de los sesenta.

La comida ha sido a lo largo del tiempo, y en la evolución de las civilizaciones, casi siempre mero sustento para la inmensa mayoría de la población. Todavía lo sigue siendo para las tres cuartas partes de los habitantes del planeta. Y es un lujo inalcanzable para un 20% desnutrido y hambriento. Se convierte solo en algo perteneciente a nuestras costumbres, nuestros hábitos mentales, nuestros comportamientos sociales, a partir de la rápida evolución industrial posterior a la segunda guerra mundial. Banquetes, refinamientos de mesa, fueron durante siglos un placer sólo compartido por aristócratas. Aunque el buen yantar, la matización de la cocina popular, el recreo del gusto, el sentido de la experimentación a partir de los platos del pueblo, la evolución del arte de la cocina, todo ello se debe en gran

parte al ascenso de la clase burguesa. Si se contempla la historia de la pintura, los cortesanos que acompañaban a los reyes se daban grandes comilonas, es cierto, pero basadas en la cantidad más que en la calidad. La literatura también ofrece ejemplos. El número de platos o la cantidad de piezas ingeridas era más importante que su preparación. En cambio, la pintura de los siglos XVI y XVII de los países nórdicos, y también la francesa y la italiana, muestra otro estilo de vida, otra manera de interpretar la mesa. Los buenos burgueses flamencos están rodeados de viandas no en cantidad, sino en calidad. Los platos están hechos, cocidos, preparados. Por su parte, los bodegones no sólo muestran entonces la materia prima, sino también su transformación en estilo y degustación.

A la burguesía se debe no sólo la letra de cambio, la creación de la banca y las sociedades anónimas, la revolución industrial, sino también, en gran parte, la formulación del «arte de la buena mesa». Todavía no ha surgido el Marx de los fogones. Marx describe a la burguesía siempre como positividad, frente a la negatividad del proletariado, y las páginas que dedica en *El capital* a su descripción son antológicas del estilo fenomenológico. Que la burguesía aportara a la cocina refinamiento, estilización, comprensión química, es más inteligible de lo que parece a primera vista. Al fin y al cabo procedía del pueblo, que nunca gozó de la cantidad salvo en contadas fiestas, a

menudo patrocinadas por los señores, y que tuvo que transformar a menudo productos naturales deteriorados mediante la cocción y la preparación. Es el pueblo el que cocina, hace digesto lo indigesto, combina el fuego y los preparativos con la escasez. Y de esta manera, la burguesía aportó la capacidad de convertir la comida en calidad, placer, gusto. Por eso toda la cocina europea es un arte de origen popular, pero transformado, un arte que ha seguido la evolución misma de la burguesía.

Es a finales del siglo pasado cuando la cocina europea se desfolkloriza, se alambica, se alquimiza, precisamente cuando el poder burgués empieza a implantarse y a penetrar en la sociedad, acabando con los últimos resquicios de poder de los estados autocráticos del *ancien régime* y cuando de verdad llega a suplantarlo totalmente a la aristocracia. Pero el bienestar común, la extensión del poder adquisitivo, la nivelación de la renta per cápita, se produce esencialmente una vez pasada la etapa de crisis y de penuria económica de la inmediata posguerra. El proceso industrial se generaliza a partir de los años cincuenta. La sociedad permisiva y de consumo se establece con distintos grados de evolución en Europa entera, incluso en los países del Sur. Es entonces cuando el restaurante se convierte en tópico, las salidas de casa en busca de placeres gastronómicos se hacen costumbre. Aumentan los restaurantes que hasta entonces eran refugio de

viajeros o lugares de celebración excepcionales. Ahora los amigos se reúnen no sólo para hablar de negocios, sino como una diversión, como una categoría social. Y empieza el esnobismo de la caza de las novedades. Y las modas. De esta manera se imponen cocinas exóticas —la china, la india, la árabe, la griega, etcétera—, que viven una boga incierta, cuando no pasajera. Los restaurantes se multiplican en las ciudades. Son lugar de recreo, de convivencia, pequeñas ágoras de distinción social. Es condición social requerida en los años de opulencia ser *gourmand*, *gourmet*, conocedor de lugares, cocinas, platos, vinos, quesos, exquisiteces, rarezas, a veces incluso lugares comunes... Las gentes de la clase media añaden a su *status* el de *connaisseurs*. Pero ya más que la sociedad de consumo es la del despilfarro. Despilfarro que se evidencia en otras costumbres, las casas de campo, los barcos, caballos, las colecciones de arte...

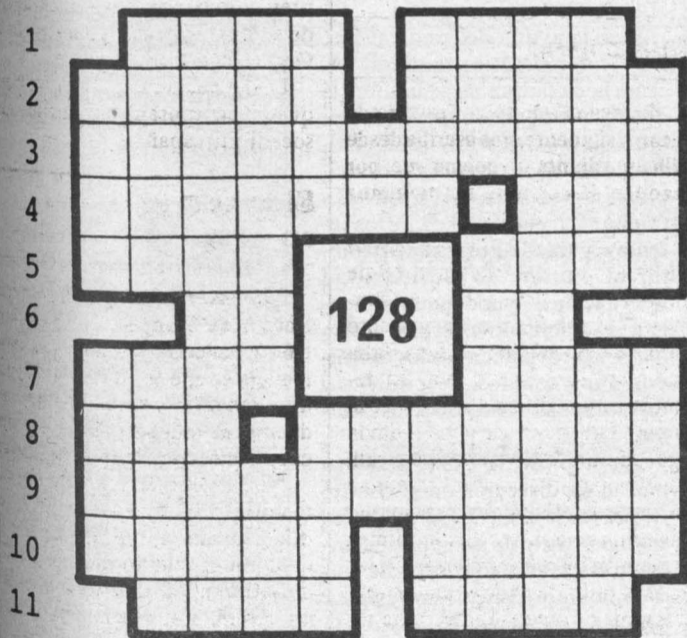
Esta moda está ahora en sus horas bajas, los restaurantes quiebran, suspenden pagos, cierran... Pero, mientras tanto, ha servido para descubrir un placer y para volver a las fuentes de la gastronomía clásica, casera, hogareña, sencilla, directa. Hoy, los restaurantes más apreciados en nuestro país son los que se dedican a la cocina española típica, los que hacen los platos de siempre, aquellos que a menudo nos devuelven a las comidas familiares de nuestra infancia de penuria y de aislamiento.

M. RUBIO

Crucigrama

Por Lluís

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11



Horizontales: 1. Al revés, expele sudor. Parte de atrás del cuello. 2. Al revés, tuéstela. Apunta. 3. Que dan besos. 4. Que tiene en sí azar. Para volar. 5. Organos de respiración. Al revés, habitación grande. 6. Marchar. Quinientos uno. 7. Extremidad humana. Al revés, deje algo en testamento. 8. Medida de longitud catalana antigua. Que pesca atún. 9. Personas inconstantes en aficiones. 10. Estropeado. Al revés, dinastía que destronó a los Omeyas de Damasco. 11. Al revés, sin enfermedad. Tengo tos.

Verticales: 1. Saliva espesa y abundante. Madre. 2. Pedazo de lienzo en forma de faja con el que se sujeta el vientre a las mujeres recién paridas. Hacia parte inferior. 3. No cantarán bien. 4. Avaro. Loca. 5. Bolsa grande y fuerte. Al revés, primer plato en la comida. 6. Campeón. Toledo. 7. Flota en el agua. Al revés, cierto tipo de tela. 8. La mitad de dos. Glanduloso. 9. Que producen coral. 10. Ligada. Infierno. 11. Agarraderas. Piedra grande y poco gruesa.

La solución, en el próximo número.

Soluciones al número 127, sólo horizontales: 1. Avol. Casa. 2. Anejo. Oruga. 3. Generosidad. 4. Operosa. Oci. 5. Sano. Urep. 6. Os. Ti. 7. Pisa. Etag. 8. Así. Ovárica. 9. Sodomíticos. 10. Acata. Anata. 11. Adar. Tosa.

Aviso a los suscriptores

Con motivo del reciente incremento experimentado por las tarifas postales nos vemos obligados, muy a pesar nuestro, a reajustar los precios de las suscripciones, medida que afecta particularmente a los envíos al extranjero.

Esta subida se aplica a partir del 1 de noviembre a las

nuevas suscripciones y a la renovación de las ya existentes en la fecha de su vencimiento.

Confiamos sabrán comprender este reajuste y que ello no afectará a la fidelidad de nuestros estimados suscriptores por la publicación.

Tarifas de suscripción EL SOCIALISTA		ESPAÑA	EUROPA	AMERICA	RESTO DEL MUNDO
6 meses (26 números)	PERIODICO (1) CORREO	585	585	585	585
	TOTAL	590	1.015	1.700	2.200
12 meses (52 números)	PERIODICO (2) CORREO	1.040	1.040	1.040	1.040
	TOTAL	1.050	1.900	3.270	4.270

Los envíos al extranjero se realizarán por vía aérea.

(1) Precio bonificado con un 10% de descuento (ejemplar a 22,5 pesetas).

(2) Precio bonificado con un 20% de descuento (ejemplar a 20 pesetas).

EL SOCIALISTA

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Deseo suscribirme a EL SOCIALISTA durante: Un semestre (26 números) Un año (52 números)

Efectuaré mis pagos mediante: Talón nominativo al PSOE - EL SOCIALISTA - Giro postal Cta. C.P.A. Nº 2403.864. - Transferencia bancaria a EL SOCIALISTA, Banco Hispano Americano, Joaquin Garcia Morato, 162-164. Cuenta corriente 16.011

N.º de suscripciones

TARIFAS	PESETAS	
	6 meses	12 meses
ESPAÑA	590	1.050
EUROPA	1.015	1.900
AMERICA	1.700	3.270
RESTO MUNDO	2.200	4.270

Nombre
 Apellidos
 Domicilio
 Población Dto. postal
 Provincia Pais
 Fecha
 Firma

EL SOCIALISTA Departamento de Suscripciones. Joaquin Garcia Morato, 165 - Madrid - 3

Treinta años por el pan, la paz y la libertad

FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS
BIBLIOTECA

Nace la CIOSL en 1949, en Londres, para agrupar de nuevo a los trabajadores del mundo en el seno de una organización sindical internacional auténticamente libre y genuinamente democrática. Y nace como continuadora de la internacional obrera de la preguerra, la Federación Sindical Internacional, pero al mismo tiempo como superadora de la misma, al reunir por vez primera en su seno a trabajadores del mundo desarrollado y a la fuerza sindical creciente de los países en vías de desarrollo. Como en la FSI, nuestra UGT está presente en la fundación de la CIOSL. Lo está desde la cárcel, la clandestinidad y el exilio, pero en igualdad de derechos y con los mismos deberes que las demás centrales sindicales del mundo entero.

Treinta años después, la UGT se apresta a recibir en Madrid a la CIOSL para seguir adelante con más fuerza que nunca en la lucha por la obtención de una sociedad más justa y más igualitaria para todos. Para concretar en los hechos el ideal de la CIOSL, resumido en las palabras pan, paz y libertad.

La CIOSL, hoy

La CIOSL es una confederación de centrales sindicales nacionales. En casos especiales, la CIOSL puede admitir en su seno a sindicatos individuales. Hoy agrupa más de 62 millones de trabajadores de más de noventa países en organizaciones sindicales, libres e independientes de todo dominio exterior y que basan su fuerza en la sola autoridad de los miembros que las componen.

Los fines de la CIOSL, plasmados en los estatutos, son:

- Promover los intereses de la clase trabajadora en todas partes.

- Laborar por una elevación constante del nivel de vida, por el pleno empleo, por la seguridad social.

- Reducir el abismo entre ricos y pobres, tanto entre naciones como en el seno de las mismas.

- Trabajar por la comprensión internacional, el desarme y el establecimiento de la paz.

- Ayudar a organizar a los trabajadores en todas partes y a conseguir el reconocimiento de sus organizaciones como sus representantes en negociaciones libres.

- Conquistar para todos los individuos el derecho a disfrutar de medios democráticos para cambiar sus gobiernos.

- Combatir la opresión y la dictadura en todas partes y la discriminación de toda índole so pretexto de raza, color, credo o sexo.

- Defender los derechos humanos y sindicales fundamentales.

Como organización democrática que es, en la CIOSL la autoridad suprema es el congreso que se reúne cada cuatro años. El congreso elige a un comité ejecutivo de veintinueve miembros que representan a los trabajadores de todos los continentes. El secretario general de la UGT, Nicolás Redondo, es en la actualidad miembro del ejecutivo de la CIOSL. La sede central de la CIOSL se encuentra en Bruselas. Desde su creación han trabajado en la CIOSL y por la CIOSL compañeros nuestros de la UGT.

Las organizaciones regionales de la CIOSL, que agrupan a las centrales de un mismo continente, disfrutan de la más amplia autonomía de acción y disponen de sus propios órganos de dirección. Tales organizaciones son:

ORA (Organización Regional Asiática), con sede en Nueva Delhi (India).

Oraf (Organización Regional Africana), cuyo trabajo se realiza actualmente desde Freetown, Sierra Leona. Cuenta con un centro de investigación ubicado en Nairobi.

ORIT (Organización Regional Interamericana de Trabajadores), con sede en la ciudad de México.

La Confederación Europea de Sindicatos (CES) fue creada en febrero de 1973 mediante la fusión de la Confederación Europea de Organizaciones Sindicales Libres en la CEE con el comité sindical EFTA. Fundada por trece afiliados de la CIOSL, entre ellas la UGT, un buen número de otras centrales nacionales europeas se adhieron desde entonces a la misma. Sus estatutos contienen los mismos principios de la CIOSL y existe una estrecha cooperación entre ambas organizaciones basada en un acuerdo mutuo de división del trabajo. Mientras que la CIOSL se basa en las centrales nacionales, los secretariados profesionales internacionales (SEPI) asociados a la misma agrupan a los sindicatos nacionales de una profesión o industria particular al nivel internacional.

Estas federaciones autónomas —muchas de ellas con una historia que se remonta al siglo pasado— constituyen la otra vertiente, la industrial, del movimiento sindical internacional. La UGT ha sido en numerosos casos cofundadora de estos secretariados.

Tribuna e intercambio de experiencias

La CIOSL sirve de tribuna y de centro de distribución para el intercambio de puntos de vista y experiencias entre movimientos sindicales nacionales; para coordinar sus esfuerzos y para elaborar estrategias comunes en la defensa y la promoción de los intereses de los trabajadores. De cuando en cuando, la CIOSL convoca conferencias sindicales mundiales para tratar de problemas específicos. De esta forma, la Conferencia Económica Mundial, de junio de 1971, discutió tres temas: «Inflación y empleo», «Acción sindical en el segundo decenio del desarrollo» y «Compañías multinacionales».


Además de ello, la CIOSL se considera el portavoz reconocido de los trabajadores del mundo, tanto en las conferencias internacionales como en las reuniones periódicas de las Naciones Unidas y de sus organismos especializados como la UNCTAD, la UNESCO, la FAO, la OIT, la OMS, etcétera, y organismos intergubernamentales como el Fondo Monetario Internacional, la OCDE, el GATT, el OCMI, el OIEA.

La CIOSL mantiene relaciones especialmente estrechas con la Oficina Internacional del Trabajo (OIT), la cual, en realidad, debe su existencia a la iniciativa del movi-

XII CONGRESO C.I.O.S.L.

CONFEDERACION INTERNACIONAL ORGANIZACIONES SINDICALES LIBRES

la unión de 60 millones
de trabajadores de todo el mundo
en su xxx aniversario



MADRID, 19/23 NOVIEMBRE 1.979

y la lucha sindical continúa

miento sindical libre internacional y es hasta ahora la única institución internacional con una estructura tripartita, es decir, compuesta por representantes de los Gobiernos, los trabajadores y los empleadores. Prácticamente todos los miembros del grupo de trabajadores en la conferencia internacional del trabajo anual, y en el consejo de administración de la OIT, han sido patrocinados por la CIOSL. Desde la 65 Conferencia anual de la OIT (1978), la UGT está representada en el consejo de administración de dicho organismo por el socialista José Antonio Aguiriano. Gracias a sus esfuerzos, la OIT ha conseguido establecer muchas normas internacionales para la protección de los trabajadores. La CIOSL utiliza el mecanismo de la OIT, fundamentalmente con objeto de exponer y castigar toda violación de los derechos sindicales por parte de los países miembros.

La CIOSL y la UGT

Desde su creación, la CIOSL promovió y coordinó la solidaridad internacional de los trabajadores con la causa de la libertad, la democracia y los derechos sindicales en España. En colaboración estrecha con la UGT, la CIOSL mantuvo durante la fenecida dictadura una actitud constante de denuncia ante los organismos internacionales (Naciones Unidas, OCDE, OIT, etcétera) sobre la represión de los derechos esenciales de la persona humana y de los trabajadores de nuestro país.

Desde 1956, cuando España reingresó en la OIT, la CIOSL sometió quejas contra la legislación y la práctica en España, en flagrante oposición con los principios y normas de la OIT en materia de libertad sindical y de libre negociación colectiva. Miles de trabajadores detenidos, encarcelados, tor-

turados o despedidos, vieron sus casos sometidos y examinados por el Comité de Libertad Sindical de la OIT.

Jamás los sedicentes representantes del sindicalismo vertical fueron aceptados en el seno de la familia sindical internacional o en el grupo de los trabajadores de la OIT, gracias a la acción solidaria de la CIOSL y de sus organizaciones afiliadas.

Pero la ayuda del sindicalismo libre y democrático mundial durante la dictadura no se limitó a la denuncia o al apoyo moral. En los grandes movimientos huelguísticos de los años cincuenta, principalmente en Asturias, Euskadi y Cataluña, o en la década de los sesenta en toda la geografía española, el Fondo de Solidaridad Internacional ayudó materialmente a los trabajadores españoles en lucha y esencialmente a los detenidos, encarcelados, despedidos y represaliados, así como a sus familias.

Por su parte, la UGT, desde su puesto de dirección en el comité ejecutivo de la CIOSL y de ejecución, por parte de sus representantes en el secretariado, ha contribuido a la elaboración y puesta en práctica de las políticas de la CIOSL en todos los terrenos y ámbitos de acción.

Tenemos una gran deuda de gratitud con nuestros compañeros del sindicalismo democrático internacional. Tenemos, los ugetistas, una importante tarea solidaria que compartir con ellos en ayuda de los trabajadores y de los pobres del mundo.

Recibimos en Madrid a nuestra internacional, la CIOSL, con orgullo y satisfacción. En el umbral de los años ochenta, el XII Congreso es un hito histórico y también el inicio de una nueva etapa. Por el pan, la paz y la libertad para todos y en todas partes, la lucha continúa.

El cedazo

Camacho, menos teatro

La discusión sobre el Estatuto de los Trabajadores no se ha producido en el mejor momento ni en la mejor situación para los trabajadores. Estamos en plena crisis económica, con un paro brutal, con unas centrales sindicales sin acabar de consolidarse y con unas Cortes con mayoría de derechas —recién obtenida en las elecciones de marzo— y, por tanto, con un Gobierno del mismo signo que procura arrimar el ascua a su sardina.

★
Todos estos condicionantes limitan fuertemente la capacidad de maniobra de los partidos de izquierda y lastiman considerablemente la capacidad de respuesta de las sindicales. En política hay que actuar en las circunstancias que existen y no cabe dar la espalda a la realidad, porque eso produce fracasos estrepitosos. Rara vez se dan situaciones ideales y los partidos sindicales responsables han de hacer de tripas corazón y luchar por conseguir el máximo posible para su electorado y para sus representantes.

★
Aquí y ahora se ha entrado en el debate del Estatuto de los Trabajadores; y aquí y ahora hay que batirse el cobre por obtener un texto digno, unos derechos mínimos que sirvan de palanca para posteriores conquistas. Aquí y ahora hay que luchar artículo por artículo, negociando, presionando, sin retroceder un centímetro, sin dar la *espartá*, porque lo que está en juego es la base de partida sobre la cual los trabajadores tendrán que construir las relaciones industriales, y si no participamos la derecha y la patronal harán lo que les venga en gana.

★
Actitudes teatrales de plañidera histórica, como la adoptada por Camacho en la Comisión, evidentemente son absolutamente ineficaces para defender a los trabajadores. La negociación es un arma de la lucha sindical y aquellos que la hacen asco ahora, porque no han tenido capacidad y decisión para ello, no tuvieron escrúpulo alguno para negociar con Solís, el gerifalte del sindicalismo franquista, aun cuando con ello corrían el riesgo de consolidar el franquismo contra los propios trabajadores.

★
El horno no está para bollos, la clase trabajadora no está para dar saltos en el vacío y esperamos que los dirigentes de CCOO y del PCE se dejen de hacer teatro y luchan eficazmente en el Parlamento, porque cuando han intentado a solas movilizarles ha salido el tiro por la culata, y porque en el Parlamento sólo pueden hacer algo positivo, con su escasa representación, si apoyan las enmiendas del PSOE y defienden de verdad las suyas propias.

R. DORADO

